



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

La difusión cultural de los archivos históricos nacionales  
de Latinoamérica en Internet

The cultural diffusion of the national historical archives of  
Latin America on the Internet

Autor/es:

M<sup>a</sup> Clara Novoa Huamán

Director:

Miguel Ángel Esteban Navarro

Facultad de Filosofía y Letras / Universidad de Zaragoza

2019-2020

NOVOA HUAMÁN, M<sup>a</sup> Clara

La difusión cultural de los archivos históricos nacionales de Latinoamérica en Internet/ M<sup>a</sup> Clara Novoa Huamán; director Miguel Ángel Esteban Navarro. – Zaragoza: Facultad de Filosofía y Letras, 2020.

Trabajo de Fin de Grado de Información y Documentación de la Universidad de Zaragoza, curso 2019-2020.

148 p.; 30 cm.

1. – Difusión. 2. Actividades culturales. 3. Archivos nacionales latinoamericanos. 4. Internet

I. Esteban Navarro, Miguel Ángel (dir.). II.- La difusión cultural de los archivos históricos nacionales de Latinoamérica en Internet.

## Resumen

Los archivos históricos nacionales son instituciones que se encargan de conservar, custodiar, organizar y difundir el patrimonio cultural de un país. La función de difusión busca poner a disposición de todos los ciudadanos el patrimonio y los servicios que el archivo ofrece. El objetivo de este trabajo es analizar y comparar cómo los archivos históricos nacionales latinoamericanos usan internet para cumplir la función de difusión cultural. **Método:** tras una identificación de las actividades culturales de los archivos mediante un estudio bibliográfico, se describe y analiza la estructura, los servicios y las actividades culturales expuestas en las sedes web y el perfil en las redes sociales en las que están presentes los archivos nacionales de los veinte países latinoamericanos, tomando como caso de estudio el mes de abril de 2020. **Resultados:** Los resultados muestran como los archivos, en general, muestran la misma información en sus sedes web, a diferencia de los servicios y actividades culturales que son muy diferentes de un archivo a otro; en cuanto a las redes sociales destacan Argentina, Brasil y México como los que más interacción muestran, a diferencia de países como Bolivia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Uruguay y Venezuela. **Conclusiones:** Se concluye que, aunque hay algunos países que todavía no tienen página web ni perfil en redes sociales, cada vez son más los archivos históricos nacionales latinoamericanos que hacen uso de Internet para la difusión cultural.

**Palabras clave:** Archivos históricos nacionales | Difusión cultural | Actividades culturales | Sedes web | Redes sociales.

## Abstract

National historical archives are institutions that are responsible for preserving, safeguarding, organizing and disseminating the cultural heritage of a country. The dissemination function seeks to make available to all citizens the heritage and services that the archive offers. The objective of this work is to analyze and compare how the Latin American national historical archives use the internet to fulfill the function of cultural diffusion. **Method:** after an identification of the cultural activities of the archives through a bibliographic study, the structure, services and cultural activities exposed in the web sites and the profile in social networks in which the national archives of the twenty Latin American countries, taking April 2020 as a case study. **Results:** The results show how the archives, in general, show the same information on their web sites, unlike cultural services and activities that are very different from one file to another; Regarding social networks, Argentina, Brazil and Mexico stand out as the ones that show the most interaction, unlike countries such as Bolivia, Ecuador, Guatemala, Panama, Uruguay and Venezuela. **Conclusions:** It is concluded that, although there are some countries that still do not have a website or profile on social networks, more and more Latin American national historical archives make use of the Internet for cultural dissemination.

**Keywords:** National historical archives | Cultural dissemination | Cultural activities | Web sites | Social networks.

# INDICE

1.	Introducción .....	1
1.1.	Identificación del problema de investigación.....	1
1.2.	Estado de la cuestión .....	2
1.3.	Objetivos .....	6
1.4.	Metodología .....	6
2.	Difusión cultural en los archivos.....	8
2.1.	Objetivos de la difusión cultural en los archivos .....	8
2.2.	Actividades culturales y educativas .....	9
2.2.1.	Actividades en el archivo.....	9
2.2.2.	Actividades en y fuera del archivo .....	11
2.2.3.	Actividades en la red internet .....	13
2.3.	Relación entre objetivos y actividades .....	14
2.4.	Diseño y programación de las actividades .....	15
3.	Archivos nacionales latinoamericanos: páginas web y redes sociales .....	17
3.1.	Argentina.....	17
3.2.	Bolivia.....	21
3.3.	Brasil .....	25
3.4.	Chile.....	30
3.5.	Colombia.....	36
3.6.	Costa Rica .....	42
3.7.	Cuba .....	48
3.8.	Ecuador .....	49
3.9.	El Salvador .....	50
3.10.	Guatemala.....	52
3.11.	Haití.....	55
3.12.	Honduras .....	57

3.13.	México.....	58
3.14.	Nicaragua .....	64
3.15.	Panamá .....	66
3.16.	Paraguay.....	70
3.17.	Perú .....	73
3.18.	República Dominicana .....	77
3.19.	Uruguay.....	83
3.20.	Venezuela.....	86
4.	Discusión de resultados.....	91
4.1.	Análisis comparativo de las páginas web.....	91
4.1.1	Estructuras de las páginas web.....	91
4.1.2	Servicios en páginas web .....	92
4.1.3	Actividades culturales en página web .....	94
4.2.	Análisis comparativo de las redes sociales.....	95
4.2.1.	Presencia de archivos en redes sociales .....	95
4.2.2.	Facebook .....	96
4.2.3	Instagram.....	101
4.2.4.	Twitter.....	107
4.2.5	Youtube.....	113
4.2.6	Actividades culturales detectadas en las redes .....	118
4.3.	Valoración.....	119
5.	Conclusión.....	122
6.	Bibliografía .....	125
7.	ANEXOS.....	130
	Anexo 1: Páginas web de archivos nacionales latinoamericanos.....	130
	Anexo 2: Los archivos nacionales latinoamericanos en Facebook .....	131
	Anexo 3: Los archivos nacionales latinoamericanos en Instagram.....	132
	Anexo 4: Los archivos nacionales latinoamericanos en Twitter .....	133

Anexo 5: Los archivos nacionales latinoamericanos en Youtube.....	134
Anexo 6: Los archivos nacionales durante la crisis del COVID-19.....	135

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Página web del Archivo General de la Nación de la República de Argentina.	18
Ilustración 2: Página principal de la página web del Archivo General de la Nación de Argentina.	19
Ilustración 3: Publicaciones del Archivo General de la Nación de Argentina.	20
Ilustración 4: Programa de capacitación del Archivo General de la Nación de Argentina.	20
Ilustración 5: Página web del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.	23
Ilustración 6: Página principal de la página web del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.	24
Ilustración 7: Página principal del Archivo Nacional de Brasil.	27
Ilustración 8: Publicaciones del Archivo Nacional de Brasil.	28
Ilustración 9: Página web del Archivo Nacional de Chile.	32
Ilustración 10: Página principal de la página web del Archivo Nacional de Chile.	33
Ilustración 11: Visitas guiadas del Archivo Nacional de Chile.	34
Ilustración 12: Cursos, exposiciones y talleres del Archivo Nacional de Chile.	35
Ilustración 13: Página web del Archivo General de la Nación de Colombia.	37
Ilustración 14: Página principal del Archivo General de la Nación de Colombia.	38
Ilustración 15: Talleres del Archivo General de la Nación de Colombia.	39
Ilustración 16: Publicaciones del Archivo General de la Nación de Colombia.	40
Ilustración 17: Exposiciones del Archivo General de la Nación Colombia.	40
Ilustración 18: Página web del Archivo Nacional de Costa Rica.	42
Ilustración 19: Página principal del Archivo Nacional de Costa Rica.	43
Ilustración 20: Capacitación del Archivo Nacional de Costa Rica.	45
Ilustración 21: Cuaderno de investigador online del Archivo Nacional de Costa Rica.	47
Ilustración 22: Gobierno de El Salvador.	51
Ilustración 23: Página web del Archivo General de Centro América.	52
Ilustración 24: Página principal del Archivo General de Centro América.	53
Ilustración 25: Página web del Archivo Nacional de Haití.	55
Ilustración 26: Página principal del Archivo Nacional de Haití.	56
Ilustración 27: Página web del Centro de Documentación de Investigaciones Históricas de Honduras (Cdihh).	58
Ilustración 28: Página web del Archivo General de la Nación de México.	59
Ilustración 29: Multimedia del Archivo General de la Nación de México.	60
Ilustración 30: Acciones y programas del Archivo General de la Nación de México.	61
Ilustración 31: Página principal del Archivo General de la Nación.	62
Ilustración 32: Directorio del Archivo General de la Nación de México.	63
Ilustración 33: Página web del Instituto Nacional de Cultura.	65
Ilustración 34: Página web del Archivo Nacional de Panamá.	67
Ilustración 35: Página principal del Archivo Nacional de Panamá.	68

Ilustración 36: Colección del Archivo Nacional de Panamá.	69
Ilustración 37: Página web del Archivo Nacional de Asunción de Paraguay	71
Ilustración 38: Página web del Archivo General de la Nación.	74
Ilustración 39: Página principal del Archivo General de la Nación.	75
Ilustración 40: Página web del Archivo General de la Nación de República Dominicana.	78
Ilustración 41: Página principal del Archivo General de la Nación de República Dominicana.	79
Ilustración 42: Programas radiales del Archivo General de la Nación de República Dominicana.	80
Ilustración 43: Exposiciones del Archivo General de la Nación de República Dominicana.	81
Ilustración 44: Página web del Archivo General de la Nación de Uruguay.	83
Ilustración 45: Fondos documentales del Archivo General de la Nación de Uruguay.	84
Ilustración 46: Página web del Archivo General de la Nación de Venezuela.	87
Ilustración 47: Página principal del Archivo General de la Nación de Venezuela.	88

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación entre objetivos y actividades de la difusión cultural en archivos.....	15
Tabla 2: Estructura de las páginas web. ....	92
Tabla 3: Servicios en las páginas web. ....	93
Tabla 4: Actividades culturales en las páginas web. ....	94
Tabla 5: Presencia de archivos en redes sociales. ....	95
Tabla 6: Comparación de la presencia de los archivos en faceook analizando las últimas 20 publicaciones. ....	97
Tabla 7: Comparación de la presencia de los archivos en facebook analizando el mes de abril. . .....	99
Tabla 8: Comparación de la presencia de los archivos en instagram analizando las últimas 20 publicaciones.....	102
Tabla 9: Comparación de la presencia de los archivos en instagram analizando el mes de abril.. .....	105
Tabla 10: Comparación de la presencia de los archivos en twitter analizando las últimas 20 publicaciones.....	107
Tabla 11: Comparación de la presencia de los archivos en twitter analizando el mes de abril.	110
Tabla 12: Comparación de la presencia de los archivos en youtube analizando las últimas 20 publicaciones.....	113
Tabla 13: Comparación de la presencia de los archivos en youtube analizando el mes de abril. .....	116
Tabla 14: Actividades culturales en redes sociales. ....	118
Tabla 15: Actividades culturales en internet. ....	120
Tabla 16: Información sobre el covid-19 en los archivos. ....	135

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Gráfico comparativo de medias en facebook analizando las últimas 20 publicaciones.....	98
Gráfico 2: Gráfico comparativo de seguidores en facebook.....	98
Gráfico 3: Gráfico comparativo de medias en facebook analizando el mes de abril. ....	100
Gráfico 4: Gráfico comparativo de medias en instagram analizando las últimas 20 publicaciones.....	103
Gráfico 5: Gráfico comparativo de seguidores en instagram.....	104
Gráfico 6: Gráfico comparativo de medias en instagram analizando el mes de abril. ....	106
Gráfico 7: Gráfico comparativo de medias en twitter analizando las últimas 20 publicaciones. ....	109
Gráfico 8: Gráfico comparativo de seguidores en twitter .....	109
Gráfica 9: Gráfico comparativo de medias en twitter analizando el mes de abril.....	112
Gráfico 10: Gráfico comparativo de medias en youtube analizando las últimas 20 publicaciones.....	115
Gráfico 11: Gráfico comparativo de seguidores en youtube.....	115
Gráfico 12: Gráfico comparativo de medias en youtube analizando el mes de abril. ....	117

## **ABREVIATURAS Y SIGLAS**

ABNB – Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia

ACh – Audiencia de Charcas

ACh. M – Minería

ADAI – Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos

AGCA – Archivo General de Centro América

AGN – Archivo General de la Nación

AH – Archivo Histórico

AHN – Archivo Histórico Nacional

ALA – Asociación Latinoamericana de Archivos

AN – Archivo Nacional

ANA – Archivo Nacional de Asunción

ANB – Archivo Nacional de Brasil

ANB.PL – Poder Legislativo de la República de Bolivia

ANH – Archivo Nacional Histórico

AO – Arte de la Construcción

AR – Argentina

ARA – Archivo Regional de la Araucanía

ARNAD – Archivo Nacional de la Administración

ART – Archivo de Tarapacá

ATOM – Access to Memory

BBDD – Bases de Datos

BO – Bolivia

BR – Brasil

CD – Compact Disc

CDIHH – Centro de Documentación de Investigaciones Históricas de Honduras

Chr – Chiriguano

CIE – Comercio Exterior e Interior en el Distrito de la Audiencia de Charcas y de la República de Bolivia

CL – Chile

CO – Colombia

CONARCH – Consejo Nacional de Archivos

COVID -19 – Coronavirus Disease

CPF – Catastro de persona física  
CPLA – Libros de Acuerdos de Cabildo de Potosí  
CR – Costa Rica  
CRLP – Cajas Reales de la Ciudad de la Plata  
CSCh – Corte Superior de Distrito del Departamento de Chuquisaca  
CSJ – Corte Suprema de Justicia  
CU – Cuba  
DGAN – Archivo Central de la Dirección General del Archivo Nacional  
DNI – Documento Nacional de Identidad  
DO – República Dominicana  
DVD – Digital Versatile Disc  
EC – Ecuador  
EcuRed – Enciclopedia Colaborativa en la Red Cubana  
Edarq – Equipo de Educación de Archivos  
EUL – Comandancia del Ejército Unido Libertado  
GT – Guatemala  
HN – Honduras  
HT – Haití  
ICA – Consejo Internacional de Archivos  
ICLP – Catedral de la Ciudad de la Plata  
INC – Instituto Nicaragüense de Cultura  
ME – Ministerio de Instrucción (Educación)  
MF – Ministerio de Finanzas  
MG – Ministerio de Guerra  
MI – Ministerio del Interior  
MRE – Ministerio de Relaciones Exteriores  
MS Ruck – Colección Ruck de Manuscritos  
MX – México  
N – Negros  
NI – Nicaragua  
PA – Panamá  
PDF – Portable Document Format  
PE – Perú  
PY – Paraguay

RG – Registro General

SENATICS– Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

SIAN – Sistema Nacional de Información de Archivos

SIGA – Sistema de Gestión de Documentos de Archivo

SNA – Sistema Nacional de Archivos

SNC – Secretaria Nacional de Cultura

SV – El Salvador

TI – Tierras de Indios

TNC – Tribunal Nacional de Cuentas

UY – Uruguay

VE – Venezuela

WIFI – Wireless Fidelity

# 1. Introducción

## 1.1. Identificación del problema de investigación

El Diccionario de Terminología Archivística (Ministerio de Cultura, 1995) describe las tres acepciones de archivo: en primer lugar, el archivo como conjunto de documentos producidos o recibidos en el ejercicio de sus funciones; en segundo lugar, como institución cultural donde se reúne, conserva, ordena y difunden los documentos; y, en tercer lugar, como lugar físico, donde se conservan y consultan los conjuntos orgánicos de documentos. El Consejo Internacional de Archivos (1996), en su Código de Ética Profesional, define a los archivos como aquellas instituciones “que tienen que ver con el control, cuidado, custodia, conservación y administración de los documentos”. La Declaración Universal sobre los Archivos (Consejo Internacional de Archivos, 2010), también se refiere a los archivos como los encargados de conservar el patrimonio de las generaciones pasadas, garantizando la protección de la memoria individual y colectiva, y que es insustituible. La Declaración indica también que los documentos son fuentes fiables que garantizan la transparencia de las acciones administrativas. Para que esto sea posible, reconoce: el carácter único de los archivos como fuentes fiables, el carácter esencial para garantizar la memoria individual y colectiva, la diversidad, la multiplicidad de soportes, el papel de los archiveros y la responsabilidad de todos en la gestión de los archivos.

De estas definiciones se pueden extraer las principales funciones de cualquier archivo (Sruh, 2019, 38):

- Reunir: se trata de organizarlos documentos en categorías, según el principio de procedencia, para proteger los documentos de pérdidas, deterioro o extravío, y para asegurar la posibilidad de reproducir la naturaleza e historia de la organización productora.
- Conservar: los archivos deben procurar que el patrimonio documental llegue a las generaciones futuras, para ello, es necesaria su correcta conservación. La conservación abarca una gran diversidad de tareas, desde las medidas preventivas hasta llegar incluso a la restauración. En la actualidad no solo tratamos con soporte papel, sino con otros soportes, por lo que es necesario tener en cuenta las medidas correctas para cada caso.
- Servir: es la principal función de los archivos, se trata de poner los documentos a disposición de los ciudadanos. Para ello es necesario contar con instrumentos de localización, como guías, inventarios o listas de remisión, las cuales son producto del resto de funciones y actividades del archivo.

De estas tres funciones, para Ravina Martín (1982, 419), la difusión es la más importante, sobre las que giran las demás. Según Heredia Herrera (2018, 278) “el fin último del archivo es el servicio”, por lo que todas las funciones archivísticas están dirigidas a “facilitar y difundir los documentos y su información a todos los usuarios posibles”. “No es mejor archivo el mejor organizado, descrito y conservado”, sino aquel que, además de ello, añade la mejor difusión ofreciendo mayores y mejores servicios. A lo largo del tiempo los servicios han cambiado, porque así lo han hecho sus usuarios, en un principio los servicios estaban dirigidos a los usuarios con nociones archivísticas, pero actualmente, con la formación de usuarios, los servicios están dirigidos a todos los ciudadanos ya que todos tienen derecho a saber.

Servir y difundir se utilizan en ocasiones como sinónimos (por ejemplo, Sruh, 2019, 39). Sin embargo, en sentido estricto, la difusión es una manifestación concreta de la función de servir, al mismo nivel que otras como recuperar información o permitir el acceso y la consulta de la documentación. Se denomina difusión a todas las actividades que dan a conocer un producto, lo que facilita el contacto con los demás (Sierra, 2011,69). El *Diccionario de Terminología Archivística*(Ministerio de Cultura,1995) define difusión como: “Función archivística fundamental cuya finalidad es por una parte, promover y generalizar la utilización de los fondos documentales de los archivos, y por otra, hacer partícipe a la sociedad del papel que desempeñan los archivos en ella”. E indica algunas de las actividades propias de esta función como exposiciones, conferencias y actos culturales, gabinetes pedagógicos, etc. En los archivos, explica Campos Ramírez (2009,191) se hace uso de la difusión, a modo de extensión, para salir de los muros de la propia institución, y de esta manera, concienciar de la importancia y utilidad para la sociedad, a partir de servicios y productos archivísticos. Así pues, la difusión en los archivos tiene el objetivo central de atraer a los ciudadanos al archivo, ya sean conocedores o inexpertos, y así captar nuevos usuarios (Campos, 2009, 188).

Internet tiene una gran importancia en el proceso de comunicar e informar, ya que facilita la transmisión de contenido de forma instantánea, permite a los usuarios acceder, comparar y contrastar información de diversas fuentes y gracias a la interacción que permite, propicia el desarrollo de la opinión pública. Es por ello que en muchos países lo consideran un instrumento clave para hacer real el derecho a la información (Alcalá, 2018, 1). Internet es usado también por los archivos para cumplir con su función de servir mediante cuatro tipos de acciones: ofrecer un servicio de referencia y dar información sobre sus servicios; permitir la consulta de los instrumentos de descripción; facilitar el acceso a sus fondos mediante copias digitales de los documentos; y organizar y difundir múltiples actividades de carácter cultural relacionadas con sus documentos. Por el carácter patrimonial de los fondos de los archivos esta última acción se conoce de modo más preciso como “difusión del patrimonio documental” (Camus, 2013, 18); y en atención a su contenido también se denomina función o acción cultural (Alberch y Boadas, 1991).

Los archivos nacionales son, por otra parte, un tipo concreto de archivo. El *Diccionario de Terminología Archivística* (Ministerio de Cultura, 1995) define el archivo nacional como “aquel constituido por fondos documentales producidos por instituciones cuya jurisdicción abarca todo el territorio nacional”. Y el *Dicionário Brasileiro de Terminologia Arquivística* (Arquivo Nacional de Brasil, 2005, 33) lo define como aquel “mantenido por la administración federal o central de un país, identificado como el principal agente de la política de archivo en su alcance”.

Si se atiende al lugar que los archivos históricos nacionales ocupan como cabecera del sistema archivístico de una nación y al hecho de que son unas de las principales instituciones destinadas a conservar el patrimonio documental y la memoria histórica de un país, se considera relevante analizar cómo utilizan internet para la difusión y, más en concreto, que acciones culturales emprenden para atraer a los ciudadanos y dar a conocer ese patrimonio a través de la red. Y esto se va a realizar para un espacio geográfico donde apenas existen estudios al respecto: Latinoamérica.

## **1.2. Estado de la cuestión**

Es en el siglo XIX cuando la archivística empieza a cobrar importancia alcanzando la consideración de ciencia emergente, dejando de ser exclusiva de eruditos y estudiosos. Según

Ramón Alberch (2011), tras la Revolución Industrial y con la influencia del nacionalismo y romanticismo, el archivo se empieza a concebir como un espacio propiedad de la nación que ayuda a la construcción de la memoria histórica nacional. A raíz de estos acontecimientos, el archivo se convierte en Europa una institución más cercana a la sociedad y es por ello que, tomando como ejemplo el Archivo Nacional de Francia, a lo largo del siglo XIX se crearon diferentes archivos nacionales en países como Polonia (1809), Noruega (1835), Reino Unido (1838), Suiza (1848), España (1866), Italia (1871), etc. La diversificación y el crecimiento de las instituciones políticas y administrativas contribuyeron al desarrollo de la archivística, creando grandes masas documentales que hicieron necesaria la creación de archivos y la formación de profesionales como archiveros para su gestión. También se fundaron órganos especializados en dirigir las políticas archivísticas, centros de investigación y escuelas, las cuales están vinculadas a ministerios de carácter educativo y cultural.

El concepto de archivo puede ser entendido como lugar, sistema, órgano, actividad y agrupación documental y, según Heredia, “ha ido evolucionando con el avance de la propia Archivística y en cada momento ha recibido nuevas acepciones y matices” (Heredia, 2007 citado por Cruz, 2012, 68). Diversos autores clásicos como Jenkinson (1992), Schellenberg (1996) y Lodolini (1990) centraron sus definiciones en el carácter patrimonial y la conservación permanente. En las últimas décadas, con la irrupción del paradigma del ciclo de vida, el concepto de archivo se fue ampliando para incorporar a todos los documentos producidos por una institución desde el momento de su creación. Eso ha permitido definirlo como “sistema corporativo de gestión que contribuye de manera efectiva mediante una metodología propia a la definición de los procesos de producción administrativa, garantizando la correcta creación de los documentos, su tratamiento, conservación, acceso y comunicación” (Cruz, 2011,28). Yendo más allá de la singularidad de las diversas definiciones propuestas, Cruz Mundet (2012, 69) concluye que “todos los autores confluyen en una serie de aspectos constitutivos del concepto de archivo, por lo menos en su primera acepción, es decir, en tanto fondo documental”.

La producción bibliográfica sobre archivos se ha centrado, precisamente, en la organización de los fondos, de acuerdo con el principio de procedencia acuñado por Natalys de Wailly (1841). Y ligado con esa actividad la elaboración y la publicación de instrumentos de descripción experimentó durante todo el siglo XX un importante crecimiento, con la aparición de miles de guías, catálogos, inventarios y colecciones de fuentes. Asimismo, al mismo tiempo que proliferaban las publicaciones sobre organización de fondos se fue desarrollando desde mediados de ese siglo la idea de difusión, tal y como se entiende actualmente, hasta adquirir una solidez teórica y práctica relevante; si bien, con una producción bibliográfica mucho menor.

La razón por la que en Europa la difusión se generalizara a partir de la segunda mitad del siglo XX fue, según Ramón Alberch y Joan Boadas (1991), porque sus sistemas políticos son más democráticos y poseen una conciencia colectiva y una tradición más arraigada en cuanto a accesibilidad documental, puesta en valor, protección y conservación del patrimonio histórico. Esa dinámica europea se reflejó en la creación de los servicios pedagógicos en los archivos, para mejorar el conocimiento de la historia local mediante el patrimonio documental.

Manuel Ravina (1982) fue uno de los primeros autores que reivindicó en España la difusión como una función que debía realizar el archivo, explicando cuales son las actividades culturales que se realizan en los archivos españoles. Ramón Alberch y Joan Boadas (1991), por su parte, fueron también pioneros en plantear en España la cuestión de la difusión del archivo y proponer y analizar sus recursos, con la publicación de *La difusión cultural de los archivos*. Se trata de un pequeño libro que pretendía, según sus autores, evidenciar la escasa atracción hasta entonces

mostrada por la comunidad archivera hacia la difusión, confirmar la voluntad de un colectivo por el cambio de posición respecto al tema, mostrar las posibilidades de uso que intrínsecamente posee la documentación de los archivos para ser explotada en los distintos ámbitos de la acción cultural y ofrecer un conjunto de estrategias que contribuyeran a convertir el archivo en un centro de divulgación y dinamización cultural (Alberch y Boadas, 1991, 5). El libro profundiza en acciones pedagógicas y divulgativas y pone de ejemplos, actividades realizadas en otros archivos a nivel mundial.

Desde el principio la difusión apareció ligada en la literatura académica con la dimensión cultural del archivo y su reivindicación como un importante activo cultural. Joan Boadas en 1998 indicaba que los valores culturales “están indisolublemente unidos al patrimonio documental: memoria, admiración por el pasado, valor como patrimonio y, paralelamente, creatividad, creación a partir de la investigación especialmente, pero no de manera única, la investigación histórica”; por lo que de acuerdo con ello, se debería considerar a los archivos como equipamientos culturales de primera magnitud, al tiempo que denunciaba que esto no era así. Poco después Julio Cerdá publicó el año 2000 el texto *Los espacios de la memoria: claves para aprender desde el archivo*, donde se recogía una amplia propuesta de actividades didácticas que el archivo podía desarrollar para convertirse en un centro activo de transmisión cultural y potenciar el acceso. En 2001 Alberch publicó el manual *Archivos y cultura: manual de dinamización*, donde se plantea abiertamente lo que hoy en día conocemos como cultura de archivo, al tiempo que recoge y explica diversos recursos de difusión. Ese mismo año José Ramón Cruz (2001) publicó también el *Manual de archivística*, donde a diferencia de otros anteriores se trataba en profundidad la difusión cultural, centrándose en las exposiciones y servicios educativos, así como los medios y actividades necesarias para llevarlas a cabo. Por su parte, Diego Navarro (2001) en este contexto de reivindicación de la función de la difusión, describió los servicios y el trabajo de referencia en los archivos en su artículo *El servicio de referencia archivístico: retos y oportunidades*.

Años después, Enrique Pérez (2006) y Jafeth Campos (2009) abordaron el cambio conceptual del archivo que hay detrás de esta valorización de la difusión, explicando que gracias a ello ya no se debe considerar simplemente como un centro de custodia de documentos, sino que adquiere otras dimensiones ligadas con la acción cultural, la educación y el ocio. El archivo ya no es estático sino dinámico, siendo su objetivo principal difundir para atraer nuevos usuarios, por lo que centra parte de su actividad en la organización de diversos servicios pedagógicos: por ejemplo, visitas guiadas, maleta pedagógica, introducción del archivo en las aulas, exposiciones y capacitación. Carmen Torres López (2010), tras advertir que la función de servicio en los archivos había estado destinada casi exclusivamente a la Administración y a los investigadores, consideraba que en la actualidad también incluía la divulgación cultural dirigida a los ciudadanos y a la comunidad educativa; expandiéndose en la función educativa y los servicios didácticos y programas educativos. Por su parte, en la misma línea, Fernando Sierra (2011) ha presentado y defendido una visión integradora de la difusión en todas sus dimensiones.

Desde finales del siglo pasado comienza a ser común la aparición de estudios específicos y descripción de experiencias sobre la materia en eventos, reuniones y revistas científicas y profesionales. Cabe mencionar las ponencias y comunicaciones presentadas en la pionera *Jornada Técnica sobre La Función Cultural de los Archivos*, celebrada en 1997 en Toledo, y compiladas en *Archivos, ciudadanos y cultura* de 1999. El año siguiente las *XII Jornadas de Archivos Municipales* de 1998 estuvo dedicado al archivo en el entorno cultural. También merecen ser destacadas la ponencia sobre la acción cultural del Archivo Municipal de Laredo de

Brígido Gabiola y Fernández Rivera (2005) presentada en las *V Jornadas de Archivos Municipales de Cantabria*; o la ponencia de Santos Varela (2009) sobre la difusión cultural en el archivo municipal de León presentada en las *III Jornadas Archivando. La difusión de los archivos*. Amparo Donderis (2011) trató el tema de la conservación del patrimonio y su proyección cultural con el caso del Archivo Municipal de Sigüenza (2011). Paredes y Argüelles (2015) se ocuparon de la difusión en el Archivo Histórico de Asturias en las *VIII Jornadas archivando*. En fecha más reciente, Diego Roper Regidor (2018) ha descrito y analizado los servicios educativos y las actividades culturales del Archivo Municipal de Moguer en las *III Jornadas Técnicas de Archiveros Onubense*. En un trabajo académico de síntesis sobre la difusión en los archivos Mariola Camus (2013) analizó de manera crítica su situación en España hace una década, recogido las iniciativas más destacadas, identificado los elementos positivos y negativos de los proyectos examinados y propuesto las posibilidades de mejora de actividades.

El uso de internet por los archivos también está presente en la literatura sobre la difusión, aunque todavía con un número de trabajos significativamente menor que los dedicados a actividades culturales y educativas. Antonia Heredia (2018) en su reflexión sobre cómo la preocupación por la difusión ha llevado a considerar que tan importante como la conservación del documento es la transmisión de su información, ha señalado, recogiendo el sentir de la profesión, que “todos los archivos deberían tener una página web más sencilla o más compleja”. Ese mismo año Ana Borrego Morales (2018) añadía que se puede ofrecer servicios de archivo a través de las redes sociales, en su análisis de la experiencia del Archivo General de Andalucía en esas redes. Por su parte, Emilio Suárez González (2018) ha estudiado el comportamiento de los archivos nacionales en la web, centrándose en la interacción de sus usuarios con sus webs y el análisis de la influencia de las nuevas tendencias.

Respecto a la función cultural que realizan los archivos en Latinoamérica mediante internet se cuenta con un artículo pionero de Celia Chaín Navarro (2009) *Los archivos nacionales hispanoamericanos y la gestión de información de sus sedes web*, donde se expusieron las características de esos archivos y la situación de la creación, desarrollo y mantenimiento de las sedes web de estas instituciones hace más de una década. Amalia Mas Bleda (2010a) en su tesis doctoral realizó también un análisis de la evolución de las sedes web de los archivos nacionales de Hispanoamérica, añadiendo propuestas de mejora. También ese mismo año Más Bleda (2010b) publicó un artículo donde analizaba los fondos en línea incluidos en las páginas web de los archivos nacionales de Hispanoamérica durante 2009, mostrando en sus resultados que todos ofrecen fondos en mayor o menor medida. No se ha localizado ningún trabajo posterior publicado sobre la materia, que se aborda en este trabajo fin de grado, por lo que su relevancia es evidente.

Todos los trabajos que se han reseñado, tanto los más teóricos como los más prácticos, comparten la idea señalada por Borja Aguinagalde en la presentación del estudio de Alberch y Boadas (1991, 10) de la necesidad de evolucionar de la identificación del archivo con la mera gestión y difusión de información, a identificarlo con la prestación de un servicio de difusión cultural a la altura de las necesidades de los usuarios. Es decir, todos los autores ponen de manifiesto similares carencias en los archivos en este ámbito y ansían cambios de actitud por parte de los archiveros, para poder de este modo cambiar la visión del usuario, fomentar el acceso a la documentación, promover los servicios pedagógicos, incentivar el desarrollo narrativo mediante la carga expositiva del documento, etc. Porque hay que señalar que, desde el principio no ha habido una definición clara de conceptos o una identificación precisa por parte de los profesionales en cuando a la difusión de sus recursos.

En este panorama representa una excepción la obra de Ramón Alberch, que ha propuesto el término “acción cultural” para referirse las actuaciones de los archivos en el ámbito de la cultura. El autor alude con esta denominación común en todas sus obras a una función más que el archivo realiza para dar a conocer los procedimientos y servicios. Y recalca que la acción cultural es una tarea propia de los archivos, de igual importancia que el resto, que debe ser planificada de forma continua para atraer al mayor número de personas posible. Por su parte, Susanna Vela (2001) ha propuesto el término “difusión educativa” para referirse a esa acción que forma parte de la difusión del patrimonio en términos generales y que tiene por objetivo específico dar a conocer el patrimonio en el ámbito de la enseñanza en sus diversos niveles educativos, pudiéndose llevar a cabo tanto en el archivo como en el aula.

Para concluir este estado de la cuestión sobre la difusión del archivo en España se debe señalar que estamos en un ámbito en constante evolución, ya que se encuentra influenciado muy directamente por los actuales cambios sociales y tecnológicos, que están provocando la aparición de nuevas herramientas y de nuevos usuarios. María del Olmo (2019) en su reciente artículo *Los archivos históricos en el siglo XXI: ¿Hacia una redefinición?* expone una interesante visión sobre la realidad actual de las actividades culturales de los archivos históricos y cómo les está afectando la revolución digital. Es evidente que en la actualidad existe una clara apuesta por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los archivos, pero hay que ser conscientes de que para su efectiva explotación también es necesario renovar teórica y metodológicamente la Archivística, como propone M. Paz Martín-Pozuelo (2010), así como contar con los necesarios apoyos políticos e institucionales en favor de la formación e investigación documental.

### 1.3. Objetivos

El **objetivo general** del estudio es analizar y comparar cómo los archivos históricos nacionales latinoamericanos usan internet para la difusión cultural.

Para alcanzar ese objetivo se proponen los siguientes **objetivos específicos**:

- Describir los tipos de actividades de difusión cultural que realizan los archivos, especialmente a través de internet.
- Localizar, describir y analizarlos portales web de los archivos históricos nacionales latinoamericanos y cómo se usan para la difusión cultural.
- Identificar y describir el uso que los archivos históricos nacionales latinoamericanos realizan de las redes sociales.
- Comparar el empleo de internet para la función cultural por los diversos archivos históricos nacionales latinoamericanos, de acuerdo con los resultados obtenidos.

### 1.4. Metodología

La metodología consta de tres fases:

**1. Estudio documental y bibliográfico.** Se realizó una búsqueda exhaustiva en diversas fuentes especializadas, la cual ayudó a delimitar el tema del trabajo. Las fuentes consultadas fueron Dialnet (dialnet.unirioja.es), Google Académico (scholar.google.es), e-Lis (eprints.rclis.org), Redial (rediceisal.hypotheses.org), Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos

Estatales (mcu.es/ccbae/es/), Scielo (scielo.org/es/), Scopus (scopus.com) y Proquest (proquest.com). Las palabras clave usadas para la búsqueda en estas fuentes fueron: archivo nacional, actividades culturales, función cultural, difusión y Latinoamérica. Los resultados se refinaron mediante estos filtros: año de publicación, país y texto completo. Dialnet y Google Académico fueron las fuentes en las que más información útil se encontró. En e-Lis, Redial y Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales también se encontró información de utilidad, pero en menor medida, tanto en relevancia como en cantidad. En Scielo se encontró alguna información sobre el tema del trabajo, pero no se utilizó debido a la falta de relevancia. En Scopus y Proquest no se encontró ningún tipo de información referente al tema de este trabajo. Las obras localizadas y seleccionadas se han utilizado para describir y analizar la función de difusión cultural, y los objetivos que giran en torno a ella; así como para identificar las actividades que realizan los archivos nacionales para cumplir esta función.

**2. Toma de datos: sedes web y redes sociales.** El siguiente paso fue localizar, identificar y describir las actividades culturales que ofertan y difunden en internet los veinte archivos nacionales latinoamericanos. La toma de datos se realizó durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020; por ello, se prestó también una especial atención a los programas o actividades desplegadas con ocasión del confinamiento por la epidemia causada por el COVID-19.

En primer lugar, se trabajó con las sedes webs de esos archivos: ya que la mayoría si tienen, si bien todavía los archivos nacionales de algunos países no cuentan con página web propia y están integradas en sedes webs gubernamentales. La información facilitada por estas páginas se considera suficiente. No obstante, también se consultaron portales web con servicios de referencia de interés para el trabajo como EcuRed (ecured.cu), Cultura Paraguay (cultura.gov.py), Centro de información de la red latinoamericana (lanic.utexas.edu), Censo Guía de Archivos de España e Iberoamericanos (censoarchivos.mcu.es) y Centro de Documentación de Investigaciones Históricas de Honduras (cdihh.ihah.hn). La información recabada sobre cada archivo se presenta para cada uno de ellos de acuerdo con una estructura formada por cuatro apartados: historia y acervo; estructura de la página web; servicios de los que informa en su página web; y presencia y actividad en redes sociales. Durante la descripción de la estructura y los servicios se presta especial atención a las acciones y recursos culturales que se ofrecen. Los veinte archivos se exponen de acuerdo el orden alfabético de los países

A continuación, se consultaron las cuentas de esos archivos en las diversas redes sociales en las que están presentes, con la finalidad de conocer en cuales tienen una mayor presencia, que actividades o recursos culturales difunden y que repercusión tienen. Se consideró inactiva la cuenta donde la última publicación tiene una antigüedad de tres meses o más.

**3. Análisis de datos.** Con los datos obtenidos se han realizado diversas comparativas entre las páginas web y las redes sociales de los diferentes archivos nacionales latinoamericanos mediante el auxilio de matrices. Para las páginas web se han comparado las estructuras, los servicios que se describen y las actividades culturales que ofrecen esos archivos. Y para las redes sociales se ha analizado y comparado la presencia de los diferentes archivos en las cuatro principales redes (Twitter, Facebook, Instagram y Youtube) y la actividad de las diversas cuentas, tomando dos parámetros: las veinte últimas entradas y las entradas del mes de abril de 2020. Por último, se han contrastado los resultados del análisis con la información obtenida en el estudio bibliográfico para descubrir que actividades culturales tienen más presencia en internet (páginas web y redes sociales) y que características son dominantes. Los resultados obtenidos han permitido valorar cómo usan internet los archivos nacionales latinoamericanos para cumplir con su función cultural.

## 2. Difusión cultural en los archivos

### 2.1. Objetivos de la difusión cultural en los archivos

Con el concepto “difusión del patrimonio cultural” se hace referencia al proceso que extiende y divulga una cantidad diversa de conocimientos, siendo en este caso aquellos referentes a los servicios que se ofrecen en los archivos. Esta divulgación de conocimientos dentro del marco archivístico, ayuda a generalizar sus fondos documentales, su historia y su memoria colectiva entre otras. Este trabajo no solo implica a investigadores, sino que también acoge a todos aquellos ciudadanos o estudiantes que quieran contribuir con esta labor (Camus, 2013, 18).

De acuerdo con la literatura académica y profesional, las actividades de difusión cultural en los archivos giran en torno a estos objetivos:

1. **Informar para valorar.** Se trata de informar sobre el archivo y sus fondos para mejorar el conocimiento y la valoración por los ciudadanos de estos (Donderis, 2011,50), para ello se desarrollan actividades convencionales (exposiciones, conferencias...) con un sentido marcadamente informativo (Cerdá, 2010, 2). Su principal fines concienciar a la sociedad de la importancia del archivo y los archiveros (Pérez, 2006, 53).
2. **Educar.** Según Camus (2013, 19), por difusión educativa se entiende difusión del patrimonio documental de forma general, con el que se pretende dar a conocer el patrimonio en el ámbito de la enseñanza en sus diversos niveles educativos, desde primaria hasta educación superior. La iniciativa de introducir los archivos en la educación surgió en el año 1950, a partir de la creación de los servicios educativos de los archivos nacionales, en Francia (Alberch, 2001, 57).Desde entonces en los archivos existe una especial atención en llegar a todos los sectores sociales, sobre todo a los escolares, quienes constituyen el grueso de la clientela en un servicio educativo (Cruz, 2001, 377). Pérez (2006, 50) señala que se debe tener presente que los archivos son centros de educación de todos los ciudadanos sin excepción. La Constitución en su artículo 27.1 establece que todos tienen derecho a la educación, y, por tanto, todos los poderes públicos fomentarán el acceso a la cultura(Pérez, 2006, 50). El objetivo, explica Camus (2013, 19), es mejorar “el conocimiento, el análisis y el uso del patrimonio documental de acuerdo con su nivel formativo y las exigencias académicas”, para crear una estrecha relación entre la institución educativa y el patrimonio documental. La educación, para Pérez Herrero (2006, 51) comienza en el colegio, pero continúa en los archivos. Se ha comprobado que no basta con una educación reglada, sino que se debe complementar con actividades en archivos, bibliotecas y museos. Estas extensiones son las que se conocen como actividades culturales (Pérez, 2006, 51). Las actividades didácticas son consideradas, por tanto, como actividades culturales dirigidas específicamente a la población infantil y juvenil (Santos, 2010, 110).Es fundamental que exista una estrecha comunicación y colaboración entre docentes y archiveros para un correcto desarrollo de las actividades, las cuales se pueden realizar tanto en el archivo como en las aulas (Camus, 2013, 20).
3. **Atraer.** Los dos objetivos anteriores también tienen como un fin secundario atraer potenciales nuevos usuarios. Si bien hay unas actividades que están específicamente

destinadas a esto, es sobre todo la presencia en la web y las redes sociales el gran instrumento para ampliar la tipología de usuario. “La web ofrece como entorno multimedia e hipermedia, en la red de redes, el mejor escaparate para los archivos y su difusión” (Sebastia,1998,109).Según Diego Navarro (2001, 182), las herramientas de referencia dispuestas en los sitios web de los archivos pueden convertir al usuario ocasional, en uno habitual, ya que como indican Julio Cerdá (1998, 69),las páginas web y las redes sociales no están limitadas a un horario, las puede consultar cualquier persona en cualquier lugar y momento, y tampoco está sujeto a un acceso controlado, llegando a aquellos que no suelen desplazarse al archivo ya sea por cuestiones de tiempo o distancia.

## **2.2. Actividades culturales y educativas**

Se han identificado las siguientes actividades, que se propone clasificar en tres categorías, dependiendo del espacio para el que está proyectado y en el que se realice: en las instalaciones del archivo, por igual fuera o dentro del archivo y en la red internet.

### **2.2.1. Actividades en el archivo**

**Visitas guiadas:** Es el servicio más utilizado y en algunos archivos, el único (Hernández, 1998, 150). Es de gran importancia porque ofrece un contacto directo con los recursos y servicios que se dan en el archivo, por tanto, se puede aprovechar para captar posibles y futuros usuarios (Camus, 2013, 23). Este servicio, como señala Camus (2013,24), está destinado a todos los públicos, pero especialmente a los centros de educación. Las visitas guiadas se deben realizar siempre después de una preparación preliminar en clase. Se suelen empezar explicando los objetivos del centro, es decir, lo que pretende ofrecer y su importancia en la sociedad. Se sigue con una descripción de sus instalaciones (medidas de conservación, forma en la que se organizan los documentos, sistemas de localización, estanterías móviles, etc.), de la diversa tipología documental que alberga el centro (mostrando documentos que llamen la atención de los visitantes) y presentando sus instrumentos de descripción y el uso de las nuevas tecnologías. Por último, se termina con la realización de otras actividades que ayuden a reforzar lo aprendido y que sirva como estrategia para atraer al visitante como realizar búsquedas en la base de datos, localizar documentos en el depósito, reproducir un video, talleres y/o juegos. Es muy recomendable también, según Pérez Herrero (2006, 54), que el alumno no se vaya con las manos vacías, sino con algún recuerdo que pueda consultar y enseñar a sus amigos y familiares como: folletos, láminas, abecedarios paleográficos, etc. (Cerdá, 2000, 134)

**Exposiciones:** es una importante herramienta didáctica y divulgativa, señala Pérez (2006, 53); sin embargo, las exposiciones de documentos no son tan atractivas para el público como lo son las exposiciones de esculturas o cuadros, es por ello que la habilidad del archivero para hacer atractiva la exposición de documentos es de gran importancia. María del Olmo (2019, 77) explica que las exposiciones tienen vocación de llegar a todos los ciudadanos, siendo cada vez más reclamadas por los centros escolares, que los empiezan a incluir en si programación anual de visitas culturales. En toda exposición es necesaria una programación previa, donde se detallan y concretan los objetivos que se quieren lograr: el diseño (color, distribución, mobiliario, etc.), los profesionales que se requieren, los materiales y técnicas necesarias para la correcta conservación de los documentos (luz, HR, temperatura) y medidas de seguridad (alarmas de robo e incendio) (Pérez, 2006, 53; Roper, 2018, 9). Otro aspecto de vital

importancia, es la elección de los documentos y el formato para lograr llamar la atención de un mayor abanico de personas, en cualquier caso, todos los documentos se deben poder leer con mayor o menos dificultad, o incluirse una transcripción completa o parcial. Según la intención del centro, las exposiciones pueden ser permanentes, temporales, itinerantes, generales, analógicas, misceláneas, monográficas y facsimilares (Pérez, 2006, 53; Roper, 2018, 9). Es inusual que las exposiciones tengan un carácter continuo y permanente, salvo que se organicen con motivo de trabajos de investigación, conferencias o exposiciones individuales, ya que el coste de estos eventos es muy alto (Camus, 2013, 24). Respecto al tema, se debe elegir uno que llame la atención de la mayoría del público, como temas de la vida cotidiana, el folclore, cambios en la ciudad a lo largo del tiempo, etc., y que no provoquen cansancio o aburrimiento, para ello es necesario usar la imaginación y creatividad combinando diversos recursos, como los multimedia, introduciendo diapositivas, explicaciones auditivas, música de fondo, etc. Para garantizar la comprensión de la exposición por parte de los visitantes, se incluirán cartelas explicativas en cada documento (señalética) para indicar en qué nivel de la exposición se encuentran, además de folletos y carteles explicativos que acompañen al visitante durante toda la exposición (Pérez, 2006, 53). Se suele pensar que esta actividad solo se puede realizar en grandes archivos, pero se pueden realizar tanto en archivos grandes como en pequeños y con una gran variedad de presupuestos (Grupo de Archiveros Municipales de Madrid, 1998, 19)

Cursos, coloquios, congresos y debates: los archivos también pueden ofrecer cursos, tanto a funcionarios (cursos de tratamiento archivístico) como a universitarios y postgraduados (cursos de paleografía, archivísticos y diplomática); coloquios, congresos y debates sobre temas históricos de nivel general; y publicaciones, como revistas periódicas. En todos estos casos, es fundamental una buena difusión en los medios de comunicación, para que llegue a todos los interesados y no pase desapercibida. (Pérez, 2006, 59; Pereira., 1998, 42). Respecto a los cursos, el archivo debe colaborar activamente con las instituciones encargadas de la formación del personal al servicio de las administraciones públicas. El debate profesional debe ser fomentado desde las instituciones responsables de la gestión de los centros, con ellas unos profesionales se aprovechan de la experiencia de otros lo que conlleva a un aprovechamiento para todos (Pereira, 1998, 42)

Talleres: se trata de experiencias relacionadas con determinados aspectos vinculados a la elaboración o conservación de los documentos (Cerdá, 2000, 145). Para que un taller se pueda llevar a cabo es necesaria una buena comunicación entre archivero y docente, siendo recomendable que el archivero acuda previamente al aula para explicar aspectos básicos del archivo (Alberch, 2001, 170). Se pueden diferenciar diversos tipos de talleres, algunos de ellos son:

- Talleres de Paleografía: en el que se enseña a los alumnos a diferenciar las diversas técnicas y letras que se utilizaban en la antigüedad, e incluso se podría realizar una sencilla transcripción (Cerdá, 2000, 145).
- Talleres de Sigilografía: en el que se enseña a los alumnos a diferenciar los diferentes tipos de sellos según sus materiales, formas y tamaños, y si se dispone de recursos se puede incentivar a que cada uno realice su propio sello (Cerdá, 2000, 145).
- Taller de Heráldica: para iniciar a los alumnos en las más importantes formas heráldicas y en la interpretación de los colores, figuras y elementos que se utilizan en los balsones. También se familiarizarán con los materiales empleados. En este taller cada estudiante podrá realizar su propio blasón. (Hernández, 1998, 153).

- Taller de Genealogía: proporciona conocimientos de los sistemas de investigación de los orígenes y la filiación de las familias. En este taller los alumnos podrán realizar su propio árbol genealógico (Alberch; et al., 2006, 153)
- Taller de Encuadernación: sirve para conocer los materiales que se utilizan en la elaboración de las cubiertas y otros datos sobre cierres y broches (Hernández, 1998, 153)
- Talleres de Conservación: se trata de enseñar a los alumnos las diferentes técnicas y medidas de conservación necesaria para cada tipo de documento, y si se dispone de un taller se puede enseñar a los alumnos como se produce la fabricación del papel o comprobar la acción de los agentes dañinos en los diversos soportes (Cerdá, 2000, 145).

### 2.2.2. Actividades en y fuera del archivo

**Introducción del archivo en las aulas:** en algunas circunstancias no es posible que los alumnos se desplacen al archivo; en estos casos es el archivo el que tiene que acercarse a ellos. Esto se puede hacer mediante proyecciones de películas, vídeos, diapositivas y otros sistemas multimedia. Se sabe que no es lo más recomendable, ya que se puede disfrutar y llamar la atención mucho más visitando el archivo presencialmente, pero es una posibilidad para enseñar lo mismo a través de imágenes móviles (Pérez, 2006, 55)

**Descubre tu archivo:** tiene como objetivo enseñar a los alumnos a descubrir la utilidad y el valor de los documentos que se encuentran en su entorno, para ello se usan unas carpetas clasificadoras con instrucciones para organizar y describir dichos documentos. La actividad suele terminar con la presentación de los documentos más importantes, destacando los aspectos más relevantes, dependiendo del nivel de los alumnos. Esta exposición se podrá hacer en formato electrónico, mediante diapositivas, o incluso creando una página web, lo que aumentará la implicación del alumno (Cerdá, 2000, 143).

**Cuaderno de actividades:** se trata de un complemento que se debe hacer siempre después de la visita a un archivo, y sirve para comprobar los conocimientos adquiridos. Es importante que para los más pequeños se introduzcan elementos llamativos y creativos para captar su atención. La actividad se presenta en formato de libro o cuaderno, en el que, en un primer momento se repasan y recuerdan los aspectos vistos durante la visita (áreas de trabajo, modo de trabajar, técnicas empleadas, descripción del fondo, etc.). En esta fase se pueden usar elementos gráficos, como un personaje de animación que actúe como narrador. A la explicación le sigue un breve cuestionario para comprobar los conocimientos adquiridos, que se puede realizar en forma de juego. Por último, se suele incluir un glosario, describiendo los principales términos técnicos (Cerdá, 2000, 135).

**Cuaderno de investigación:** no se trata de un cuaderno como tal, sino más bien de una carpeta, en la que se introducen documentos de diferente tipología y de un amplio periodo de tiempo, sobre un tema concreto y siempre ordenadas según un determinado criterio. Estas carpetas son cedidas por los archivos a los centros docentes, a petición del profesorado, quien elige el tema según su programa pedagógico. Normalmente suelen ser temas relacionados con la historia, evolución de la ciudad, cartas con firmas de personajes culturales famosos, copias de fotografías antiguas, etc. Si además de los documentos se incluyen otro tipo de material que ayude a la comprensión de los documentos, entonces se cambia de la carpeta al maletín, es lo que se conoce como “maleta pedagógica” (Cerdá, 2000, 147; Herrero, 2006, 55)

**Análisis de documentos singulares:** se trata de acercar a los alumnos a la diversa tipología documental. Para ello se trabaja con facsímiles escogidos por su importancia o interés didáctico, acompañados por fichas descriptivas (características, contenido, estructura, etc.). También se pueden usar documentos antiguos, que hoy en día han dado lugar a otros, por ejemplo, las antiguas “carta de vecindad” que han dado lugar a lo que hoy se conoce por “certificados de empadronamiento” (Cerdá, 2000, 144).

**Árbol genealógico:** también conocida como “El álbum de mi abuelo”. Se trata de una actividad que gusta mucho a los alumnos es investigar sobre sus antepasados, investigando su árbol genealógico, para lo que deberán recurrir a su propio fondo personal y en un nivel superior, también consultar el registro civil, archivo parroquial y padrones de población. Paralelamente también se puede consultar la enciclopedia heráldica para descubrir el origen de sus apellidos y el significado de sus escudos de armas. Esta actividad ayudará a comprender la mecánica de una investigación histórica mientras el alumno se siente el protagonista (Cerdá, 2000, 150). Este tipo de actividades “cada vez llaman más la atención de un público que, sin ser investigador ni historiador ni archivero, se recrea ante su contemplación” (Pérez, 2006, 60)

**Juegos:** en el archivo se pueden realizar diversos juegos, tales como “Adivina, adivinanza”, “Misterios en el archivo”, o “El laberinto de documentos”. Uno de los que más gustan y el más eficiente para lograr determinados objetivos, como la búsqueda de documentos y localizar información dentro de ellos, consiste en descubrir un enigma. Se trata de buscar mediante unas pistas los documentos adecuados en el archivo y localizar información concreta dentro de ellos, para así completar frases o palabras que ayuden a resolver el enigma. Se suele realizar en grupos de tres o cuatro personas, pero pueden ser más, dependiendo de ello se usarán facsímiles y monitores que ayuden a los más despistados. Mediante este juego los alumnos se introducen en la mecánica de la investigación sin apenas darse cuenta (Cerdá, 2000, 153). Otros ejemplos son los desarrollados en Francia “Detectives de la Historia”, en la que se plantean enigmas que se pueden resolver con documentos del archivo, o la iniciativa de la Sección de Ile-de-France de la Asociación de Archiveros de Francia que ha creado un juego de rol sobre patrimonio (Hernández, 1998, 155).

**Archiforum:** es una actividad que consiste en extraer, de películas, las escenas relacionadas con los archivos. Es necesario que previamente se explique lo que se quiere dar a conocer. El objetivo de esta actividad es dar a conocer el archivo desde otros entornos y puntos de vista, para luego iniciar una actividad o debate sobre el fragmento de película que se ha visto. Esta actividad es ideal para que los alumnos participen con una mayor motivación. Otra opción puede ser ver una película completa, o la mayor parte, cuyo argumento principal gire en torno a los archivos. Algunos ejemplos de películas con recursos didácticos son: *Cometieron dos errores*(1968), *Cámara Sellada* (1997), *Notting Hill* (1998), etc. (Cerdá, 2000, 140)

**Dramatización y recreaciones (“A escena”):** una forma muy llamativa para los alumnos, es la representación mediante una obra teatral de sucesos, para ello se seleccionarán aquellos documentos que narren hechos concretos y detallados. Se suelen usar expedientes judiciales. Otra opción mucho más fácil es contar la historia mediante comics o cromos, es decir, mediante ilustraciones, acompañadas de un breve texto que transmita la información de forma directa y sencilla, en este caso es recomendable que la narración vaya acompañada de un instrumento musical (Cerdá, 2000, 151)

**Archivobus:** es un transporte itinerante que permite difundir el archivo en ámbitos geográficos supralocales. Los autobuses o tráiler con documentos de archivo o facsímiles debidamente

seleccionados, recorren lugares que no tienen fácil acceso al archivo, como es el caso de algunas provincias o departamentos, ofreciendo servicios que se dan en los archivos convencionales (Arberch, 2011, 479; Herrera, 1993)

### 2.2.3. Actividades en la red internet

**Página web:** no todos los usuarios pueden acudir presencialmente al archivo, es por ello que, en la actualidad, y dada la era digital en la que vivimos, es necesario que el archivo cuente con una página web que favorezca la presencia del archivo en cualquier parte del mundo. La página web es actualmente uno de los principales servicios de difusión, y por tanto es necesario que sea atractiva y fácil de consultar, con información clara, descrita y estructurada; así como con un buen buscador que permita consultar la información más relevante del archivo (colección, actividades, servicios, contacto, historia, etc.) tanto a los usuarios expertos como los que no son (Galvañ, 2015, 151). Todo archivo, señala Heredia (2018, 282), debería tener una página web ya sea sencilla o compleja en el que queden reconocidos todos los productos ofrecidos.

**Documentos electrónicos:** gracias a las tecnologías podemos visitar el archivo y consultar sus fondos sin necesidad de salir de casa. Mediante la red podemos realizar búsquedas en las bases de datos, visitar exposiciones virtuales o incluso crear un archivo digital (Cerdá, 2000, 145).

**Aplicaciones informáticas interactivas:** tiene la misma estructura y finalidad que los cuadernos de actividades, lo que cambia es el ámbito de trabajo, y en las múltiples posibilidades que ofrece. Se trata de un método que integra a la vez efectos de sonido, visuales, de animación, textos y fotografías, transmitiendo la información de un modo multisensorial. Las principales ventajas de esta actividad son: la mayor interactividad por parte de los usuarios, enlaces de hipertexto (que redirigen a otros documentos y recursos) y el poco espacio que ocupan. Es por todo ello que las aplicaciones informáticas interactivas son mucho más eficaces y eficientes que los cuadernos de actividades (Cerdá, 2000, 137).

**Exposiciones virtuales:** están diseñada para ser instaladas en internet, generalmente en la página web del archivo, o en soporte digital como CD o DVD. Sus principales ventajas son: no requieren un local ni de un sistema de seguridad, llegan a un público más amplio, son interactivas (Campos, 2009, 192), y perduran en el tiempo y espacio por lo que su coste es bajo (Roper, 2018, 9). Algunos ejemplos son las exposiciones virtuales que ofrece la página web del Archivo Nacional de Brasil como *O mundo luso-Brasileiro o Japão, Brasil: centenário de um encontro* ([exposicoesvirtuais.arquivonacional.gov.br](http://exposicoesvirtuais.arquivonacional.gov.br)); o las que ofrece la página web del Archivo Nacional de Costa Rica ([archivonacional.go.cr](http://archivonacional.go.cr)) como *Juan Rafael Mora: El Hombre y el gobernante* o *De vasallos a ciudadanos. Bicentenario de la Constitución de Cádiz* ([archivonacional.go.cr](http://archivonacional.go.cr)).

**Redes sociales:** las redes sociales (facebook, twitter, instagram, etc.) han evolucionado, convirtiéndose en “redes profesionales y verdaderos motores de comunicación para los archivos” (Jiménez y Poves, 2015, 261) que “necesitan atención constante, actividad permanente y puesta al día frecuente” (Olmo, 2019, 83). Son, al igual que la página web, un gran medio de difusión de las actividades, fondo documental, eventos, y hasta de la propia página web del archivo. Es necesario elegir bien las redes sociales en las que se tendrá presencia, ya que si, por ejemplo, se quieren aprovechar las imágenes, se necesitarán redes sociales como Pinterest, Flickr o Instagram. Las redes sociales facilitan la interacción con los usuarios, por lo que es imprescindible evitar términos muy técnicos que puedan despistar a los usuarios, así como un buscador intuitivo para aquellos usuarios inexpertos. Para llamar la

atención y atraer nuevos usuarios, es necesario que las redes sociales estén bien gestionadas, contando con audiovisuales y actualizando continuamente la información. María del Olmo (2019, 83), destaca la importancia de contar con expertos en redes sociales que asesoren y mejoren el trabajo en la red. Con las redes sociales se pretende mostrar a los archivos como un “espacio de cercanía con los usuarios” (Muñoz, 2015, 176), conectarse con aquellos que están presentes en las redes sociales y comunicarse con estos de forma activa, pero en ningún momento, se debe pretender que las redes sociales sustituyan a la página web del archivo. Gracias a los indicadores como el número de seguidores, perfiles a los que se sigue, mensajes publicados e imágenes subidas, “se establece un sistema de medición de resultados de la repercusión de este proceso de difusión en redes sociales” (González, 2015, 198) y permite conocer cuáles son los intereses de los usuarios, dando la oportunidad de adelantarse a sus necesidades de información.(González, 2015, 266). Así pues, los principales beneficios de las redes sociales para la difusión de archivos son comunicación continua, bajos costes, realimentación, viralidad de contenido, interactividad, consolidación de la comunidad, presencia institucional, transparencia administrativa, toma de decisiones, acercamiento al servicio a usuarios, proyección de imágenes, fomento de nuevos usuarios y creación de contenidos y conocimiento<sup>1</sup>.

**Merchandising:** es también una oportunidad de crear y difundir objetos inspirados en documentos y herramientas de archivo, que a veces puede ayudar a propiciar las políticas de patrocinio y mecenazgo. Se trata de crear productos como camisetas, carpetas, postales, tazas, etc. cuyo referente sea la imagen del documento (Alberch, 2011, 480). Las exposiciones también pueden ser objeto de merchandising, que ayudan a la publicidad y difusión (Olmo, 2019, 80). Se suelen vender por internet.

### 2.3. Relación entre objetivos y actividades

A continuación, se ha establecido la siguiente relación entre actividades y objetivos teniendo en cuenta cuales son más apropiadas para cada fin (tabla 1). Como se observa, se diferencian actividades y servicios que claramente obedecen a un único objetivo. Así, la actividad de merchandising se orienta exclusivamente a la atracción de nuevos usuarios; mientras que otras actividades obedecen únicamente a la función educativa: introducción del archivo en las aulas, descubre tu archivo, cuaderno de actividades, cuaderno de investigación, análisis de documentos singulares, el álbum de mis abuelos o árbol genealógico, juegos, archiforum, y a escena, dramatización y recreaciones. Sin embargo, hay otras actividades que sirven para cumplir más que la función educativa, como los talleres y aplicaciones informáticas interactivas, que además de la función educativa también cumplen con la función de informar para valorar. Otras actividades cumplen con las tres funciones, como es el caso de visitas guiadas, exposiciones, cursos, coloquios, congresos y debates, archivobus, documentos electrónicos y exposiciones virtuales. Por otra parte, los servicios de la página web y redes sociales son las únicas, junto con el merchandising, que no cumplen con la función educativa, pero sí con el resto de funciones: mejorar el conocimiento de los ciudadanos en general y atraer a nuevos usuarios.

---

<sup>1</sup> Las redes sociales como medio para la difusión archivística [En línea]. En: Prezi. [Cons. 19-04-2020]. Disponible en: <https://prezi.com/ukszwit32h7k/las-redes-sociales-como-medio-para-la-difusion-archivistica/>

	Informar para valorar	Educar	Atraer
<b><i>Dentro del archivo</i></b>			
Visitas guiadas	X	X	X
Exposiciones	X	X	X
Cursos, coloquios, congresos y debates	X	X	X
Talleres	X	X	
<b><i>Dentro y fuera del archivo</i></b>			
Introducción del archivo en las aulas		X	
Descubre tu archivo		X	
Cuaderno de actividades		X	
Cuaderno de investigación		X	
Análisis de documentos singulares		X	
Árbol genealógico		X	
Juegos		X	
Archiforum		X	
Dramatización y recreaciones		X	
Archivobus	X	X	X
<b><i>En la red internet</i></b>			
Página web	X		X
Documentos electrónicos	X	X	X
Aplicaciones informáticas interactivas	X	X	
Exposiciones virtuales	X	X	X
Redes sociales	X		X
Merchandising			X

**Tabla 1: Relación entre objetivos y actividades de la difusión cultural en archivos. Fuente: Elaboración propia**

Si se atiende al espacio en el que se proyectan y realizan las actividades, se observa que las actividades realizadas dentro del archivo cumplen con los tres objetivos (a excepción de los talleres que no cumple con la función de atraer). Respecto a las actividades que ofrece la red internet, estas suelen cumplir dos o más objetivos (a excepción del merchandising que solo cumple con la función de atraer); sin embargo, las actividades que se realizan tanto fuera y dentro del archivo cumplen únicamente con la función educativa (con excepción del archivobus que cumple con las tres funciones).

#### **2.4. Diseño y programación de las actividades**

“El diseño de un programa específico de actividades culturales es fundamental para un buen desarrollo de la imagen del archivo y de su eficacia ante la sociedad” (Brígido, Galván y Gutiérrez, 1998, 55). Para realizar cualquier actividad cultural, es necesario según Donderis Gustavino (2011, 50) una programación y diseño, y para ello es preciso conocer bien el fondo del que dispone el archivo, además de los gustos y necesidades de los usuarios. Esta tarea, que es indispensable, puede costar un par de años como mínimo. El plan se debe realizar teniendo en

cuenta los recursos disponibles y las características de los fondos, de las colecciones y de los usuarios, así como contar con el respaldo de la organización (Heredia, 218, 279).

Toda iniciativa de difusión cultural (Merlos, 1998, 216) debe girar en torno al documento, como fuente de información primaria. Uno de los primeros aspectos a considerar es el perfil del destinatario: será diferente el diseño y programación de actividades dirigidas a una minoría culta, que las orientadas a un sector más amplio para contribuir a la formación cultural. En segundo lugar, se ha de considerar el tipo de actividad más adecuada para el objetivo que se quiera lograr, diferenciándose propuestas educativas, científicas o divulgativas. Y, en tercer lugar, se concretarán los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para llevar a cabo la actividad, así como el tiempo y espacio. Es importante destinar al personal adecuado para cada actividad, este siempre debe ser un profesional, un archivero, ya que conoce en profundidad los documentos, su origen, su función y características (Merlos, 1998, 216).

También es importante la difusión de las actividades de difusión, es decir, como se hará llegar la información de la actividad a la población (lugar, fecha, hora, temática, etc.). Finalmente, es recomendable tener un sistema de evaluación, con el que comprobar el éxito de la actividad, y realizar mejoras para futuras actividades.

### **3. Archivos nacionales latinoamericanos: páginas web y redes sociales**

Actualmente, las nuevas tecnologías están presentes en nuestro día a día. La forma de comunicarnos ha cambiado drásticamente en la última década, se ha pasado así del correo postal, al correo electrónico y de las páginas web estáticas a las dinámicas actuales, que junto a las redes Sociales permiten interactuar con un gran número de personas, llevar a cabo la difusión de la información y permitir que la información se difunda y pueda ser utilizada por los ciudadanos, haciendo posible el cumplimiento de la legislación sobre transparencia (Borrego, 2018, 136). Esto es posible porque la sede web y las redes sociales están accesibles las 24 horas al día los 365 días del año, permitiendo a los usuarios poder consultar la información que necesitan sin ir físicamente al archivo. Este aspecto es muy importante para las personas que viven en otra ciudad o que por algún motivo no pueden ir presencialmente al archivo. Además, muchos archivos emplean la red para poner a disposición de los usuarios documentos del archivo digitalizados, lo cual ayuda a la conservación de dichos documentos, además de facilitar su lectura, lo que puede contribuir a despertar el interés de los usuarios (Mas, 2010, 2)

A continuación, se describen los archivos nacionales latinoamericanos, y su presencia en páginas web y redes sociales:

#### **3.1. Argentina<sup>2</sup>**

El Archivo General de la Nación (AGN) de Argentina es una institución dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Argentina. Tiene como funciones: el seguimiento de la documentación pública en general; promover sistemas y medidas que permitan la incorporación, selección, clasificación, ordenamiento y descripción de los fondos, su custodia, conservación, consulta e investigación; elaborar proyectos sobre normativa referido a archivos; y participar en organismos u reuniones en el marco de su competencia.

Se creó en agosto de 1821 con el nombre de “Archivo de la Provincia de Buenos Aires”, más de seis décadas después, en 1884 fue federalizado, adquiriendo su actual denominación. En 1950 se trasladó a su lugar actual, el edificio hasta entonces ocupado por el Banco Hipotecario Nacional, sin embargo, a partir del siglo XX, se consideró inadecuado por su distribución espacial e insuficiente superficie, por lo que lleva décadas planeando un nuevo traslado. En 2011, durante la presidencia de Cristina Fernández, el Ministerio del Interior llamó a concurso de anteproyectos para la construcción, en la ex Cárcel de Caseros, de la nueva sede. Se eligió como ganador el proyecto de los arquitectos platenses Deschamps-Estremera-Gavernet, con la posibilidad de construcción en etapas, así pues, la nueva sede dispone de 10.000 m<sup>2</sup> y está formado por dos bloques<sup>3</sup>.

El AGN no tiene página web propia ya que forma parte la página web del Gobierno de Argentina ([argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar)). La información se estructura en cuatro apartados:

---

<sup>2</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion>

<sup>3</sup> HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/institucional>

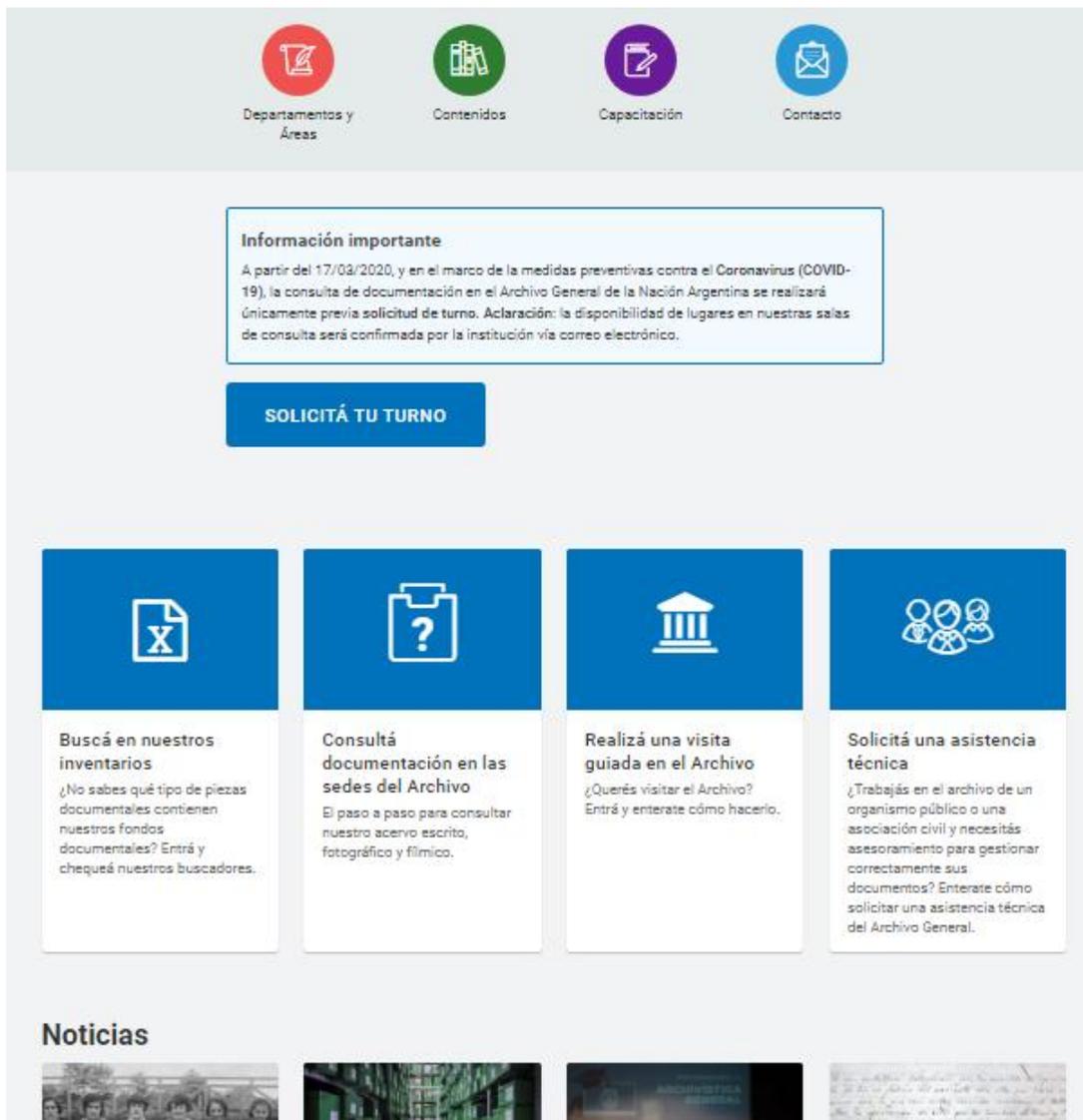


**Ilustración1: Página web del Archivo General de la Nación de la República de Argentina.**  
**Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion>. Consultado el 20-04-2020**

1. La institución: en la que se describe la historia del AGN
2. Misiones y funciones
3. Normativa: con enlaces a las leyes, decretos y resoluciones que influyen en el AGN
4. Preguntas frecuentes: con las preguntas más frecuentes entre los ciudadanos y sus respectivas respuestas.

Por otra parte, su página principal está dividida en cinco secciones:

1. Una primera sección con cuatro apartados: Departamentos (con información sobre los departamentos: Archivo intermedio, Biblioteca, Cine, Audio y video, Documentos escritos y Documentos fotográficos) y Áreas (con información sobre las diversas áreas: Comunicación y Acción Cultural, Conservación y Restauración, Digitalización, y Fiscalización y Mesa de Entradas), Contenidos (con materiales de consultas elaborados por la propia institución, como revistas, catálogos, y todo lo que haya sido editado por el archivo), Capacitación (con programas de capacitación, recursos en línea, formación archivística) y Contacto (para enviar una consulta, petición o sugerencia)
2. La segunda sección para solicitar turno para consultar la documentación durante la alerta médica del COVID-19
3. La tercera, sección servicios destacados: buscar en el inventario, consultar documentación en las sedes del archivo, visitas guiadas y solicitar una asistencia técnica.
4. La cuarta sección con las últimas noticias
5. Y por último la sección de contacto con la dirección, código postal, teléfono, correo electrónico y redes sociales.



**Ilustración 2: Página principal de la página web del Archivo General de la Nación de Argentina.**  
**Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion>. Consultado el 20-04-2020**

La página web ([argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar)) permite navegar por todas estas secciones pero no buscar, mediante su buscador, ya que el que ofrece pertenece a la página web del Gobierno de Argentina.

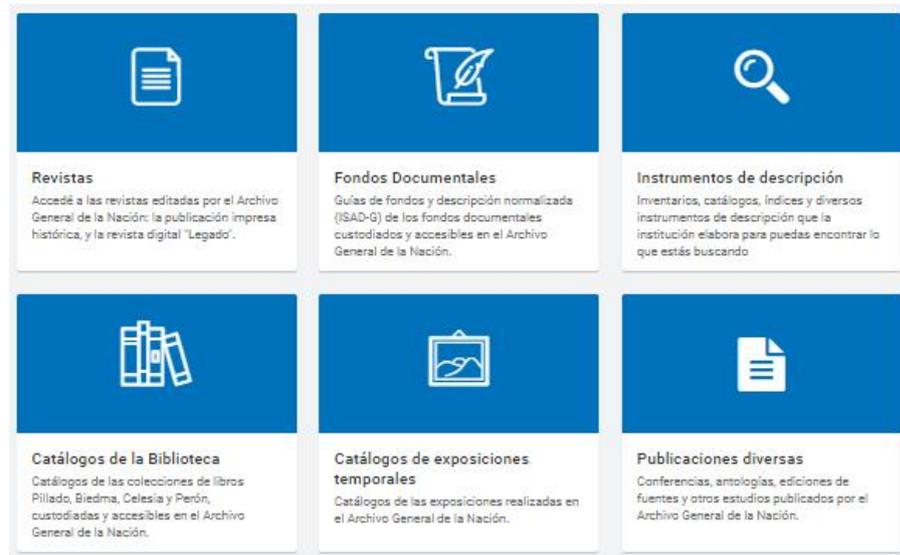
Respecto a los servicios que el AGN ofrece, estos son:

- Documentos electrónicos consultables de forma libre y gratuita<sup>4</sup>
- Visitas guiadas a la sede central y la sede del archivo intermedio. Se pueden realizar de forma gratuita, presentando un documento de identidad, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, de manera individual o grupal<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> CONTENIDOS [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/contenidos>

<sup>5</sup> VISITÁ EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/visita-el-archivo-general-de-la-nacion>

- Asistencia técnica: se realizan de forma gratuita para mejorar la gestión de documentos de archivo a organismos públicos o privados y/o particulares.
- Publicaciones: elaboradas por el AGN como revistas o guías
- Capacitación archivística: el AGN ofrece programas de capacitación como talleres, cursos, jornadas y conferencias de formación archivística<sup>6</sup>.



**Ilustración 3: Publicaciones del Archivo General de la Nación de Argentina.**  
Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion>. Consultado el 20-04-2020



**Ilustración 4: Programa de capacitación del Archivo General de la Nación de Argentina.** Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/capacitacion/programa>. Consultado el 20-04-2020

<sup>6</sup> “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN” DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Buenos Aires: Ministerio del Interior, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/capacitacion/programa>

El Archivo General de la Nacional de Argentina está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@ArchivoGeneraldeLaNacionArgentina)<sup>7</sup>: el 24 de abril de 2020 el AGN cuenta con 465.074 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 16 de julio de 2010. En un principio se denominó “Archivo General de la Nación”, pero el 7 de septiembre de 2015 paso a llamarse “Archivo General de la Nación Argentina”. Actualmente tiene una media de 2 entradas diarias. Se trata de una cuenta activa, en la que el archivo da a conocer a los ciudadanos imágenes que se custodian en la institución, informando de la caja y número de inventario. Cuenta con 765 me gusta, 83 comentarios y 219 veces compartido por publicación de media.
- Instagram (agnargentina)<sup>8</sup>: el 24 de abril de 2020, el AGN cuenta con 73.593 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 5 de febrero de 2015. Hoy en día tiene 2.268 publicaciones, 2 entradas diarias, en las que publica fotos que alberga el archivo, señalando la caja y número de inventario. Se trata de una cuenta activa. Cuenta con una media de 1.232 me gusta y 15 comentarios.
- Twitter (@AGNArgentina)<sup>9</sup>: el 24 de abril de 2020, el Archivo General de la Nación Argentina cuenta con 119.300 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Marzo del año 2011. Hoy en día publica entre 1 y 5 tweets diarios, predominando aquellos en los que nos ofrece contenido principalmente de imágenes, que alberga el archivo. Además, de forma muy escasa, la cuenta del archivo suele retuitear contenido de cuentas oficiales de instituciones argentinas. Se trata de una cuenta algo inestable, ya que no siempre publica la misma cantidad de tweets, ni tiene mucha interacción social. Las imágenes que aparecen son antiguas pertenecientes al acervo del archivo, relevantes para la historia de argentina, por lo que se puede decir, que el contenido es de valor cultura. Tiene una media de 25 retuits y 117 me gusta y 2,4 comentarios por publicación.
- Youtube (Archivo General de la Nación)<sup>10</sup>: el 24 de abril de 2020, el AGN cuenta con 5.900 suscriptores. La cuenta fue creada el 24 de octubre de 2013. A día de hoy tiene 959.853 visualizaciones. Se trata de una cuenta inactiva, ya que lleva 5 meses sin realizar ninguna publicación. Cuenta con una media de 10,25 me gusta, 0,55 comentarios y 369 visualizaciones por publicación.

### 3.2. Bolivia<sup>11</sup>

El Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia es la institución de derecho público, de jurisdicción nacional, encargada de recoger, custodiar, conservar y difundir el patrimonio documental del Estado de boliviano, desde la época colonial hasta la época republicana. Utiliza

---

<sup>7</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [en línea]. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/ArchivoGeneraldeLaNacionArgentina>

<sup>8</sup> INSTAGRAM DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [en línea]. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.instagram.com/agnargentina/>

<sup>9</sup> TWITTER DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [en línea]. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://twitter.com/AGNArgentina>

<sup>10</sup> YOUTUBE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [en línea]. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/user/AgnArgentina>

<sup>11</sup> ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA [En línea]. Sucre: Fundación Cultural. Banco Central de Bolivia, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/>

las tecnologías de la información y comunicación para la correcta conservación de los documentos y facilitar la difusión y acceso democrático de la información.

El Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional de Bolivia se encuentran en el mismo edificio, en la ciudad de Sucre, bajo una única dirección, pero con recursos documentales separados, aunque recíprocamente complementarios (Mendoza, 1986, 1)

El ABNB se creó con la Ley de 18 de octubre de 1883, durante la presidencia de Narciso Campero, quién dictaminó que se debían incorporar los manuscritos de la antigua Audiencia de Charcas al conjunto de documentos republicano que formarían el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. El ABNB, en un principio vivió una dura realidad, ya que los documentos que albergaba se encontraban en continuos peligros incontrolados, entre ellos la acción de los ancucus, las polillas, el moho y los incendios, lo que ocasionó la destrucción masiva de los documentos coloniales y republicanos. Fue Gabriel René-Moreno quien intentó salvar los archivos, trasladando varios depósitos de la ciudad de Sucre a la Biblioteca Nacional de Bolivia<sup>12</sup>.

Los recursos documentales del ABNB se dividen en dos secciones, correspondientes a dos periodos históricos (Mendoza, 1986, 2):

- El Coloniaje (1539-1825): Audiencia de Charcas (ACh); Escrituras Públicas, Ciudad de la Plata (hoy Sucre); Cajas Reales de la Ciudad de la Plata (CRLP); Libros de Acuerdos del Cabildo de Potosi (CPLA); Catedral de la Ciudad de la Plata (ICLP). Siglos XVII-XVIII; Tierras e Indios (TI); Minería (ACh. M); Chiriguano (Chr); Negros (N); Artes de la Construcción (AO); Guerra de Independencia contra La Corona Española (Independencia); Colección Ruck de Manuscritos (MS Ruck); Comercio Exterior e Interior en el Distrito de la Audiencia de Charcas y de la República de Bolivia (CIE); y Guía de Fuentes Inéditas en el ANB para el Estudios de la Administración Virreinal en el Distrito de la Audiencia de Charcas.
- República (1825-actualidad): Poder Legislativo de la República de Bolivia (ANB.PL); Comandancia del Ejército Unido Libertado (EUL); Ministerio de Guerra (Defensa) (MG); Ministerio de Finanzas (Hacienda) (MF); Ministerio del Interior (Gobierno) (MI); Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE); Ministerio de Instrucción (Educación) (ME); Tribunal Nacional de Cuentas (TNC); Corte Suprema de Justicia (CSJ); y Corte Superior de Distrito del Departamento de Chuquisaca (CSCCh).

La página web del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia ([archivoybibliotecanacionales.org.bo](http://archivoybibliotecanacionales.org.bo)) está dividida en siete secciones:

---

<sup>12</sup> HISTORIA DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA [En línea]. En: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Sucre: Fundación Cultural. Banco Central de Bolivia, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/index.php/uniarchivo/hisarchivo>



**Ilustración 5: Página web del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Fuente: <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/>. Consultado el 20-04-2020**

1. Inicio: con información general, sobre la historia, misión y visión, y publicaciones del ABNB
2. Archivo Nacional: con la información fundamental del archivo, como la Historia, Disposiciones legales (con leyes y decretos), Instrumentos de descripción (guía de archivo, catálogos e inventarios), Servicios, Enlaces y Directorio.
3. Biblioteca Nacional: con la información fundamental de la Biblioteca Nacional, como la Historia, Instrumentos de descripción, Servicios y Bibliografía boliviana.
4. Biblioteca Pública: con la información fundamental de la Biblioteca Pública, como Historia, Colecciones, Servicios, Actividades de Promoción y Fomento a la lectura, y Dispositivo legal.
5. Transparencia: la cual no contiene ninguna información.
6. Eventos: con un calendario con la hora y fecha de las actividades que se han y se van a realizar.
7. Contacto: la dirección, casilla postal, teléfonos, e-mail, ciudad, departamento, además de un mapa que facilita su localización.

Por otra parte, la página principal está dividida en tres partes, la primera con un carrusel con información destacada, la segunda con el catálogo digital SGI, la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano y la Bibliografía Boliviana, y la tercera, con declaraciones y comunicados.



#### CATÁLOGO DIGITAL SGI

Catálogo de la Serie Documental  
Sublevación General de Indios.



#### BIBLIOTECA DIGITAL DEL PATRIMONIO IBEROAMERICANO

Acceso libre y gratuito al patrimonio  
cultural digital iberoamericano - Bolivia



#### BIBLIOGRAFÍA BOLIVIANA

Catálogos de la Bibliografía Boliviana.

#### Declaración "Convirtiendo la amenaza del COVID-19 en una oportunidad para un mayor apoyo al patrimonio documental"

Publicado: 14 Abril 2020

En relación con la declaratoria adoptada por la ALA y emitida por la Unesco en conjunto con diversas organizaciones mundiales en torno a la protección de la cultura y la memoria de la humanidad, tales como, ICA, ICOM, IFLA, ICCROM, entre otras, nos convocamos a pronunciarnos, sensibilizar y trabajar mancomunadamente en el rescate, preservación y disponibilidad y acceso a los diversos registros oficiales en torno a la pandemia del COVID-19.

**Ilustración 6: Página principal de la página web del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Fuente: <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/>. Consultado el 20-04-2020**

La página web del ABNB ([archivoybibliotecanacionales.org.bo](http://archivoybibliotecanacionales.org.bo)) permite solo la navegación a través de las diversas secciones de su página ya que no dispone de buscador.

Respecto a los servicios que ofrece el ABNB, estos son<sup>13</sup>:

- Sala de investigación: se proporciona la documentación archivística y bibliohemerográfica a los usuarios que estén investigando o realizando una consulta puntual. Para poder acceder a este servicio es necesario una solicitud de acceso, tener una entrevista con el/la directora/a del ABNB o personal delegado, y la fotocopia del documento de identidad para abrir su registro, tras 48 horas, se le otorgará un carné de investigador, el cual deberá ser presentado en el área de Seguridad cada vez que ingrese a la Sala de Investigación.
- Información de repertorios archivísticos y bibliográficos: se puede acceder a estos repertorios en la Sala de Investigador.
- Atención a distancia: para aquellos que no puedan acudir presencialmente al archivo. Para la atención del servicio, el usuario deberá llenar el formulario de registro a distancia.

<sup>13</sup> REGLAMENTO PARA USUARIOS DE SALA DE INVESTIGACIÓN [En línea]. En: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Sucre: Fundación Cultural. Banco Central de Bolivia, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/images/contenido/Inicio/ReglamentoSalaDeInvestigacion/ReglamentoABNB.pdf>

- Servicio de reprografía (digitalización): lo realizará siempre el personal del archivo, quedando prohibido tomar fotografías de los documentos por parte de los usuarios. Este servicio se llevará a cabo por orden de pedidos.
- Acceso a Internet: el ABNB ofrece WIFI como complemento a la investigación. Este servicio es gratuito y cuenta con normas específicas para su uso.
- Documentos electrónicos: en el catálogo del archivo se pueden encontrar documentos disponibles online.
- Conferencias: como la celebrada el 9 de mayo de 2020 “María Josefa Mujía”.
- Exposiciones: como la celebrada el 9 de mayo de 2020, con motivo de la conferencia celebrada el mismo día. La exposición contaba con manuscritos y libros de María Josefa Mujía (poetisa boliviana).

El Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@fcbcb.abnb)<sup>14</sup>: el 24 de abril de 2020 el ABNB cuenta con 6.194 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 2 de septiembre de 2014. En un principio se llamo “Archivo y Biblioteca Nacionales Bolivia”, pero el 10 de noviembre de 2015 paso a llamarse “Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia”. La mayoría del contenido son videos o fotos de conferencias o eventos, carteles publicitarios de eventos o acontecimiento relevante para el archivo, noticias y novedades respecto a cómo afecta el COVID-19 al funcionamiento normal de la institución, e historias significativas para Argentina, por lo que la información es tanto informativa como cultural. Se trata de una cuenta activa, pero no tiene una periodicidad estable, es decir, en un día puede publicar 1, 2 o 3 entradas, y otros días ninguna. Cuenta con 21 me gusta, 0.5 comentario, y 219 veces compartido de media por publicación.
- Instagram (abnb.sucre)<sup>15</sup>: el 24 de abril de 2020, el ABNB cuenta con 371 seguidores. La cuenta empezó a estar activa el 2 de mayo de 2019, y desde entonces cuenta con 28 publicaciones: La primera, anunciando que el ABNB está presente en Instagram, 8 carteles y, 15 fotos y 3 videos de eventos. Se trata de una cuenta activa, ya que tiene publicaciones del presente mes, aunque con poca actividad, y con una periodicidad inestable, puesto que desde julio del 2019 hasta abril del presente año, no ha hecho ninguna publicación. Tiene una media de 20 me gusta y 7 comentarios.

### 3.3. Brasil<sup>16</sup>

El Archivo Nacional de Brasil (Arquivo Nacional) es la institución responsable de la gestión, preservación y difusión de los fondos del gobierno brasileño. Es el cuerpo central del Sistema de Gestión de Documentos de Archivo SIGA<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA [En línea]. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/fcbcb.abnb/>

<sup>15</sup> INSTAGRAM DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA [En línea]. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.instagram.com/abnb.sucre/>

<sup>16</sup> ARQUIVO NACIONAL [En línea]. Río de Janeiro: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <http://arquivonacional.gov.br/br/>

<sup>17</sup> HISTORIA DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. En: Arquivo Nacional. Río de Janeiro: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <http://www.arquivonacional.gov.br/br/institucional>

Se creó por la Constitución de 1824 con el nombre de “Arquivo Público do Império”, empezando sus funciones a principios de 1838.

Este archivo conserva un nutrido fondo documental de los siglos XVII – XVIII, además de casi toda la documentación oficial de los virreyes de Brasil y del gobierno de D. Joao VI y D. Pedro I, con información relevante sobre la “Inconfidencia Mineira”, las revoluciones de 1817 y 1824, y noticias acerca de los conflictos en la época de la Independencia. Sus fondos documentales de mayor importancia provienen de poderes públicos, pertenecientes al Imperio (1822-1299). El Archivo Nacional conserva, entre sus fondos, para el estudio de pueblos indígenas, los informes de los Presidentes de Provincia, durante la vigencia del imperio. Además de los numerosos manuscritos, también cuenta con 14348 mapas, plantas y atlas, 37320 fotografías y 2123 películas<sup>18</sup>.

La página web del archivo ([arquivonacional.gov.br](http://arquivonacional.gov.br)) se estructura en seis secciones:

1. Las noticias: noticias referentes al archivo, ordenadas de forma cronológica descendente, es decir, las últimas noticias aparecen primeras.
2. Defensor del pueblo: dirige a un apartado de la página web del Gobierno de Brasil sobre el “Defensor del Pueblo integrado y plataforma de acceso a la información”.
3. Área de prensa: con todos los “Lanzamientos” y “Recortes” ordenados por orden cronológico de forma decreciente.
4. Mi cuenta: con información de contacto como direcciones y teléfonos.
5. Avisos públicos y concursos: dividida en seis bloques (Premio Dom Joao VI, Premio Thomas Skidmore, Premio María Odila, Premio Nacional de Archivo de Investigación, Premio de recuerdos revelados y WikiCourse) con los diversos concursos y sus respectivos ganadores en las diversas categorías.
6. Preguntas frecuentes: con las preguntas más frecuentes de los ciudadanos y sus respectivas respuestas.

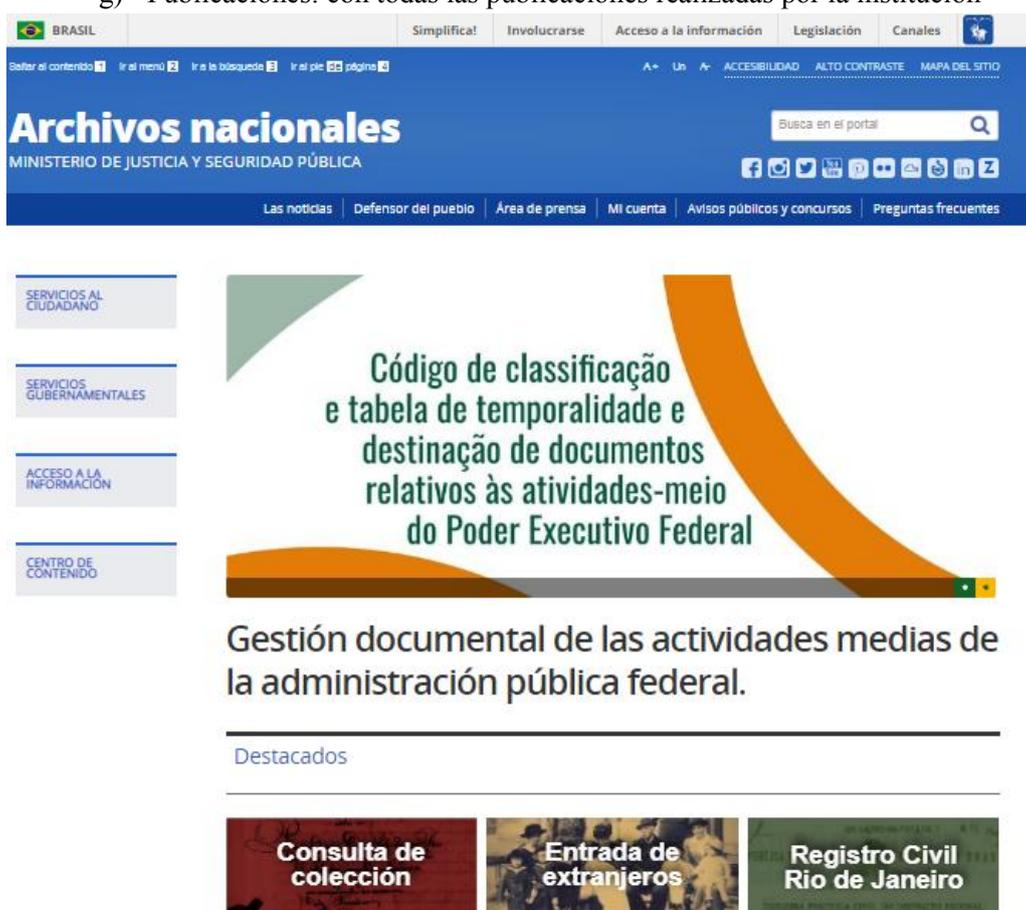
Por otra parte, la página principal está dividida en

2. Servicios al ciudadano:
  - a) Servicio al cliente: se encuentran cuatro bloques: Servicio presencial (muestra como el archivo promueve la accesibilidad a todas las personas, orientándoles en el uso de bases de datos (BBDD) e instrumentos de investigación, y supervisando la consulta de documentos originales. Los profesionales de referencia además, están calificados para satisfacer las solicitudes de servicios como reproducción de documentos, transcripción paleográfica y emitiendo certificados), Servicio a distancia (para aquellos que viven fuera de la ciudad de Rio de Janeiro o que tienen dificultades motoras, así como los que tengan fines periodísticos sea cual fuere su ubicación). Para usar el Módulo de Consulta a Distancia hace falta crear un registro o usar el Sistema Nacional de Información de Archivos (SIAN) e ingresar la solicitud. Mediante esta solicitud solo se proporcionarán reproducciones, certificados y transcripciones de los documentos solicitados), Reproducción y transcripción de documentos y Emisión de certificados.

---

<sup>18</sup> ARCHIVO NACIONAL (Rio de Janeiro-Brasil) [En línea]. En: LATIN AMERICAN NETWORK INFORMATION CENTER, 2020. [Cons. 20-04-2010]. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/tavera/brasil/arcnacional.html>

- b) Consulta de colecciones: el archivo permite la consulta de su colección, dividiéndola en diversas secciones: SIAN, Bases de datos, Colecciones más consultadas, Herramientas de investigación, Colecciones prohibidas, colecciones privadas y Biblioteca. También ofrece video tutoriales para encontrar la información que en ellas buscamos.
- c) Estudio de usuario
- d) Difusión: para difundir las funciones y la importancia del archivo, este desempeña diversas actividades como: Eventos, Exposiciones, tanto presenciales como virtuales, Publicaciones, disponibles en la misma página web, y Papeles de pared, donde el archivo ofrece fondos de pantalla, para el ordenador, con imágenes de su colección
- e) Educación: en esta sección se encuentra el Edarq (Equipo de Educación de Archivos), el cual tiene el objetivo de presentar el archivo, su fondo y actividades de una manera educativa, para promover la visión de los documentos de archivo como parte integral del patrimonio documental. Para ello se incentiva la comunicación con las instituciones educativas de todos los niveles a través de sesiones educativas de cine, talleres, visitas al archivo, material de apoyo para docentes, así como cursos, reuniones y seminarios.
- f) Portales: con enlaces a diversos portales como: Memórias Reveladas, Conarq, Memoria de Administração Pública Brasileira, etc.
- g) Publicaciones: con todas las publicaciones realizadas por la institución



**Ilustración 7: Página principal del Archivo Nacional de Brasil. Fuente: <http://www.arquivonacional.gov.br/br/>. Consultado el 20-04-2020**

# Muestra en línea de publicaciones de los archivos nacionales

Escrito por Archivos Nacionales | Publicado: jueves 25 de julio de 2019 5:17 pm |  
Última actualización el jueves 25 de julio de 2019 17:33 | Visitas: 20413

Tweetar

Compartilhar

[Donde a comprar](#) | [Cómo comprar](#) | [Asociaciones](#) | [Publicación de publicaciones en los Archivos Nacionales](#) | [Hable con nosotros](#)



**Ilustración 8: Publicaciones del Archivo Nacional de Brasil. Fuente: <http://www.arquivonacional.gov.br/br/publicacoes>. Consultado el 20-04-2020**

- h) Visitas: con toda la información necesaria para aquellos que quieran visitar el Archivo Nacional de Brasil
- i) Microfilmación – Procesos de registro de empresas
- 3. Servicios Gubernamentales:
  - a) Gestión de documentos: orientación técnica, desarrollo de capacidades y capacitación, y actos legales y regulatorios.
  - b) Programas y proyectos: enlace a sus dos proyectos: ANdigital y MAPA.
  - c) SEGUIR: enlace al Sistema de gestión de documentos y archivos
- 4. Acceso a la información: información sobre diversos aspectos de transparencia como: leyes de acceso a la información, pagos, gastos, licitaciones de contratos, actos normativos de acceso, etc.
- 5. Centro de contenido: enlaces a Pinterest, Youtube y noticias relacionadas.

La página web del AGN ([arquivonacional.gov.br](http://arquivonacional.gov.br)) permite navegar por todas estas secciones y, además, buscarla través de su buscador.

El archivo además cuenta con un “Programa de Educación en Archivos”, para propiciar el acercamiento de niños y jóvenes con el archivo y su fondo. Se ofrecen las siguientes actividades gratuitas:

- Sala de consulta<sup>19</sup>: se puede acceder a este servicio presentando un documento de identificación civil (RG) o CPF para los usuarios brasileños, o pasaporte en caso de extranjeros.
- Cuentacuentos y actividades lúdicas<sup>20</sup>: para niños y preescolares, donde se recorre el espacio físico de la institución con actividades lúdicas, para lo que se seleccionan temas de cultura brasileña.
- Eventos: consultables en su página de facebook
- Publicaciones<sup>21</sup>
- Visitas guiadas a exposiciones: para escolares, y jóvenes que trabajan con jóvenes y personas mayores. En estas visitas se tendrá la oportunidad de conocer el archivo y su colección.
- Visitas guiadas a la sede histórica de Río de Janeiro: el área de exhibición y el patio interno del Archivo Nacional en Rio de Janeiro están abiertos al público de lunes a viernes de 8:00 am. a 17:00 pm. También se ofrece la posibilidad de visitas guiadas gratuitas, para las cuales se debe pedir cita con 10 días de antelación.
- Exposiciones presenciales y virtuales.<sup>22</sup>

El Archivo Nacional de Brasil está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@arquivonacionalbrasil)<sup>23</sup>. el 24 de abril de 2020, el Archivo Nacional cuenta con 76.304 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 11 de junio de 2014. En un principio se llamo “ANB”, pero el 17 de julio de 2014 paso a llamarse “Arquivo Nacional”. Actualmente tiene una media de cinco publicaciones diarias, con información muy variada: fotos y/o videos conservados en el archivo, carteles publicitarios, noticias y novedades, catálogo, información sobre los servicios en línea disponibles a causa del COVID-19, canciones clásicas y populares disponibles en Mixcloud, etc. Se trata de una cuenta activa con una periodicidad estable. Tiene 159 me gusta, 6 comentarios y 64 veces compartido de media.
- Instagram (arquivonacionalbrasil)<sup>24</sup>: el 24 de abril de 2020, el Archivo Nacional cuenta con 108.331 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 9 de enero de 2017. Actualmente tiene 1.169 publicaciones, la mayoría de ellas: acervo, noticias y novedades. Se trata de una cuenta activa con una periodicidad estable, una publicación diaria, exceptuando los fines de semana. Cuenta con una media de 1.980 me gusta, y 28 comentarios de media por publicación.

<sup>19</sup> SERVICIO PRESENCIAL DEL AR QUIVO NACIONAL [En línea]. En: Arquivo Nacional. Río de Janeiro: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: [http://arquivonacional.gov.br/br/?option=com\\_content&view=article&id=593](http://arquivonacional.gov.br/br/?option=com_content&view=article&id=593)

<sup>20</sup> VISITAS EDUCATIVAS DEL AR QUIVO NACIONAL [En línea]. En: Arquivo Nacional. Río de Janeiro: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <http://arquivonacional.gov.br/br/visitas/educativas>

<sup>21</sup> PUBLICACIONES DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. En: Arquivo Nacional. Río de Janeiro: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <http://www.arquivonacional.gov.br/br/publicacoes>

<sup>22</sup> EXPOSICIONES DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. En: Arquivo Nacional. Río de Janeiro: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <http://arquivonacional.gov.br/br/difusao/exposicoes>

<sup>23</sup> FACEBOOK DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. Río de Janeiro: Arquivo Nacional, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/arquivonacionalbrasil/>

<sup>24</sup> INSTAGRAM DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. Río de Janeiro: Arquivo Nacional, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.instagram.com/arquivonacionalbrasil/>

- Twitter (@ArquivoBrasil)<sup>25</sup>: el 24 de abril de 2020, el Archivo Nacional de Brasil cuenta con 96.900 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en junio de 2011. Hoy en día, publica entre 3 y 6 tweets diarios, en los que podemos encontrar imágenes o videos conservados en el propio archivo, carteles, noticias, información sobre os servicios o incluso piezas sonoras, que pertenecen a la colección del archivo. De forma regular, la cuenta del archivo suele realizar diversos retuits de cuentas relacionadas con el mundo archivístico y de cuentas de instituciones del país. Tiene de media 12 me gusta, 0,42 comentarios y 4 retuits.
- Youtube (Arquivo Nacional)<sup>26</sup>: el 24 de abril de 2020 el Archivo Nacional cuenta con 21.000 suscriptores en esta red social. La cuenta fue creada el 13 de enero de 2015. A día de hoy tiene 56.500 visualizaciones. Se trata de una cuenta activa, ya que su última publicación es de hace 3 días. No tiene una periodicidad regular, dado que puede publicar cada dos días o cada semana. Cuenta con una media de 2.825 visualizaciones, 136 me gusta y 8 comentarios por publicación.
- Pinterest (Arquivo Nacional do Brasil)<sup>27</sup>: el 24 de abril de 2020 el Archivo Nacional de Brasil cuenta con 3.400 seguidores en esta red social. Se desconoce la fecha en la que la cuenta fue creada. A día de hoy tiene 42.600 visitas al mes, y cuenta con 64 tableros (temas) con 44 pines (imágenes). No se puede saber si es una cuenta activa o inactiva, ya que se desconoce cuál es la última publicación, y por lo tanto su fecha. Cuenta de media con 2.599 seguidores por tablero.
- Flickr (Arquivo Nacional do Brasil)<sup>28</sup>: el 24 de abril de 2020 el Archivo Nacional de Brasil cuenta con 358 seguidores. La cuenta fue creada en julio de 2017. A día de hoy tiene 2.3 millones de visitas. Se trata de una cuenta activa, ya que la última publicación es de hace 3 días, es decir del 24 de abril de 2020. Cuenta con una media de 328 visualizaciones por publicación.
- LinkedIn (Arquivo Nacional do Brasil)
- Zappiens (Zappiens.br)

### 3.4. Chile<sup>29</sup>

El Archivo Nacional de Chile es la institución encargada de reunir, organizar, conservar y difundir el patrimonio documental chileno. Su principal misión es garantizar el acceso a la información favoreciendo el Estado democrático y el desarrollo cultural del país<sup>30</sup>.

Se crea el 25 de noviembre de 1927 con la finalidad de tener un control de la documentación pública. En 1925 surgió la necesidad de unir tanto la documentación colonial como la republicana del periodo entre 1819 a 1865 en un solo archivo, dando pie a la creación del

<sup>25</sup> TWITTER DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. Río de Janeiro: Arquivo Nacional, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://twitter.com/ArquivoBrasil>

<sup>26</sup> YOUTUBE DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. Río de Janeiro: Arquivo Nacional, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCcB7XUfJLfmtXx5KRKWAwCg/videos>

<sup>27</sup> PINTEREST DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. Río de Janeiro: Arquivo Nacional, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://br.pinterest.com/arquivonacional/>

<sup>28</sup> FLICKR DEL ARQUIVO NACIONAL [En línea]. Río de Janeiro: Arquivo Nacional, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/arquivonacionalbrasil/>

<sup>29</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/>

<sup>30</sup> MISIÓN DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. En: Archivo Nacional de Chile. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Secciones/Quienes-somos/Mision/>

Archivo Histórico Nacional (AHN) de Chile. El alcance y contenido del decreto que creó el AHN fue ampliado mediante el Decreto n° 7217 de 1927, que determina la creación del Archivo Nacional de Chile, el cual establece que este contará con dos secciones: la histórica y la administrativa. Dos años después, por Decreto n° 5200 de 1929 se amplió el contenido de documentos que debían ingresar al archivo, estableciendo que también debían entrar las copias de las sentencias de los Tribunales de Justicia. Durante el siglo XX creció exponencialmente la masa documental, por lo que en 1993 se creó el Archivo Nacional de la Administración (ARNAD). En la actualidad el Archivo Nacional de Chile está formado por cuatro sedes: ANH, ARNAD, Archivo Regional de la Araucanía (ARA) y el Archivo de Tarapacá (ART)<sup>31</sup>.

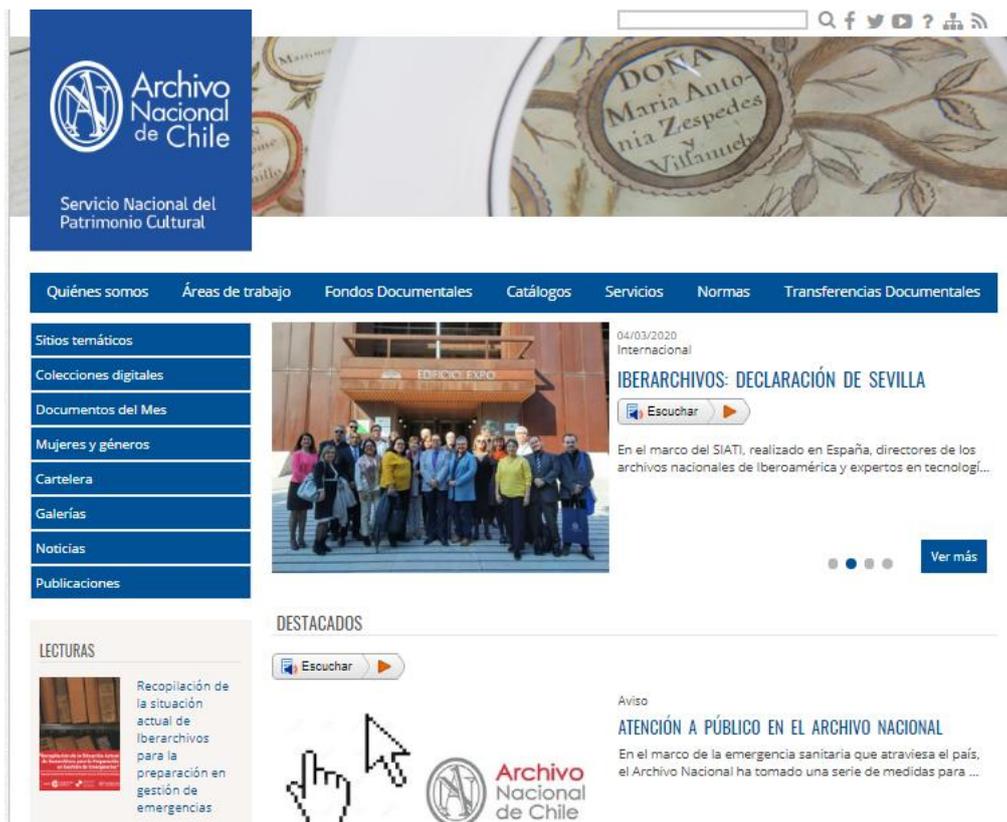
Entre sus fondos se puede destacar la existencia del Fondo de Inquisición, cuyos documentos fueron producidos entre los siglos XVII, XVIII y XIX por el Tribunal de Lima. La razón por la que dicho fondo se encuentra en el Archivo Nacional de Chile no está bien definida, contando con dos versiones, una por el historiador Millar Carvacho y otra por el historiador peruano Haempe Martínez. De cualquier manera, el fondo pasó a formar parte de la Biblioteca Nacional de Chile, hasta que en 1982 se creó el Archivo Histórico Nacional, donde fue trasladado. El fondo está formado por 513 volúmenes. Se trata de documentos producidos durante el funcionamiento del tribunal (1570-1822) y está organizado en cuatro series documentales: expedientes judiciales (1671-1817), autos (1699-1810), documentos (1796-1820), oficios (1570-1793). Según Millar Carvacho y Toribio Medina, el fondo puede dividirse en dos series: una con cuestiones de hacienda y otra referida a asuntos administrativos y de gobierno del Tribunal limeño. Se trata de un fondo cerrado, el cual no está disponible para la consulta del público, los cuales pueden acceder a la información por medio de microfichas de difícil lectura (Vassallo, 2010, 46).

Un estudio de usuarios realizado en 2018 identifica las principales mejoras que, según los usuarios, aumentaría su satisfacción respecto al AHN, siendo la mejora de las plataformas de búsqueda y consulta de documentos, la disponibilidad del equipamiento necesario para la revisión de documentos, la calidad de los instrumentos descriptivos, así como la ampliación de los días y horas de funcionamiento, las más solicitadas. Aun destacando estas inconformidades, los usuarios manifestaron estar conformes con los servicios ofrecidos por el archivo, destacando de forma positiva la calidad de la atención en la Sala de Lectura y los atributos de los funcionarios, así como el papel que desempeñan en el “acompañamiento y desarrollo de habilidades de los usuarios”. Como medidas para abordar estos problemas se destacan: el análisis y mejora de los productos y servicios producidos por el archivo, lo cual mejoraría las herramientas y sistemas de representación o descripción de información, y, por otra parte, mejorar el ámbito de la alfabetización archivística de los usuarios, que ayudaría a una mejor comprensión de las dinámicas y servicios del AHN. Estas medidas otorgarían a los usuarios de una mayor autonomía y además se reduciría la sobrecarga en los servicios de referencia (Andaur, 2018, 123).

La página web del Archivo Nacional de Chile ([archivonacional.gob.cl](http://archivonacional.gob.cl)) está dividida en siete secciones:

---

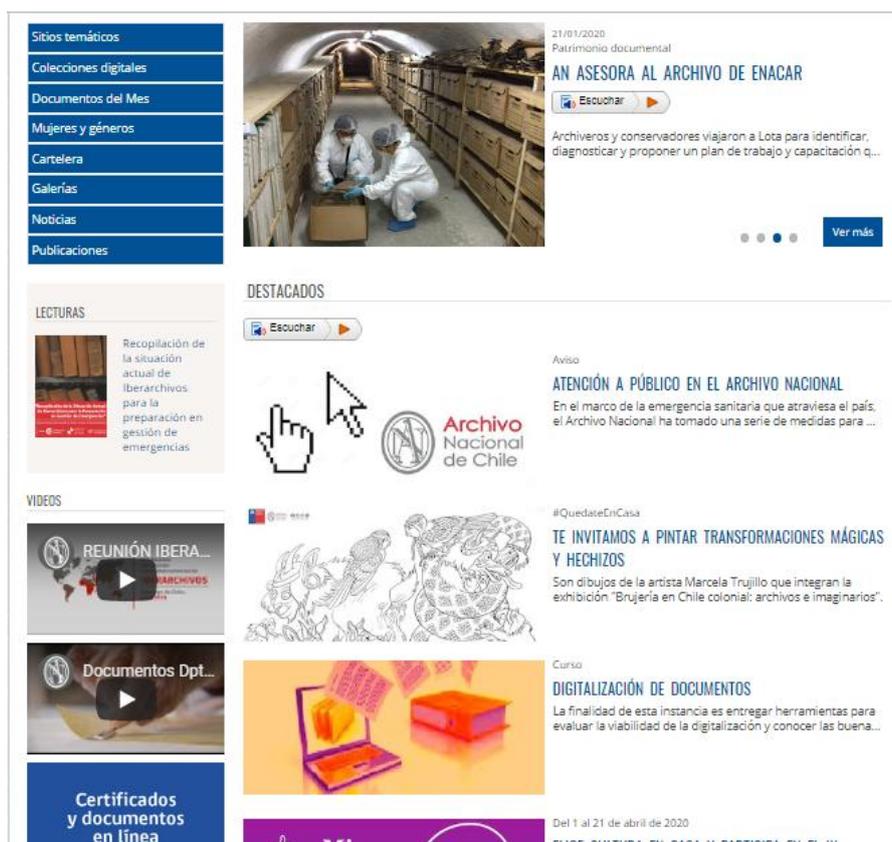
<sup>31</sup> HISTORIA DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. En: Archivo Nacional de Chile. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Secciones/Quienes-somos/Historia/>



**Ilustración 9: Página web del Archivo Nacional de Chile. Fuente: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/>. Consultado el 20-04-2020**

1. Quiénes somos: esta sección se divide a su vez en cuatro secciones con información general del archivo referente a su: Misión, Historia, Nuestras sedes y Equipo.
2. Áreas de trabajo: informa de las unidades que conforman la Dirección de Archivos (Unidades transversales de apoyo técnico, Unidades transversales de apoyo organizacional, y Programas).
3. Fondos Documentales: con información sobre que es un fondo documental, una guía de fondos del Archivo Nacional Histórico (ANH), así como del Archivo Nacional de la Administración (ARNAD) y del Archivo Regional de Tarapacá (ART).
4. Catálogos: con los catorce catálogos documentales del Archivo Nacional, los cuales contienen descripciones de los documentos y en algunos casos estos están disponibles digitalmente.
5. Servicios: están divididos en dos secciones, servicios presenciales (divididos en cinco apartados: servicios de Dirección de Archivos, los del ANH, ARNAD, ART y los del ARA), y servicios en línea (catálogo en línea con documentos digitalizados de los registros de Conservadores de Bienes Raíces, Comercio y Minas).
6. Normas: divididas en tres apartados, Normas Internacionales (de descripción archivística), Normas Nacionales (para la organización y gestión de documentos), y Legislación (leyes que regulan la gestión y funcionamiento del archivo)
7. Transferencias Documentales: información referente a los documentos y plazos para la transferencia documental del presente año 2020, así como los datos de contacto (teléfonos, correo electrónico y dirección) del Archivo Nacional, Archivo Regional de Tarapacá y el Archivo Regional de La Araucanía.

Por otra parte, su página principal se divide en ocho apartados:



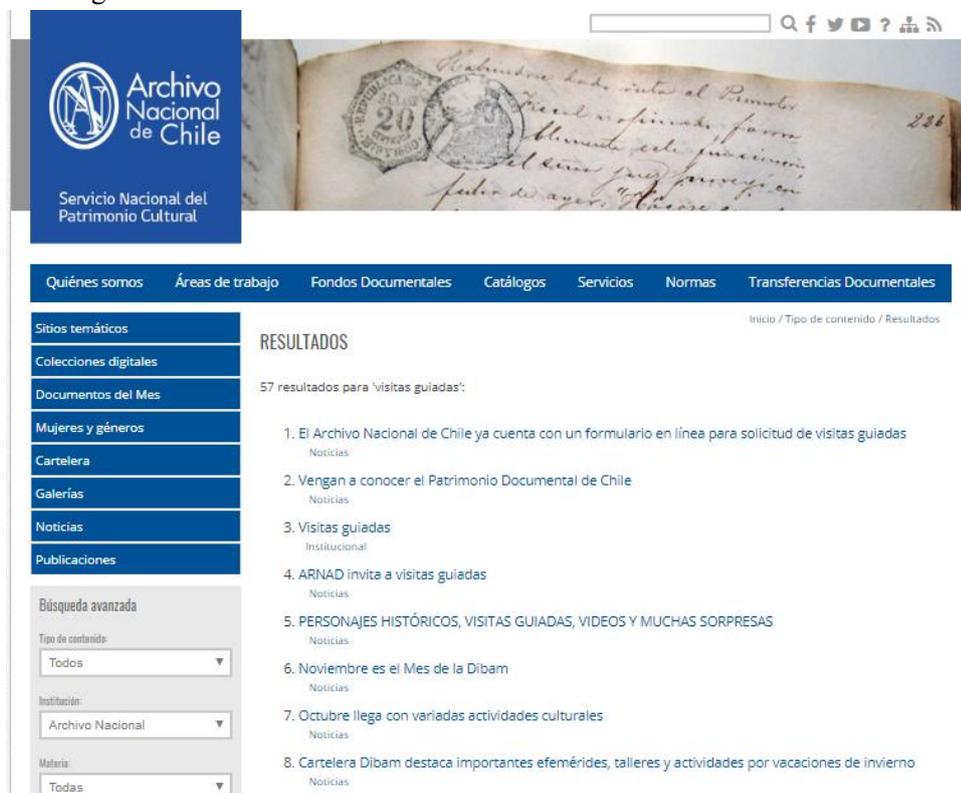
**Ilustración 10: Página principal de la página web del Archivo Nacional de Chile. Fuente: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/>. Consultado el 20-04-2020**

1. Sitios temáticos: dividido en cuatro secciones, Archivo Fortín, AH Gabriel Valdés, Salitre de Chile y Jesuitas de América. Se trata de espacios web con información y documentos, fotografías, etc. del tema correspondiente.
2. Colecciones digitales: un índice de colecciones con información y documentos digitalizados consultables.
3. Documentos del mes: como parte de la función de difusión cada mes se publica un conjunto de documentos de algún acontecimiento importante o relevante, como una celebración o aniversario.
4. Mujeres y género: esta sección pretende dar testimonio de la relevancia y rol de las mujeres. Esta iniciativa surge en el año 2011.
5. Cartelera: en esta sección se anuncian cursos y exposiciones tanto dentro como fuera del archivo
6. Galerías: se trata de fotografías o imágenes acompañadas previamente por un texto introductorio y explicativo de un tema concreto, por ejemplo el Día Internacional de la Mujer.
7. Noticias: son noticias ordenadas cronológicamente de forma descendente, relevante y referente al Archivo Nacional de Chile.
8. Publicaciones: se muestra seis publicaciones consultables online, realizadas por la propia institución desde el año 2003.

La página web (archivonacional.gob.cl) permite navegar a través de todas estas secciones, además de buscar, mediante un buscador, información concreta.

Respecto a los servicios que ofrece, estos son:

- Visitas guiadas<sup>32</sup>



**Ilustración 11: Visitas guiadas del Archivo Nacional de Chile. Fuente: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Resultados/>. Consultado el 20-04-2020**

- Documentos electrónicos<sup>33</sup>: documentos digitalizados consultables online.
- Publicaciones<sup>34</sup>: propia institución y consultables y descargables de forma gratuita.
- Cursos, exposiciones y talleres<sup>35</sup>: que se anuncian, como se ha dicho, en el apartado “Cartelera”

<sup>32</sup> VISITAS GUIADAS DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. En: Archivo Nacional de Chile. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Resultados/>

<sup>33</sup> CATÁLOGO EN LÍNEA DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. En: Archivo Nacional de Chile. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://documentos.archivonacional.cl/>

<sup>34</sup> PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. En: Archivo Nacional de Chile. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/>

<sup>35</sup> CARTELERA RED NACIONAL DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. En: Archivo Nacional de Chile. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Cartelera/>

**Ilustración 12: Cursos, exposiciones y talleres del Archivo Nacional de Chile.**  
**Fuente:** <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Resultados/Consulta.do> **el 20-04-2020**

El Archivo Nacional de Chile está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@archivonacionalchile)<sup>36</sup>: el 24 de abril de 2020, el Archivo Nacional de Chile cuenta con 21.255 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 13 de julio de 2012. Actualmente publica entre 1 y 4 publicaciones diarias, con información variada, como imágenes que se conservan en el archivo, carteles publicitarios, avisos, información sobre los servicios que ofrece, o por algún evento o día especial (aniversarios, día del libro, etc.). La información que publica es interesante culturalmente para los usuarios. Se trata de una cuenta con una periodicidad algo inestable, ya que, aunque publica diariamente, algunos días realiza más entradas que otros. Cuenta con 24 me gusta, 1 comentario y 14 veces compartido de media por publicación.
- Twitter(@ANdeChile)<sup>37</sup>: el 24 de abril de 2020, el Archivo Nacional de Chile cuenta con 10.300 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Octubre del año 2013. A día de hoy, publica entre 1 y 4 tweets diarios, entre los que podemos encontrar imágenes conservadas en el propio archivo, carteles publicitarios, noticias, información de cómo quedan los servicios ante la crisis sanitaria sufrida, etc. Además, Existe una gran interacción con los usuarios de la red social, a través de la presentación de ideas, y realizando cuestiones participativas con el fin de mejorar los diversos servicios del archivo. De forma

<sup>36</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. Santiago: Archivo Nacional de Chile, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/archivonacionaldechile>

<sup>37</sup> TWITTER DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. Santiago: Archivo Nacional de Chile, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://twitter.com/andechile>

regular, el archivo suele realizar varios retuits al día de cuentas relacionadas con el mundo de la cultura, tanto mundial como nacional, así como de cuentas de instituciones políticas del país. Cuenta con una media de 14 me gusta, 0,26 comentarios y 7 retuits.

- Youtube (Archivo Nacional de Chile)<sup>38</sup>: el 24 de abril de 2020, el AGN cuenta con 1.190 suscriptores. La cuenta fue creada el 24 de enero de 2012. A día de hoy tiene 271.143 visualizaciones. Publica principalmente videos de conferencias y eventos. Se trata de una cuenta inactiva, ya que lleva 3 meses sin realizar ninguna publicación. Cuenta con una media de 136 me gusta, 8 comentarios y 2.825 visualizaciones por publicación.

### 3.5. Colombia<sup>39</sup>

El Archivo General de la Nación de Colombia es una entidad pública Colombiana que tiene como principal enfoque el poner al servicio de la comunidad su legado documental nacional, así como promover su conservación. Depende del Ministerio de Cultura y dirige el SNA, es decir, el sistema nacional de archivos<sup>40</sup>.

El AGN, se crea en 1989 a través de la ley 80. Se adhiere al Ministerio de Gobierno como ente rector de la política archivista nacional y se dota de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Por otro lado, también se le asignó una nueva función: fomentar la organización de todos los archivos del país, tanto territorial como municipal. Para ello se le encargó establecer un sistema nacional de archivos. Diez años más tarde de su nacimiento, y a través de un decreto, el Archivo General de la Nación de Colombia dejó de pertenecer al Ministerio de Gobierno y pasó a depender del Ministerio de Cultura, enmarcándose además como un establecimiento autónomo hasta el día de hoy<sup>41</sup>.

La página web del AGN ([archivogeneral.gov.co](http://archivogeneral.gov.co)) tiene seis apartados:

1. Inicio: es la propia página principal en la que se encuentran noticias del AGN; apartados con las diferentes subdirecciones (Subdirección de asistencia técnica y proyectos, Subdirección de gestión del patrimonio documental; Subdirección del sistema nacional de archivos, Subdirección de tecnologías) y un portafolios de servicios divididos en seis bloques: Gestión del conocimiento, Patrimonio documental, Proyectos archivísticos, Atención al ciudadano, Oferta cultural y Alquiler de espacios.
2. Conózcenos: en el que ofrece información general del archivo como su misión y visión, objetivos, funciones, su historia, estructura orgánica y un portal para niños.
3. Política: con información sobre las normativas que regulan la entidad, las políticas de archivos, procesos de gestión documental.
4. Transparencia: con videos explicativos a la Ley de Transparencia y un esquema con las categorías de información que ofrece el archivo (mecanismos de contacto, información

---

<sup>38</sup> YOUTUBE DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE [En línea]. Santiago: Archivo Nacional de Chile, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/user/ArchivoNacional>

<sup>39</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. Bogotá D.C: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivogeneral.gov.co/>

<sup>40</sup> HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. En: Archivo General de la Nación Colombia. Bogotá D.C: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivogeneral.gov.co/Conozcanos/historia>

<sup>41</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (COLOMBIA). En: EcuRed, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Archivo\\_General\\_de\\_la\\_Naci%C3%B3n\\_\(Colombia\)](https://www.ecured.cu/Archivo_General_de_la_Naci%C3%B3n_(Colombia))

de interés, estructura orgánica, normativa, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios e instrumentos de gestión de información pública) con sus correspondientes enlaces.

5. Atención a la ciudadanía: con información sobre los trámites y servicios que ofrece.
6. Consulte: en el que se pueden consultar y descargar las publicaciones elaboradas por el archivo.



**Ilustración 13: Página web del Archivo General de la Nación de Colombia. Fuente: <https://www.archivogeneral.gov.co/>. Consultado el 20-04-2020**

Además de estas seis secciones en las que la página web del AGN ([archivogeneral.gov.co](http://archivogeneral.gov.co)) permite navegar, también ofrece un buscador en el que se puede buscar información concreta.

Respecto a los servicios que ofrece el AGN, estos son<sup>42</sup>:

- Capacitación en materia archivística o talleres<sup>43</sup>: el AGN ha realizado numerosos talleres desde 2017.
- Carné de investigador: para consultar los documentos históricos.

<sup>42</sup> TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. En: Archivo General de la Nación Colombia. Bogotá D.C: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivogeneral.gov.co/servicios/Tramites>

<sup>43</sup> TALLER DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. En: Archivo General de la Nación Colombia. Bogotá D.C: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 20-04-2020]. Disponible en: <https://www.archivogeneral.gov.co/buscar/taller>

- Consulta y fotocopia de documentos históricos: permite consultar los documentos producidos desde 1543 por la Administración Española en el territorio colombiano (en la época colonial) y por la administración gubernamental (desde el siglo XIX).

**Ilustración 14:** Página principal del Archivo General de la Nación de Colombia. Fuente: <https://www.archivogeneral.gov.co/>. Consultado el 20-04-2020

- Consulta y fotocopia de protocolos notariales: permite consultar las Escrituras Públicas de las Notarías 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª y 10ª de Bogotá, así como solicitar fotocopias.
- Préstamo o alquiler de auditorio, salas de exposiciones o salas alternas, con capacidad para 180 personas, para eventos académicos y culturales.
- Asistencia técnica en temas archivísticos y gestión documental: este servicio se ofrece como asesoría a las entidades públicas y privadas que conforman el sistema nacional de archivos.

- Visitas guiadas: estas visitas duran 90 minutos, son gratuitas y se ofrecen al público en general, colegios, estudiantes de Arquitectura, Historia, Archivística, entre otros, y funcionarios de archivos. En ella se informa sobre el trabajo que se realiza en las diversas áreas del archivo y se crea conciencia sobre la importancia de esta institución para el país. Se debe solicitar por correo electrónico.



**Ilustración 15: Talleres del Archivo General de la Nación de Colombia. Fuente: <https://www.archivogeneral.gov.co/buscar/talleres>. Consultado el 20-04-2020**

- Documentos singulares o juegos didácticos para el público infantil (como rompecabezas, loto-memoria), con documentos patrimoniales facsímiles de significado histórico, e información virtual sobre la institución.
- Publicaciones: el AGN pone a disposición de los ciudadanos las publicaciones elaboradas por la entidad
- Atención en línea: el AGN ofrece información sobre la entidad y asesoría personalizada que permita resolver las dudas de los ciudadanos (petición, queja, reclamo, denuncia y solicitud), a través de un formulario electrónico.
- Eventos y seminarios: desde 2017 el AGN ofrece una cátedra con un número de conferencias semestrales, que se certifican a los asistentes que acuden a todas las actividades del ciclo, así como los “Coloquios de Historia Institucional”.
- Exposiciones: el AGN ha celebrado numerosas exposiciones desde 2017

Inicio » consulte » Recursos » Publicaciones

## PUBLICACIONES

El AGN pone a tu disposición las publicaciones elaboradas por la entidad.

VER CATÁLOGO

MODELO DE REQUISITOS  
PARA UN SGDEA



REQUISITOS MÍNIMOS DE  
DIGITALIZACIÓN



IMPLEMENTACIÓN DE UN  
SGDEA



MICROFILMACIÓN USO  
ACTUAL Y FUTURO



**Ilustración 16: Publicaciones del Archivo General de la Nación de Colombia. Fuente: <https://www.archivogeneral.gov.co/buscar/talleres>. Consultado el 20-04-2020**

exposicion

SEARCH

### RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA

Encontrados 51 resultados

#### LLEGA A COLOMBIA LA EXPOSICIÓN "LOS IRLANDESES EN AMÉRICA LATINA"

admin-agn - 05/08/2017 - 09:02

#### EXPOSICIÓN ARCHIVO VIVO, MEMORIAS DE MADRES LLEGA AL AGN

admin-agn - 06/07/2017 - 15:59

#### EL AGN INVITA A LA EXPOSICIÓN LA BATALLA DE PALONEGRO

Admin4 - 08/27/2018 - 15:04

#### EL AGN PRESENTA LA EXPOSICIÓN EL DELITO, LA VOLUNTARIA Y MALICIOSA VIOLACIÓN DE LA LEY

Admin4 - 11/15/2018 - 09:01

#### ¡QUE CORRAN LAS AGUAS! DEL PÁRAMO AL MAGDALENA, HISTORIAS DEL RÍO BOGOTÁ Y SUS LUCHAS

Admin4 - 11/21/2017 - 14:55

#### LLEGA AL AGN LA EXPOSICIÓN: "LAS MUJERES Y LA LUCHA POR SUS DERECHOS"

**Ilustración 17: Exposiciones del Archivo General de la Nación Colombia. Fuente: <https://www.archivogeneral.gov.co/buscar/exposiciones>. Consultado el 20-04-2020**

El Archivo Nacional de Colombia está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@ArchivoGeneral)<sup>44</sup>: el 24 de abril de 2020, el Archivo General de la Nación de Colombia cuenta con 28.070 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 1 de diciembre de 2011. Actualmente publica entre 2 y 4 entradas diarias, la información es variada: fragmentos de documentos, carteles, avisos, información sobre servicios, videos (informando sobre los avances en materia de archivo), etc. Se trata de una cuenta activa, aunque con una periodicidad algo inestable ya que algunos días publica 2, 3 o 4 entradas. La información que publica es mayoritariamente informativa. Cuenta con una media de 46 me gusta, 5 comentarios y 13 veces compartido por publicación.
- Instagram (archivogeneral)<sup>45</sup>: el 24 de abril de 2020, el AGN cuenta con 4.956 seguidores en esta red social. La primera publicación data del 14 de abril de 2015. Hoy en día publica entre 1 y 7 publicaciones diarias, salvo festivos y fines de semana, la información es la misma que en facebook, es decir, fragmentos de documentos, carteles publicitarios, noticias, información sobre los servicios, información sobre los avances en materia de investigación. Se trata de una cuenta activa, aunque con una periodicidad inestable, ya que no publica el mismo número de entradas todos los días. Al igual que en facebook. La información es interesante para los ciudadanos, por su gran valor informativo. Cuenta con una media de 114 me gusta, y 2 comentarios por publicación.
- Twitter(@ArchivoGeneral)<sup>46</sup>: el 24 de abril de 2020, el Archivo General de la Nación de Colombia cuenta con 28.400 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en febrero del año 2010 y a día de hoy, publica entre 1 y 5 tweets diarios. Esta información en diversas ocasiones las proporcionan personas del propio archivo o relacionadas con el, a través de medios audiovisuales. Además de dicha información, la cuenta del archivo también nos muestra en sus tweets, fotos o videos conservados en el archivo, diversos carteles publicitarios, noticias, información sobre los servicios, etc. De forma regular, la cuenta del archivo suele realizar retuits de cuentas de instituciones culturales y políticas del país. Cuenta con una media de 10 me gusta, 0,47 comentarios y 3 retuits.
- Youtube (CanalAGNColombia)<sup>47</sup>: el 24 de abril de 2020 el AGN cuenta con 2.040 suscriptores. La cuenta fue creada el 19 de febrero de 2013. A día de hoy tiene 159.638 visualizaciones. Se trata de una cuenta activa, ya que la última publicación es de hace 2 días. La mayoría del contenido son videos de conferencias o eventos. Cuenta con una media de 216 visualizaciones, 12, 95 me gusta y 0,9 comentarios por publicación.

---

<sup>44</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. Bogotá D.C: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/ArchivoGeneral>

<sup>45</sup> INSTAGRAM DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. Bogotá D.C: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.instagram.com/archivogeneral/>

<sup>46</sup> TWITTER DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. Bogotá D.C: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://twitter.com/ArchivoGeneral/>

<sup>47</sup> YOUTUBE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. Bogotá D.C: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/user/CanalAGNColombia>

- Flickr(Archivo General de la Nación de Colombia)<sup>48</sup>: el 24 de abril de 2020 el AGN cuenta con 20 seguidores. La cuenta fue creada en febrero de 2013. A día de hoy tiene 129.700 visitas. Se trata de una cuenta inactiva, ya que la última publicación es de hace 6 días, es decir del 4 de abril de 2014. Cuenta con una media de 300 visualizaciones por publicación.

### 3.6. Costa Rica<sup>49</sup>

El Archivo Nacional de Costa Rica es una institución que tiene como objetivo fundamental el de divulgar y facilitar todo el patrimonio documental de la Nación a los ciudadanos de Costa Rica. Estructuralmente pertenece al Ministerio de Cultura y Juventud, y dota a Costa Rica de una fuerte identidad Nacional<sup>50</sup>.

La figura de León Fernández Bonilla es esencial para conocer la historia y el nacimiento de los archivos nacionales (1981), ya que durante la segunda mitad del siglo XIX, representó el interés de la población de Costa Rica por preservar su historia. El Archivo Nacional de Costa Rica se convirtió en el archivo histórico más grande del país gracias a la ley No.7202. Las sedes de los archivos nacionales fueron muy variadas; desde una casa particular, pasando por una oficina del palacio nacional, para finalmente, en 1993, trasladarse a un moderno edificio en Zapote<sup>51</sup>.

La página web del Archivo Nacional de Costa Rica ([archivonacional.go.cr](http://archivonacional.go.cr)) consta de siete secciones:



**Ilustración 18: Página web del Archivo Nacional de Costa Rica. Fuente: <https://www.archivonacional.go.cr/>. Consultado el 21-04-2020**

<sup>48</sup> FLICKR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA [En línea]. Bogotá D.C: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 24-04-2020]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/agncolombia/>

<sup>49</sup> ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA [En línea]. San José: Ministerio de Cultura y Juventud, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: [http://www.archivonacional.go.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=67&Itemid=80](http://www.archivonacional.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=80)

<sup>50</sup> MISION Y VISIÓN DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA [En línea]. En: Archivo Nacional de Costa Rica. San José: Ministerio de Cultura y Juventud, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: [https://www.archivonacional.go.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=45&Itemid=64](https://www.archivonacional.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=64)

<sup>51</sup> ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA [En línea]. En: Sicultura, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: <https://si.cultura.cr/infraestructura/archivo-nacional-de-costa-rica.html>

1. Inicio: es la propia página principal, la cual está a su vez dividida en diez secciones:

The screenshot displays the homepage of the National Archive of Costa Rica, organized into several key sections:

- Top Navigation:** Includes links for 'Inicio', 'Problema con los navegadores', 'Mapa del Sitio', and 'Formatos de datos abiertos'.
- Institucional:** A sidebar menu listing items such as 'Reseña histórica', 'Misión y visión', 'Factores claves de éxito y valores', 'Organización y funciones', 'Comisiones institucionales', 'Políticas y objetivos', 'Cooperación internacional', 'Lista de precios', and 'Marco Jurídico'.
- Qué hacemos:** A central section with a list of services including 'Rectoría Sistema Nacional de Archivos', 'Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos', 'Archivo Intermedio', 'Archivo Notarial', 'Archivo Histórico', and 'Conservación'.
- Servicios y Trámites:** A sidebar menu listing services like 'Guía completa de servicios y trámites', 'Archivo Histórico', 'Archivo Notarial', 'Archivo Intermedio', 'Servicios Archivísticos Externos', 'Administrativo Financiero', 'Conservación', 'Dirección General', and 'Servicios en Línea'.
- Main Content Area:** Features a large banner for 'PRESENTACIÓN DEL INFORME DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO' with a 'Formulario en línea' link. Below it, text invites institutions to submit reports by April 31, 2020. A 'Nala Comunicado COVID-19' section is also present.
- Right Sidebar:** Contains sections for 'Biblioteca Especializada' (listing services like 'Boletines', 'Facilitación y Reproducción', etc.), 'Foro de opinión' (social media links for Facebook and Twitter), and 'Enlaces de interés' (including an 'index' link).

**Ilustración 19: Página principal del Archivo Nacional de Costa Rica. Fuente: <https://www.archivonacional.go.cr/>. Consultado el 21-04-2020**

- Institucional: con información general sobre la institución (historia, misión y visión, organización y funciones, objetivos, marco jurídico, etc.)
- Qué hacemos: información general (normativa, historia, marco jurídico, servicios, fondos, etc.) de diversas áreas: Rectoría Sistema Nacional De Archivos, Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, Archivo Intermedio, Archivo Notarial, Archivo Histórico, y Conservación.
- Servicios y trámites: guía completa de servicios y requisitos (venta o donación de publicaciones, certificaciones de retención de impuestos sobre la renta, visitas guiada, etc.) y servicios divididos en función al área: Archivo Histórico, Archivo Notarial, Archivo Intermedio, Servicios Archivísticos Externos, Administrativo Financiero Conservación, Dirección General y Servicios en línea (divididos a su vez por las áreas anteriormente nombradas)
- Biblioteca Especializada: con información sobre la “Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional”; un listado de los documentos que ingresan a la biblioteca mensualmente; servicios (búsqueda especializada, préstamos de material bibliográfico, Convenio de préstamo interbibliotecario), descripción de las colecciones que alberga la biblioteca, el Sistema de búsqueda de Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias afines; etc.

- e) Foro de opinión: para interactuar con el archivo por medio de sus redes sociales (facebook y twitter).
  - f) Enlaces de interés
  - g) Novedades: divididas en diversos bloques con las novedades más destacadas y actuales (exposiciones virtuales, nuevos ingresos, actividades, etc.)
  - h) Educativo y Cultural: con toda la información relativa a la educación y cultura, como actividades culturales, boletines, rincón pedagógico, etc.
  - i) Consulta información: para consultar documentos de las diversas áreas (Archivo Histórico, Archivo Intermedio, Archivo Notarial, Protocolos Digitalizados y Publicaciones de la Biblioteca).
  - j) Galería de documentos: con información y documentos sobre algún tema de interés como “Documentos sobre el Tribunal de Probidad”, o “Bicentenario independencia de Costa Rica”.
2. Noticias: con un listado de noticias referentes al archivo, de forma descendente
  3. Preguntas frecuentes: con las preguntas más frecuentes por parte de los ciudadanos y sus respectivas respuestas. Se encuentran divididas en cuatro bloques: Archivo Notarial, Archivo Histórico, Conservación y Servicio Archivísticos Externos.
  4. Contáctanos: con la dirección, teléfono, números de fax, correo postal y electrónico, y horario de atención.
  5. Transparencia gestión pública: con un enlace a la Red Internacional de Transparencia e información relativa a la transparencia de la gestión pública. como: solicitudes de acceso a la información, información financiera, marco jurídico, estadísticas, bienes, compras y contrataciones, etc.
  6. Contraloría de servicios: con esta sección se pretende tener un control de los servicios que ofrece el archivo, facilitando información sobre informes de recomendaciones, estudios de usuarios, manual de atención y servicio al usuario, sugerencias y/o inconformidades.
  7. About us: este apartado ofrece información general en inglés sobre el archivo (qué es, sobre el Archivo Notarial, Dirección del Sistema Nacional de Archivos, sobre la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, y sobre el Sistema Nacional de Archivo).

La página web del Archivo Nacional de Costa Rica ([archivonacional.go.cr](http://archivonacional.go.cr)) permite navegar a través de todos estos enlaces y también ofrece un buscador, para buscar datos e información concreta.

Respecto a los servicios que ofrece, estos son<sup>52</sup>:

- Publicaciones: realizadas por la propia institución, las cuales se pueden comprar o adquirir gratuitamente, si estas se han publicado hace cinco años o más. Cabe destacar, la Revista de los Archivos Nacionales, ya que es la publicación de su tipo que ha funcionado ininterrumpidamente, durante más tiempo, en Costa Rica. Sus artículos, “producto de investigaciones con fuentes primarias y de documentos ha sido una constante de la Revista desde su creación” (1936), es por ello que se

---

<sup>52</sup>GUÍA DE TRÁMITES Y REQUISITOS DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL ARCHIVO NACIONAL [En línea]. En: Archivo Nacional de Costa Rica. San José: Ministerio de Cultura y Juventud, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: [https://www.archivonacional.go.cr/pdf/guia\\_tramites.pdf](https://www.archivonacional.go.cr/pdf/guia_tramites.pdf)

considera un material muy valioso tanto para científicos sociales como para los historiadores, por su diversidad y cantidad (Molina, 2011, 202).

- Documentos electrónicos: guías, cuadros de clasificación, colecciones de archivística, etc. consultable en línea.
- Exposiciones virtuales o itinerantes.
- Certificaciones de retención de impuestos sobre la renta.
- Certificación de servicio de ex funcionarios del Archivo Nacional de Costa Rica.
- Capacitación archivística: cursos, talleres, congresos, charlas, seminarios y pasantías (servicio no gratuito destinado a los ciudadanos con titulación de bachillerato, que no estén en posesión de una titulación universitaria en Archivística, y que estén relacionados con el quehacer archivístico).



**Archivo Nacional de Costa Rica**

Inicio Actividades de Capacitación

### Actividades de capacitación 2020

**XXXII Congreso Archivístico Nacional**  
Fecha: 30 y 31 de Julio de 2020  
Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Duración: 16  
Modalidad: Participación  
Costo: Por definir  
Cupo: 100 personas  
Lugar a realizarse: Archivo Nacional

**Taller sobre "Elaboración de Tablas de Plazo de Conservación de Documentos"**  
Fecha: 24 y 25 de setiembre de 2020  
Horario: de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Duración: 14 horas  
Modalidad: Participación  
Costo: \$64.600.00 por persona (incluye refrigerios)  
Cupo: Máximo 25 personas

**Curso "Gestión de Expedientes Administrativos"**  
Primera fecha: 23 y 24 de abril del 2020  
Segunda fecha: 14 y 15 de octubre 2020  
Horario: Primer día de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Segundo día de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.  
Duración: 12 horas  
Modalidad: Participación  
Costo: \$121.900.00 por persona (incluye almuerzo y refrigerios)  
Cupo: Mínimo 10 personas

**Pasantía en "Encuadernación y Restauración de Documentos"**  
Fecha: La que se convenga con el interesado  
Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Duración: 160 horas  
Modalidad: Aprovechamiento  
Costo: \$782.300.00 por persona (incluye materiales)

**Charla "Práctica Notarial"**  
Fecha: A definir con la institución solicitante  
Horario: A convenir  
Duración: 4 horas aproximadamente  
Modalidad: Asistencia  
Costo: Impartido en el Archivo Nacional \$31.900.00 por persona  
Costo: Impartida en las instituciones solicitantes \$11.300.00 por persona  
Cupo: 10-12 personas por charla

**Ilustración 20: Capacitación del Archivo Nacional de Costa Rica. Fuente: <https://www.archivonacional.go.cr/>. Consultado el 21-04-2020**

- Consulta y reproducción de documentos del Archivo Central de la Dirección General del Archivo Nacional (DGAN), servicio no gratuito destinados a todos los ciudadanos, siendo necesaria la presentación del documento de identidad.
- Facilitación de documentos históricos, notariales, o con valor administrativo-legal del archivo intermedio. Se trata de un servicio gratuito en el que hace falta presentar el documento de identidad.
- Fotocopias simples o certificadas de documentos históricos, servicio no gratuito en el que hace falta presentar el documento de identidad.
- Reproducción de: documentos históricos; índices de instrumentos públicos y constancias; y de documentos de archivo intermedio. Servicio no gratuito en el que hace falta presentar el documento de identidad.
- Emisión de certificaciones: años laborados para la Administración Pública desde 1900 hasta 1965.
- Préstamo de documentos: históricos; de material bibliográfico especializado en Archivística y Ciencias afines; y con vigencia administrativa-legal del archivo intermedio a las entidades productoras.
- Transferencia de documentos declarados con valor científico cultural; y de los despachos de la Presidencia de la República, Consejo de Gobierno y Ministros de Estado.
- Donación de documentos
- Depósito definitivo de tomos de Protocolos Notariales y Consulares
- Depósito temporal de tomos de Protocolos Notariales y Consulares
- Recepción de índices de instrumentos públicos
- Adherir ulterior boleta de seguridad a los testimonios
- Secuestro o Préstamo de Tomos de protocolo o índices notariales por parte de Autoridades Judiciales o de la Dirección Nacional de Notariado
- Consultas notariales de bases de datos por Internet
- Encuadernación o restauración de documentos históricos
- Inconformidades o sugerencias ante la Contraloría de Servicios
- Préstamo de exposiciones documentales itinerantes
- Visitas Guiadas: se trata de un servicio gratuito para estudiantes, desde primaria hasta universitarios, así como para personas mayores. La visita dura aproximadamente dos horas. Aunque se establece una ruta estándar a todas las visitas, también se puede adaptar en función de los intereses de cada docente. Se requiere inscripción previa por correo electrónico mediante un formulario.
- Cuaderno de investigación online, llamado en este caso “El Archivo Nacional rescata las fechas patrias”: se han elegido fechas importantes para la nación, diez fechas en concreto, y de cada una de ellas se ofrece una pequeña contextualización histórica, acompañados por los documentos custodiados por el Archivo Nacional (digitalizados) que están relacionados con el acontecimiento, con una breve descripción de cada documento o imagen.

## Batalla de Rivas

BATALLA DE RIVAS

11 DE ABRIL DE 1856

El éxito y la victoria que tuvieron los costarricenses en la Batalla de Santa Rosa, les proporcionó mayor confianza para continuar la marcha hacia Nicaragua y enfrentar al ejército filibustero. En consecuencia don Juanito toma la iniciativa de enrumbar sus tropas hacia Rivas y continuar la lucha contra el enemigo invasor.

El 11 de abril de 1856 se produjo un segundo enfrentamiento entre el ejército de Costa Rica y los filibusteros. Walker y su gente atacaron sorpresivamente la ciudad de Rivas, cuyo objetivo fue tomar prisionero al presidente Mora y su Estado Mayor, pero afortunadamente el ejército costarricense impidió que cumplieran su cometido.

Los filibusteros ocuparon estratégicamente un edificio situado en el campo de batalla llamado el "Mesón", desde el cual podían atacar a los costarricenses.

La táctica del ejército costarricense era desalojarlos de ahí, y la mejor alternativa fue quemar el "Mesón de Guerra". Para la ejecución de esta maniobra, sobresalió la figura del tamborcillo alajuelense Juan Santamaría, quien ejecutó tan importante hazaña y obligó a los filibusteros a abandonar el Mesón, pues corrían el riesgo de que en uno de los tantos de ataque pudieran ser víctimas del fuego.

Pasado el combate de Rivas, los soldados costarricenses regresaron al país a raíz de la epidemia que se desató, conocida como la "peste del cólera", que causó la muerte de muchos compatriotas.

Tanto la Batalla de Santa Rosa como la de Rivas, ocasionaron grandes pérdidas económicas y humanas. Pero fue una gran gesta heroica donde se luchó por la soberanía del país y evidencia que a pesar de las adversidades, si se combate con amor a la Patria es posible vencer los obstáculos y, sobre todo, aquello que atenta contra nuestra libertad, los valores, la paz y la nacionalidad.



Fotografía del parque y monumento a Juan Santamaría, Alajuela. Signatura: Colección Fotografía, número 6747.1.

Fotografía del soldado Juan Santamaría. Colección Fotografía, número 82646.



**Ilustración 21: Cuaderno de investigador online del Archivo Nacional de Costa Rica. Fuente: <https://www.archivonacional.go.cr/>. Consultado el 21-04-2020**

- Asesorías en organización de archivos centrales o de gestión.
- Inspección de archivos
- Valoración documental

El Archivo Nacional de Costa Rica está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@archivo.mcj.cr)<sup>53</sup>: el 25 de abril de 2020, el Archivo Nacional de Costa Rica cuenta con 11.802 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 20 de mayo de 2011. Actualmente publica entre 1 y 4 entradas diarias (salvo los domingos y festivos). Se trata de una cuenta activa, aunque con una periodicidad algo inestable ya que algunos días publica 2, 3 o 4 entradas. La información es variada: fotos conservadas en el archivo, carteles publicitarios, avisos, información sobre los servicios ante la emergencia sanitaria, etc. La información que publica es mayoritariamente informativa. Cuenta con una media de 6 me gusta, 1 comentario y 3 veces compartido por publicación.
- Twitter(@AN\_CostaRica)<sup>54</sup>: el 25 de abril de 2020, el Archivo Nacional de Costa Rica cuenta con 2.710 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Julio del año 2014 y a día de hoy publica entre 0 y 3 tweets diarios. Destacan las fotos conservadas en el archivo, carteles publicitarios, noticias e información sobre servicios. Normalmente, la cuenta se limita a publicar tuits propios, sin hacer a penas retuits. Tiene una media de 5 me gusta, 0 comentarios y 2 retuits.
- Youtube (Archivo Nacional de Costa Rica)<sup>55</sup>: el 25 de abril de 2020, el Archivo Nacional de Costa Rica cuenta con 158 suscriptores en esta red social. La cuenta fue creada el 24 de enero de 2017 y desde entonces cuenta con 38 publicaciones. Se trata de una cuenta inactiva ya que no publica desde hace 3 meses. Entre su contenido destacan las conferencias y charlas. Cuenta con una media de 2,15 me gusta, 0 comentarios y 62,15 visualizaciones.

### 3.7. Cuba

El Archivo Nacional de Cuba es una entidad pública, de carácter nacional que tiene como prioridad la conservación de documentos cuyos valores son históricos, y además de gran importancia tanto social como política.

El Archivo Nacional, nació en el año 1824, denominándose en aquel momento como “Archivo General de la Real Hacienda”. Su creación pretendía lograr la protección y conservación de los documentos de las sucesivas Administraciones coloniales de la revolución. Hay que destacar dentro del material que contiene el archivo, los fondos que atesoran el archivo de guerra del General Carlos Roloff o el fondo del Gobierno de la revolución de 1895<sup>56</sup>.

Al hablar de los fondos del Archivo Nacional de Cuba, es imprescindible mencionar cuatro fuentes fundamentales (Castellanos y Andino, 2014, 1):

- El fondo Asunto Políticos (1720-1954)
- El fondo Comisión Militar Ejecutiva y Permanente (1825-1898)
- El fondo de las Audiencias de La Habana (1838-1898)

<sup>53</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO NACIONAL COSTA RICA [En línea]. San José: Archivo Nacional de Costa Rica, 2020. [Cons. 25-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/archivo.mcj.cr/?ref=hl>

<sup>54</sup> TWITTER DEL ARCHIVO NACIONAL COSTA RICA [En línea]. San José: Archivo Nacional de Costa Rica, 2020. [Cons. 25-04-2020]. Disponible en: [https://twitter.com/AN\\_CostaRica](https://twitter.com/AN_CostaRica)

<sup>55</sup> YOUTUBE DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA [En línea]. San José: Archivo Nacional de Costa Rica, 2020. [Cons. 25-04-2020]. Disponible en <https://www.youtube.com/channel/UC9EvRfnaQayN8-REoPvnuSQ/videos>

<sup>56</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CUBA [En Línea]. En: EcuRed, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Archivo\\_Nacional\\_de\\_Cuba](https://www.ecured.cu/Archivo_Nacional_de_Cuba)

- El fondo de la Audiencia de Santiago de Cuba (1871-1876)

El fondo Asuntos Políticos, explican Alina Castellanos y Patricia Andino (2014, 2) es producto de una colección reunida durante la primera mitad del siglo XX, con la finalidad de unir expedientes y documentación de carácter político que procediera de instancias gubernativas diferentes. 305 legajos componen este fondo, se trata de documentos sobre asuntos políticos, que proceden de instituciones administrativas y judiciales (Castellanos y Andino, 2014, 2).

En 1825, según Alina Castellanos y Patricia Andino (2014, 2) se crea el fondo Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, con la finalidad de centralizar el control del orden público en la isla.

En los fondos de “las Audiencias de la Habana y Audiencia de Santiago de Cuba, se encuentran, entre otros, los archivos de las Audiencias de Puerto Príncipe (1800-1851) y de la Pretorial de La Habana (1838-1898)”, “cada una encargada de los departamentos de oriente (centro y occidente respectivamente)” (Castellanos y Andino, 2014, 16).

La Página web del Archivo Nacional de Cuba (arnac.cu) tiene dominio, pero no funciona.

El Archivo Nacional de Cuba está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@archivonacional.decuba)<sup>57</sup>: el 25 de abril de 2020, el Archivo Nacional de la República de Cuba cuenta con 4.688 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 10 de diciembre de 2013. En un principio se llamó “Archivo Nacional de Cuba”, pero el 11 de diciembre de 2017 pasó a llamarse “Archivo Nacional de la República de Cuba”. Actualmente publica entre 1 y 4 entradas diarias, salvo los domingos y festivos. Se trata de una cuenta activa, aunque con una periodicidad inestable ya que algunos días no publica nada, y otros días realiza 1, 2 o 3 entradas. La información es variada: fotos conservadas en el archivo, fotos y videos de conferencias y eventos, avisos, información sobre los servicios ante la emergencia sanitaria, etc. La información que ofrece es informativa. Cuenta con una media de 20 me gusta, 1 comentario y 6 veces compartido por publicación.

### 3.8. Ecuador

El Archivo Nacional de Ecuador es la institución ecuatoriana que trata de conservar y resguardar aquellos documentos históricos de la época colonial y republicana del país, además de acercar a la ciudadanía toda la información que les pueda ser de utilidad. La entidad pertenece al Ministerio de cultura.

El 17 de enero de 1884, con el fin de custodiar el Patrimonio Documental de la Nación, se creó el Archivo Nacional de Ecuador durante el mandato del presidente José María Placido Caamaño. La entidad pertenecía al Ministerio de Interior. En el año 1944, el presidente José María Velasco Ibarra lo integro en la Casa de la Cultura Ecuatoriana para mejorar y engrandecer la producción cultural y el rescate de los fondos del país. Poco a poco y con el paso de los años, el archivo fue dotado de autonomía económica y administrativa, pasando a ser poco después, el Archivo Nacional de Historia de Ecuador, con sede en Quito, y separándose de la Casa de la

---

<sup>57</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. La Habana: Archivo Nacional de Cuba, 2020 [Cons. 25-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/archivonacional.decuba/>

Cultura. A día de hoy, y desde el año 2011, el Archivo Nacional de Ecuador forma parte del Ministerio de Cultura<sup>58</sup>.

La página web del Archivo Nacional de Ecuador (ane.gob.ec) tiene un dominio, pero no funciona

El Archivo Nacional de Ecuador está presente en la siguiente red social:

- Facebook (Archivo Histórico Nacional de Ecuador)<sup>59</sup>: el 14 de mayo de 2020, el Archivo Histórico Nacional de Ecuador cuenta con 24 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 25 de abril de 2019, y desde entonces solo tiene cinco publicaciones, todas ellas publicadas el mismo día en que se creó la cuenta, por lo que se puede decir que se trata de una cuenta inactiva. El contenido es informativo, con anuncios sobre la actualización de su página web, el logotipo de la institución, y una noticia “Ecuador asume la presidencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA)”. Cuenta con 0 me gusta, comentarios y veces compartido de media por publicación.

### 3.9. El Salvador

El Archivo General de la Nación de El Salvador tiene como objetivo principal conservar, restaurar, clasificar, describir e investigar todos los documentos y manuscritos históricos. Como institución, el Archivo General de la Nación está considerado como una de las más importantes de El Salvador, ya que entre otras cosas, cuenta con seis colecciones de documentos en los que además se refleja parte de la historia del país.

En 1865, se fundó el Archivo General de la Nación de El Salvador durante la presidencia del doctor Francisco Dueñas. En aquel momento, el archivo se denominaba también como “Archivo Federal”, y fue clave para poner a resguardo la documentación de la época colonial. En 1889, se produciría un hecho histórico para el archivo, tras un incendio, los documentos se quemaron en un 99,9%, dejando ese 0,01% a resguardo hasta hoy en día. Así mismo, el Archivo General de la Nación dependió durante muchos años del Ministerio de cultura, hasta que en 2009 pasaría a ser administrado por la Secretaria de Cultura de la Presidencia<sup>60</sup>.

No tiene una página web propia, pero sí un apartado de la página web del Gobierno de El Salvador (cultura.gob.sv/agn):

---

<sup>58</sup> ARCHIVO NACIONAL DE ECUADOR [En línea]. En: Censo Guía. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020 [21-04-2020]. Disponible en: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=48453>

<sup>59</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO NACIONAL DE ECUADOR. Quito, 2020 [Cons. 25-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/pages/category/Government-Organization/Archivo-Hist%C3%B3rico-Nacional-de-Ecuador-2333396743561512/>

<sup>60</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Gobierno de El Salvador. San Salvador: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: <http://www.cultura.gob.sv/agn/>

MINISTERIO DE CULTURA

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

El Archivo General de la Nación (AGN), es una de las instituciones más importantes de El Salvador, en donde se resguarda gran parte del patrimonio documental, bibliográfico e histórico del país.

Su función principal es conservar, restaurar, clasificar, describir, investigar e inventariar los manuscritos históricos y administrativos que datan desde el año 1653.

La documentación que actualmente se resguarda está agrupada en cinco secciones: Colonial, Federación Centroamericana, República, Archivos privados y una Fototeca.

Asimismo, cuenta con seis colecciones de documentos que no fueron producidos por las instituciones del Estado, pero que, prevalece quién la produjo y su utilidad para facilitar la investigación histórica en determinados temas; estas son: María Leisteschnaider, Impresos; Música; copias de documentos coloniales; del Comité de Mescú, reunidos por el historiador Eric Ching y sobre los sucesos de 1932.

Toda esta recopilación de documentos históricos, refleja parte de la historia de El Salvador, se puede obtener mediante una transferencia, donación o rescate y está disponible para todos los investigadores nacionales e internacionales.

En AGN, también se resguardan colecciones privadas entre 1871 y 1943 de personajes que destacaron el pensamiento social, científico y político, como: Alberto Mastferre; Santiago Barberena, Tomás Fidiás Jiménez, Maximiliano Hernández Martínez, entre otros personajes menos reconocidos.

Además, hay colecciones de instituciones financieras, portuarias, políticas y socioculturales, que funcionaron desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, como: el Banco Industrial de El Salvador, Banco Nacional de El Salvador, Compañía de Puerto El Triunfo y Junta de Fomento de Santa Ana.

Cabe mencionar, que el AGN, también cuenta con el área de Conservación Documental, compuesta por dos especializaciones: Digitalización y Restauración Documental.

La primera —especialización—, se centra en el proceso de digitalizar a través del escaneo y fotografía de las unidades documentales, dando cumplimiento a dos criterios archivísticos: la protección permanente y su difusión, evitando con ello, la manipulación constante de aquellos documentos en estado delicado.

En segundo lugar, la restauración, que es la intervención física de los documentos, donde se puede encontrar la restauración u restauración de fotografías. También posee una biblioteca especializada en cinco como son:

### ENTREVISTAS Y REPORTAJES

- Canastos de carrizo, una tradición que aún persiste en el occidente. 9 MARZO, 2020
- Conoce al maestro de violín del Sistema de Coros y Orquestas: Luis Morataya. 17 FEBRERO, 2020
- Milita y sus más de cuatro décadas en los teatros. 18 FEBRERO, 2020
- Las tejedoras de petatos de Tajucajulián. 5 FEBRERO, 2020
- Mayra Villacorta: Experta en lo clásico y amante del telcelar. 24 OCTUBRE, 2019

**Ilustración 22: Gobierno de El Salvador. Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/agn/>. Consultado el 21-04-2020**

En este apartado se cuenta la historia del archivo, el horario de atención y una lista con los requisitos de ingreso.

El Archivo Nacional de El Salvador está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (Archivo General de la Nación El Salvador)<sup>61</sup>: el 25 de abril de 2020, el Archivo Nacional de El Salvador cuenta con 328 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 24 de julio de 2014, y desde entonces solo tiene una publicación, de la fachada del AGN contando con 13 me gusta y 0 comentarios y veces compartido. Se trata de una cuenta inactiva.

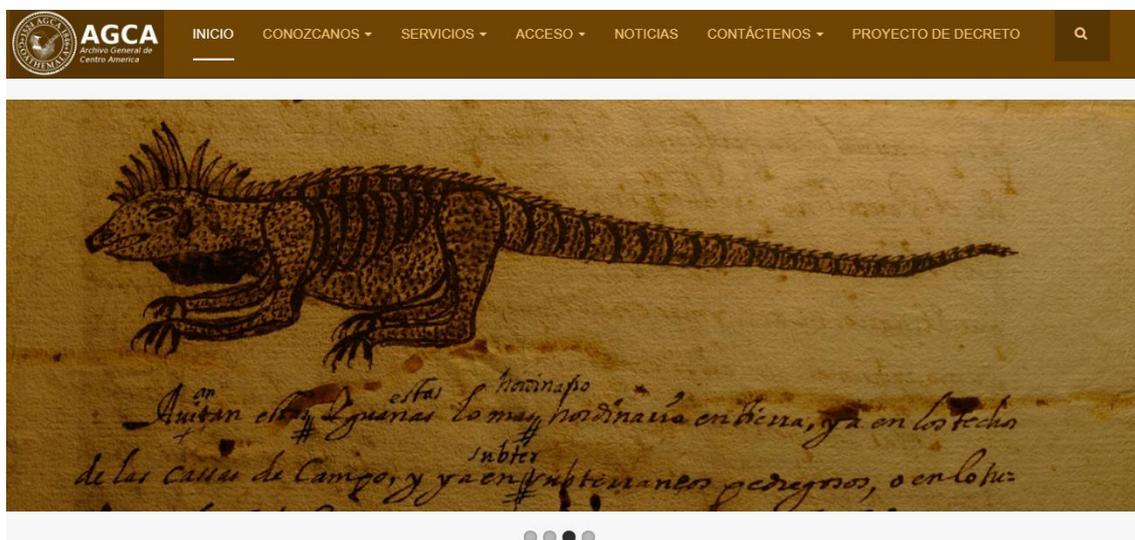
<sup>61</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO NACIONAL DE EL SALVADOR [En línea]. San Salvador: Archivo Nacional de El Salvador, 2020. [Cons. 25-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/pages/category/Government-Organization/Archivo-General-de-la-Naci%C3%B3n-El-Salvador-749630505076406/>

### 3.10. Guatemala<sup>62</sup>

El Archivo General de Centro América (AGCA) es la institución encargada de la protección, la conservación y organización del patrimonio documental de la Nación de Guatemala que abarca desde 1527 hasta 2002, así como ponerla a disposición de los ciudadanos<sup>63</sup>.

El AGCA se fundó en 1846 bajo el nombre de “Archivo General de Gobierno” con el objetivo de custodiar la documentación producida durante la colonización española. Con el decreto 17-68 del 22 de octubre de 1968 se crea el AGCA como responsable de recibir la documentación de las dependencias públicas, de su organización y garantizar el acceso a la documentación. Entre sus fondos podemos destacar el Fondo Colonial con toda la documentación producida durante la colonización española, Escribanía de Gobierno, Ministerios de Gobierno, Estado Mayor Presidencial, Registro Civil, Notarias, Tribunales de Justicia y Congreso de la República<sup>64</sup>.

La página web del Archivo General de Centro América ([agca.gob.gt](http://agca.gob.gt)) está estructurada en siete secciones:



**Ilustración 23: Página web del Archivo General de Centro América. Fuente: <http://agca.gob.gt/index.php/agca>. Consultado el 21-04-2020**

1. Inicio: es la propia página principal, la cual está dividida a su vez en tres bloques: las dos últimas noticias (disponibles también en el apartado “Noticias”); información básica y general del archivo, es decir, la historia, misión, objetivos y base legal (disponible también en el apartado “Conózcamos”); y un tercer bloque con información de contacto, disponible también en el apartado “Contáctenos” y redes sociales.

<sup>62</sup> ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA [En línea]. Ciudad de Guatemala, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: <http://agca.gob.gt/index.php/agca#>.

<sup>63</sup> HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA [En línea]. En: Archivo General de Centro América. Ciudad de Guatemala, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: <http://agca.gob.gt/index.php/blog/historia>.

<sup>64</sup> ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA DE GUATEMALA [En línea]. En: Censo Guía. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020. [Cons. 21-04-2020]. Disponible en: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=50950>



**Ilustración 24: Página principal del Archivo General de Centro América.**  
**Fuente: <http://agca.gob.gt/index.php/agca>. Consultado el 21-04-2020**

2. Conózcenos: con información básica y general del archivo, como su historia, misión, objetivos, funciones, base legal y organigrama.
3. Servicios: con los servicios que ofrece el archivo, Consulta de Documentos, Reproducciones, Carné de Investigador, Capacitaciones y Visitas Guiadas.
4. Acceso: en este apartado se puede acceder a la información sobre el Fondo Documental, el Tratamiento técnico de los fondos documentales, sobre las diversas Salas de Consulta (de la Biblioteca, la Hemeroteca, Sala de Investigadores, y sobre las Normas para la Consulta), y sobre los Instrumentos de Acceso (Fichero Pardo y ATOM).
5. Noticias: con las dos últimas noticias (del año 2017), pudiéndose acceder a las anteriores por medio de unos enlaces (noticias de los años 2013 y 2014)
6. Contáctenos: con la información de contacto del archivo, como la dirección, teléfono, fax, correo electrónico, horario de atención, además de un mapa que facilita su localización. En este apartado también se puede encontrar las preguntas frecuentes y un formulario para solicitar información.
7. Proyecto de decreto: con un resumen de la Ley del Sistema Nacional de Archivos.

La página web (agca.gob.gt) permite al usuario navegar por todas estas secciones, y también buscar, mediante un buscador, datos o información concreta.

Respecto a los servicios que el AGCA ofrece, estos son:

- Consulta de documentos<sup>65</sup>: este servicio está dirigido a todos los ciudadanos que lo soliciten en la sala de lectura (manuscritos y originales, o periódicos, revistas y publicaciones). También se ofrece asesoría personalizada y asistencia a los investigadores (nacionales o extranjeros).
- Consulta a distancia: se ofrece atención a la consultas realizadas por correo electrónico, redes sociales, telefónica o fax.
- Reproducciones<sup>66</sup>: se ofrecen certificaciones, fotocopias simples, fotocopias certificadas y fotografías, con previa autorización y en función del estado de conservación del documento. Es un servicio no gratuito, cuyas tarifas están establecidas en el Decreto 680-2012.
- Carné de investigador<sup>67</sup>: este carné está dirigido a los investigadores de larga permanencia, para facilitar y agilizar el acceso y uso de las salas de consulta. Este servicio también está sujeto a costos establecidos en el Decreto 680-2012.
- Capacitaciones y Visitas guiadas<sup>68</sup>: se realizan capacitaciones a través de visitas guiadas, conferencias, prácticas y pasantías. Están dirigidas a estudiantes de nivel medio, universitarios, entidades públicas o privadas que lo soliciten.

El Archivo General de Centro América está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@agca.gt)<sup>69</sup>: el 25 de abril de 2020, el Archivo General de Centro América cuenta con 2.119 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 11 de agosto de 2015. Publicaba entre 1 y 2 entradas mensuales, salvo el mes de mayo de 2019, que no publicó nada. La información es variada: imágenes de documentos que alberga, fotos de visitas y eventos, carteles por días especiales, avisos, etc. Se trata de una cuenta inactiva, con una periodicidad inestable ya que su última entrada es del 27 de junio de 2019, y hasta entonces solo tenía una publicación mensual (no siempre el mismo día). La información que publica es tanto informativa como cultural. Cuenta con una media de 43 me gusta, 3 comentarios y 12 veces compartido por publicación.
- Youtube (archivogeneralca)<sup>70</sup>: el 25 de abril de 2020, el AGCA cuenta con 9 suscriptores. La primera publicación data del 22 de mayo de 2009, y desde entonces

---

<sup>65</sup>CONSULTA DE DOCUMENTOS [En línea]. En: Archivo General de Centro América. Ciudad de Guatemala, 2020. [21-04-2020]. Disponible en: <http://agca.gob.gt/index.php/servicios/consulta-de-documentos>

<sup>66</sup>REPRODUCCIONES [En línea]. En: Archivo General de Centro América. Ciudad de Guatemala, 2020. [21-04-2020]. Disponible en: <http://agca.gob.gt/index.php/servicios/reproducciones>

<sup>67</sup>CARNÉ DE INVESTIGADOR [En línea]. En: Archivo General de Centro América. Ciudad de Guatemala, 2020. [21-04-2020]. Disponible en: <http://agca.gob.gt/index.php/servicios/carne-de-investigador>

<sup>68</sup>CAPACITACIONES Y VISITAS GUIADAS [En línea]. En: Archivo General de Centro América. Ciudad de Guatemala, 2020. [21-04-2020]. Disponible en: <http://agca.gob.gt/index.php/servicios/capacitaciones-y-visitas-guiadas>

<sup>69</sup>FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA [En línea]. Ciudad de Guatemala, 2020. [25-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/agca.gt/>

<sup>70</sup>YOUTUBE DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA [En línea]. Ciudad de Guatemala, 2020. [25-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/user/archivogeneralca>

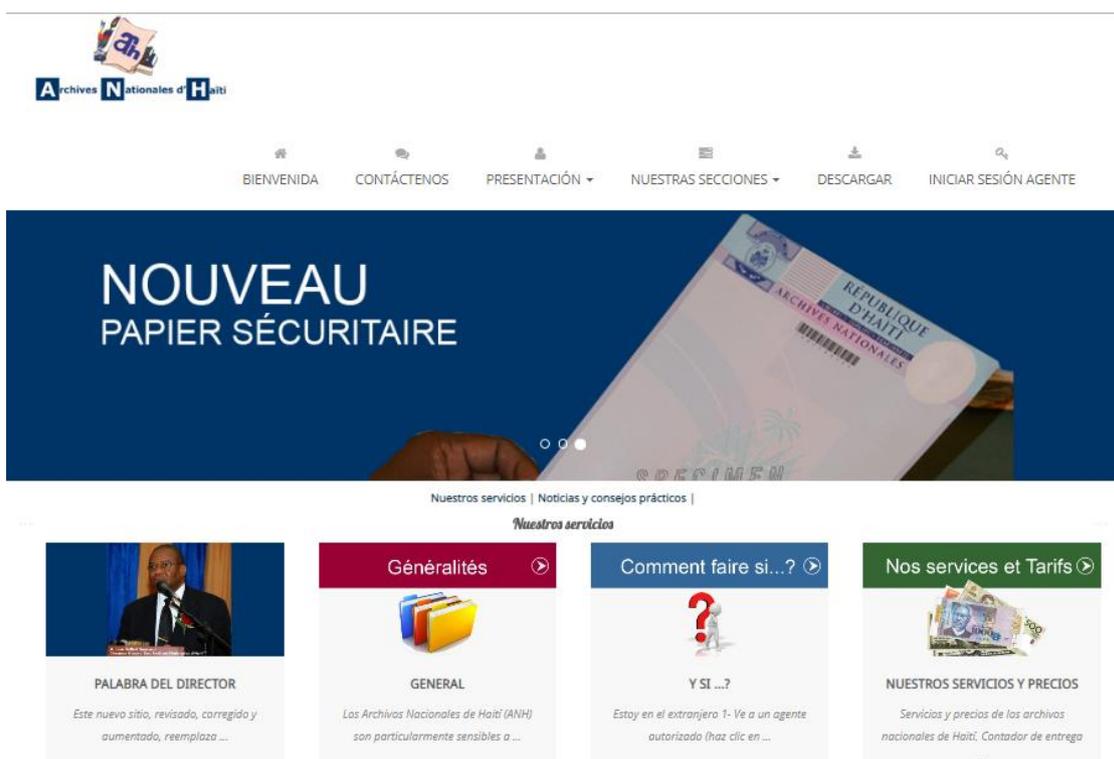
tiene 7 publicaciones, en las que destacan aquellas en las que se muestra en trabajo del personal del archivo. Se trata de una cuenta inactiva, ya que la última publicación es de hace 11 años. Cuenta con una media de 1 me gusta, 0,70 comentarios y 2.423,14 visualizaciones por publicación.

### 3.11. Haití<sup>71</sup>

El Archivo Nacional de Haití es una institucional encargada de almacenar los distintos documentos necesarios para el Estado Haitiano. Desde documentos de valor financiero, hasta aquellos de valor legal y administrativo.

El Archivo Nacional de Haití está considerado como una de las instituciones más antiguas del país. Se fundó en el año 1860 durante el mandato del presidente Fabre Nicolas Geffrard. Es un órgano que opera y depende del Ministerio de Cultura y Comunicación de Haití. Desde su nacimiento, el archivo ha buscado la transparencia de las acciones del Gobierno, creando a su vez una confianza con los ciudadanos, que permite fortalecer el estado de derecho del país<sup>72</sup>.

La página web del Archivo Nacional de Haití ([archivesnationales.gouv.ht](http://archivesnationales.gouv.ht)) está estructurada en seis secciones:

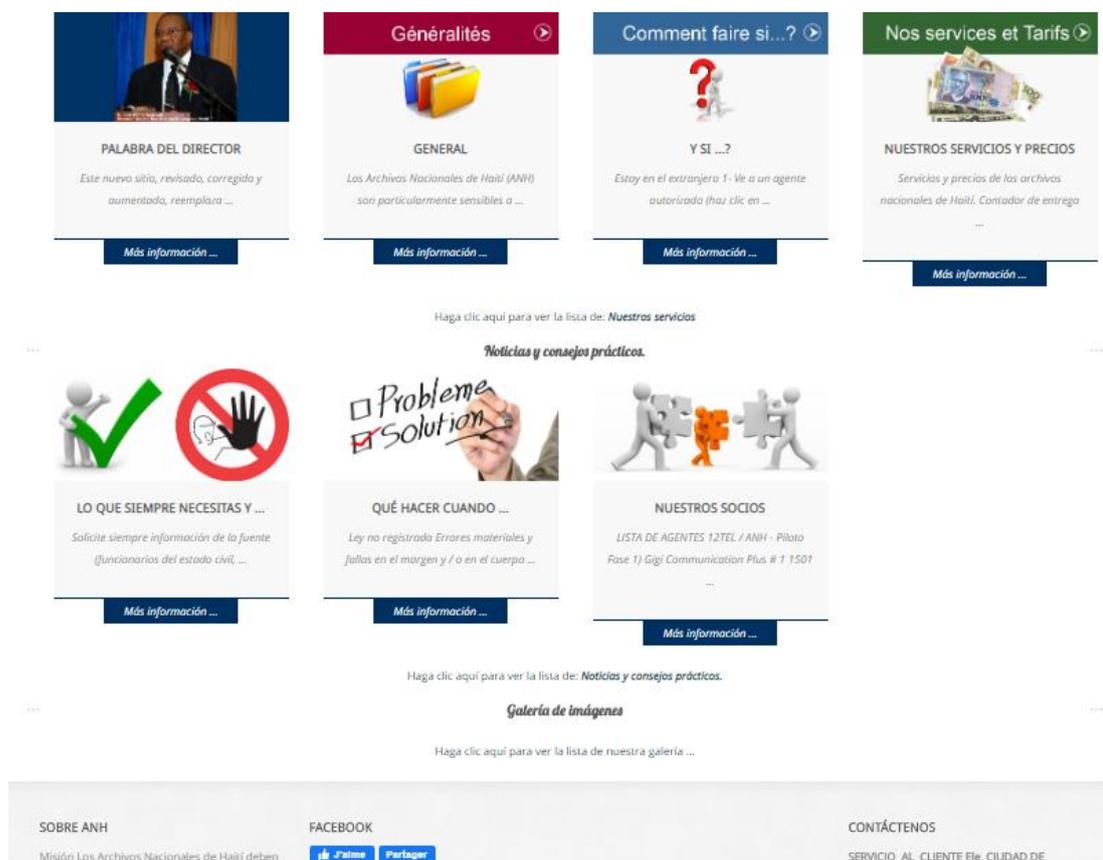


**Ilustración 25: Página web del Archivo Nacional de Haití. Fuente: <http://archivesnationales.gouv.ht/fr/index.php>. Consultado el 22-04-2020**

<sup>71</sup> ARCHIVES NATIONALES D'HAÏTÍ [En línea]. Puerto Príncipe, 2020. [Cons. 14-05-2020]. Disponible en: <http://archivesnationales.gouv.ht/fr/index.php?a>.

<sup>72</sup> SOBRE ANH [En línea]. En: Archives Nationales d'Haïti. Puerto Príncipe, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <https://archivesnationales.gouv.ht/fr/assets/pages.php?id=4>

1. Bienvenida: es la propia página principal, donde se encuentra la misma información que en las secciones posteriormente descritas



**Ilustración 26: Página principal del Archivo Nacional de Haití. Fuente: <http://archivesnationales.gouv.ht/fr/index.php?a>. Consultado el 22-04-2020**

2. Contáctenos: con información básica del archivo como la dirección, teléfonos y correos electrónicos.
3. Presentación: con la historia, misión y ley orgánica que rige el archivo.
4. Nuestras secciones: dividido en dos secciones.
  - Nuestros servicios: informa del servicio destinado a clientes (estén o no en el extranjero) cuyos documentos de estado civil contengan algún problema (error tipográfico, fecha, sexo, etc.) y sus respectivos precios.
  - Noticias y consejos prácticos con información sobre lo que se debe y no hacer respecto a los documentos de estado civil, un listado de agentes/socios, y un apartado de problemas y soluciones respecto al registro civil.
5. Descargar: donde se puede encontrar cuatro formularios descargables (formulario de autorización de investigación: matrimonio, divorcio, muerte y nacimiento)
6. Iniciar sesión siguiente: donde se puede iniciar sesión con usuario y contraseña

La página web del Archivo Nacional de Haití ([archivesnationales.gouv.ht](http://archivesnationales.gouv.ht)) permite navegar mediante todas estas secciones, pero no dispone de un buscador para que los usuarios busquen datos e información concreta.

Respecto a los servicios que el Archivo Nacional ofrece, estos son:

- Trámite de registro civil<sup>73</sup>: como se ha dicho, este servicio está orientado a aquellas personas cuyos documentos de estado civil contengan algún problema (error tipográfico, errores materiales, etc.). Se trata de un servicio no gratuito, cuyo precio varía en función del error a corregir, y de si el cliente se encuentra o no en el extranjero.

El Archivo Nacional de Haití no está presente en redes sociales.

### **3.12. Honduras**

El Archivo Nacional de Honduras es la institución Hondureña que trabaja para la preservación y conservación de los documentos que proceden de la época colonial. Además, alberga colecciones importantes de documentos, los cuales proceden desde los tiempos en que concurría la presencia española.

Fue en Comayagua donde se fundó un ente estatal cuyo nombre era “Archivo General del Gobierno de Honduras”, lugar en donde ya se conservaban algunos documentos. En 1880, el gobierno de Marcos Aurelio Soto, funda el Archivo Nacional de Honduras que se encontraba en la ciudad de Tegucigalpa. Durante la historia del archivo, este, ha tenido cuatro sedes, la última en la Antigua Casa Presidencial. El Archivo Nacional se ha elegido como un ente que sirve como depósito para conservar los manuscritos e impresos claves para la historia del país, es por ello, que su fondo es parte del Patrimonio Cultural de la Nación. En 2009 se designó el cambio de nombre del archivo, pasando a denominarse como “Archivo Ramón Vallejo”<sup>74</sup>.

La documentación del Archivo Nacional se clasifica en<sup>75</sup>:

- Fondo Colonial (1605-1821): corresponde a la época de la conquista y colonización de los españoles.
- Fondos del Siglo XIX y XX: contiene información al periodo anterior y posterior a la independencia de Honduras, formado en su mayoría por manuscritos.
- Impresos del siglo XIX y XX: colección con mapas, planos, información gubernamental, ministerial, formado en su mayoría por documentos impresos.
- Fondo Título de Tierra (1598-1989): con un índice digital y uno publicado. Está dividido en 16 de los 18 departamentos del país. Es el fondo que más avanzado está, respecto al proceso de clasificación. Cuenta con 3.758 expedientes de títulos de tierra.

No tiene página web propiamente dicho, pero sí un apartado en la página web del Centro de Documentación de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH).

---

<sup>73</sup> NUESTROS SERVICIOS Y PRECIOS [En línea]. En: Archivo Nacionales d’Haití. Puerto Príncipe, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <http://archivesnationales.gouv.ht/fr/assets/pages.php?id=7>

<sup>74</sup> CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE HONDURAS (CDIHH) [En línea]. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <https://cdihh.ihah.hn/archivo-nacional-de-honduras/>

<sup>75</sup> FONDOS DEL ARCHIVO NACIONAL DE HONDURAS [En línea]. En: Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Gobierno de la República de Honduras, 2020. [Cons. 22-04-2020]

## Centro de Documentación de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH)

BIENVENIDO ANTIGUA CASA BIBLIOTECA ARCHIVO ETNOHISTÓRICO ARCHIVO NACIONAL DE HONDURAS



### Archivo Nacional de Honduras

“Antonio Ramón Vallejo”

El Archivo Nacional de Honduras se crea como una respuesta a la preocupación de conservar los documentos que devienen desde la época colonial. Es precisamente por ello, que hasta nuestros días se han conservado importantes colecciones de documentos que datan desde los primeros tiempos de la presencia de los españoles.

#### Historia del Archivo Nacional de Honduras

Los antecedentes de los fondos que aloja el Archivo Nacional de Honduras, se remiten al período en que Comayagua fungía como capital colonial. En aquel entonces, en dicha ciudad, existió un ente estatal creado con el nombre de Archivo General del Gobierno 2, en el que a los documentos se resguardaban celosamente.

**Ilustración 27: Página web del Centro de Documentación de Investigaciones históricas de Honduras (CDIHH). Fuente: <http://cdihh.ihah.hn/archivo-nacional-de-honduras/>. Consultado el 22-04-2020**

En este apartado se cuenta:

1. La historia del archivo,
2. El reglamento para usuarios y
3. Una breve descripción de los cuatro fondos que conforman el archivo: Fondo Colonial (1605-1821), Fondos del Siglo XIX y XX, Impresos del siglo XIX y XX, Fondo Títulos de Tierra (1598-1989)

El Archivo Nacional de Honduras no está presente en redes sociales.

### 3.13. México<sup>76</sup>

El Archivo General de la Nación (AGN)<sup>77</sup> de México es el órgano rector de la archivística nacional, es decir el sistema nacional de archivos, encargado de ordenar, custodiar, conservar, describir y difundir el patrimonio cultural de México, así como fomentar la investigación en materia archivística<sup>78</sup>

En 1823 se creó el “Archivo General y Público de la Nación”, destinando la institución a quienes estuvieran interesados en consultar su acervo. La sede del archivo se ubicó entonces en

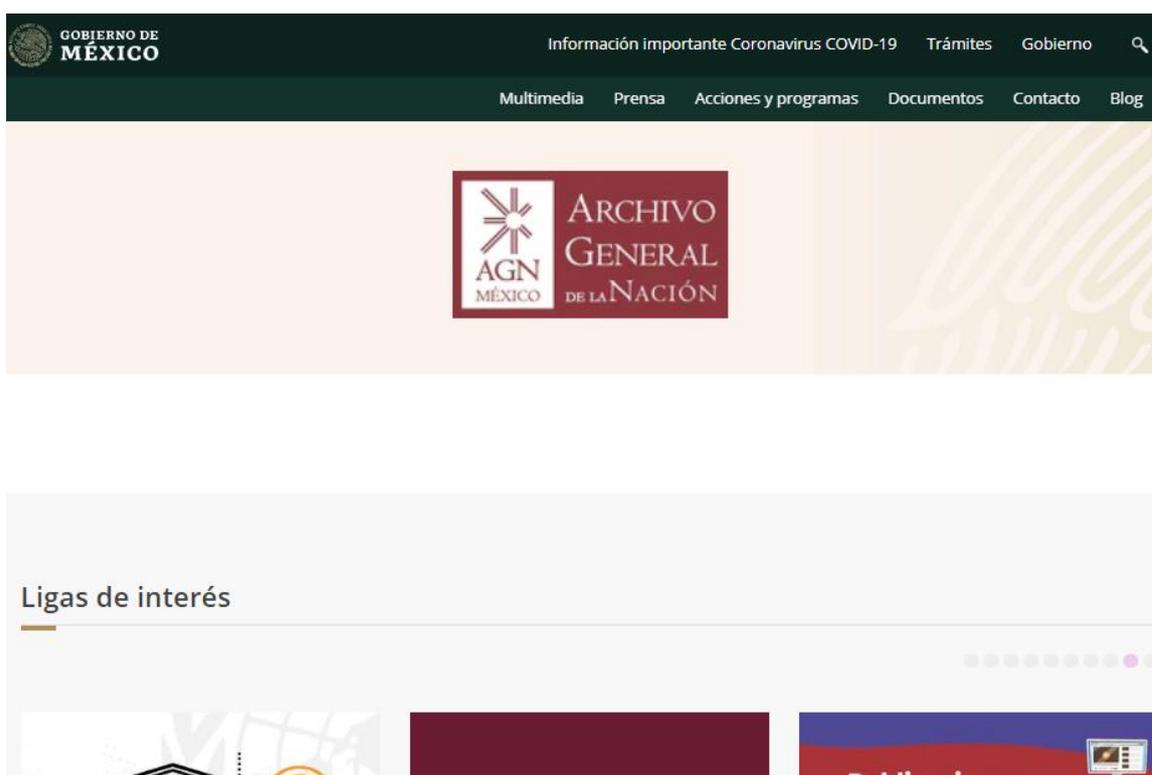
<sup>76</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Ciudad de México: Gobierno de México, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en <https://www.gob.mx/agn#682>

<sup>77</sup> ¿QUÉ HACEMOS? [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Ciudad de México: Gobierno de México, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <https://www.gob.mx/agn/que-hacemos>

<sup>78</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: México es cultura. La cartelera nacional, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <https://www.mexicoescultura.com/recinto/66236/archivo-general-de-la-nacion.html>

la antigua Secretaría del Virreinato. El archivo pertenecía a la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores. Por otro lado, cabe destacar la figura de José María Andrade, un reconocido librero y editor, que contribuyó de gran manera al cuidado de los más valiosos documentos con la colaboración de José Fernando Ramírez, el cual también contribuyó a la conservación de documentos y del archivo. Juan de la Cruz Borrego es otro nombre importante en la historia del archivo, ya que lo resguardó durante tres años en un contexto de penurias y graves limitaciones, con un gran resultado; consiguió que el archivo aumentara su dimensión. Sobre 1872 aproximadamente, se ofrecieron al público varios servicios esenciales, como fueron las transcripciones paleográficas y la interpretación de los idiomas indígenas. Precisamente esta relación con las comunidades indígenas, es una característica del archivo que continúa hoy en día. Tras varios cambios, en 1918, además de adquirir su actual nombre, el archivo se reincorporó a la Secretaría de Gobernación, y continúa a día de hoy. Por último, en 1977, la antigua penitenciaría de la ciudad de México se convirtió en la casa del Archivo General de la Nación de México<sup>79</sup>.

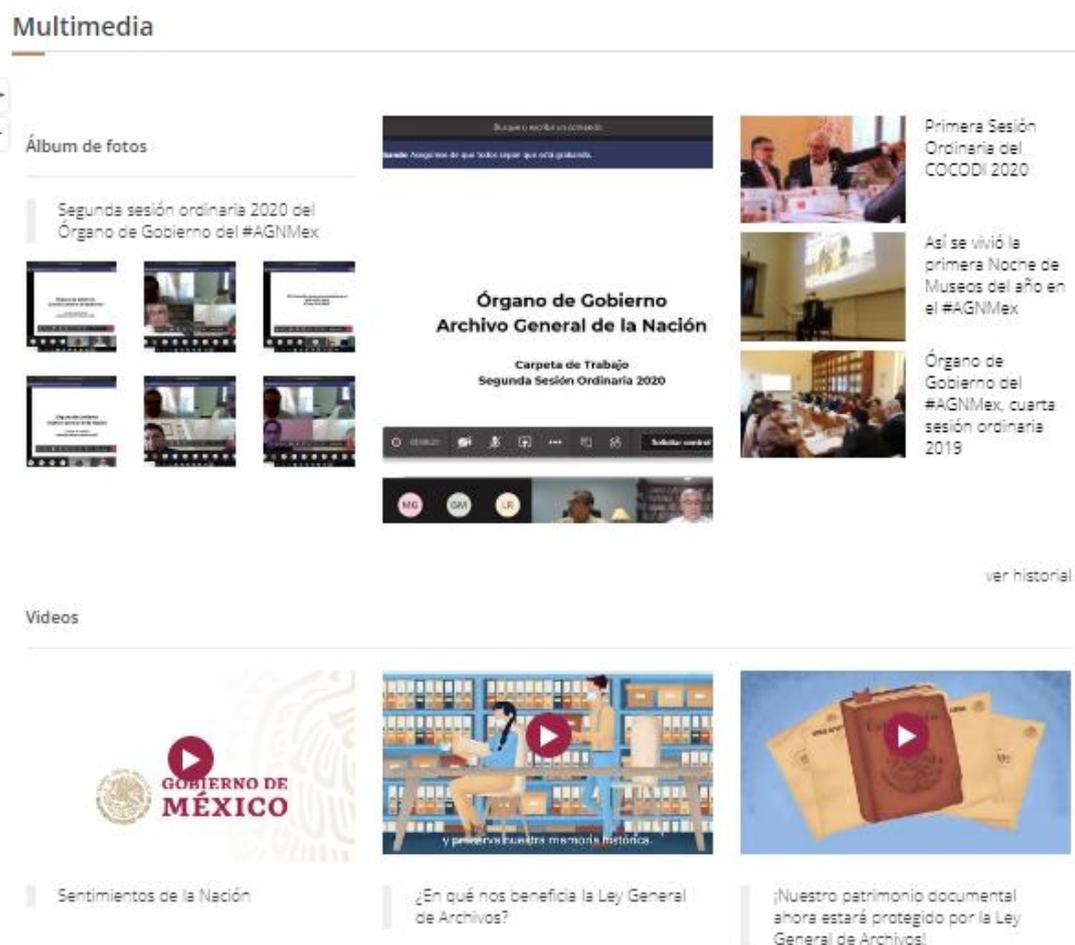
El Archivo General de la Nación de México no cuenta con página web propia, ya que forma parte de la página web del Gobierno de México (gob.mx/agn). La información está estructurada en seis secciones:



**Ilustración 28: Página web del Archivo General de la Nación de México. Fuente: <https://www.gob.mx/agn>. Consultado el 22-04-2020**

<sup>79</sup> HISTORIA DEL AGN [En línea]. En: SEGOB. Secretaría de Gobernación, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/quienesomos/hist.html>

1. Multimedia: redirige a la parte de la página principal “Multimedia”, donde se puede consultar el Álbum de fotos y Videos.



**Ilustración 29: Multimedia del Archivo General de la Nación de México. Fuente: <https://www.gob.mx/agn>. Consultado el 22-04-2020**

2. Prensa: este enlace no funciona
3. Acciones y programas: redirige a la parte de la página principal “Acciones y Programas”, con los programas realizados por la institución (Programa anual de Capacitación 2020, El AGN ante el COVID-19, Información financiera del Archivo General de la Nación. Tercer Trimestre 2019, etc.)
4. Documentos: redirige a la sección de la página principal “Documentos”, en el que se pueden consultar artículos publicados por el AGN.

## Acciones y Programas

<b>#AGNenTuCasa</b> Actividades virtuales del AGN para hacer en casa	<b>El AGN ante el COVID-19</b>	<b>Programa Anual de Capacitación 2020</b>
Disfruta de la oferta de actividades que el AGN pone a tu alcance de manera virtual	Conoce las medidas que implementa el AGN para hacer frente al COVID-19	Conoce la oferta de talleres presenciales dirigidos a coordinadores o responsables de archivos, que durante el 2020 impartirá el Archivo General de la Nación
<b>Consulta el Catálogo de Publicaciones del #AGNMex</b>	<b>Liberación total del fondo documental DFS-DGIPS</b>	<b>Registro Nacional de Archivos</b>
El Archivo General de la Nación (AGN) publica desde hace más de 100 años distintos tipos de obras impresas y, a partir de este siglo, también digitales. Consulta en esta sección el listado de obras publicadas por el AGN que están actualmente disponibles	Conoce en este apartado cómo ha sido el proceso de apertura del fondo documental DFS-DGIPS que resguarda el AGN: sus antecedentes, composición del fondo, trabajo técnico archivístico aplicable, criterios jurídicos y procedimientos de acceso y consulta.	Accede a través de esta sección, a la aplicación para la carga de información en el Registro Nacional de Archivos, así como un concentrado de la información, formatos y aplicaciones correspondientes al mismo

[ver historial](#)

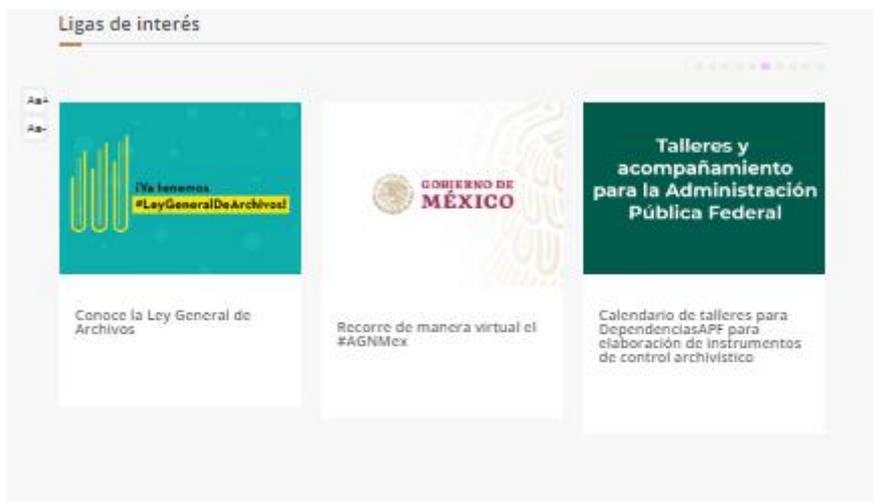
## Documentos

<b>Instrumentos de consulta del grupo documental DFS-DGIPS</b>	<b>Calendario de sesiones de acompañamiento y talleres para la Administración Pública Federal</b>	<b>Programa Anual de Desarrollo Archivístico del AGN 2020</b>
viernes, 20 de marzo de 2020	jueves, 13 de febrero de 2020	viernes, 31 de enero de 2020
Conoce los instrumentos de consulta con los que actualmente se cuenta para poder realizar la búsqueda de información contenida en el grupo documental DFS-DGIPS	Conoce el calendario de talleres y acompañamiento para la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental de las dependencias de la Administración Pública Federal	Conoce el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del Archivo General de la Nación

### **Ilustración 30: Acciones y programas del Archivo General de la Nación de México.**

**Fuente:** <https://www.gob.mx/agn>. Consultado el 22-04-2020

5. Contacto: redirige a la sección de “Contacto” de la página principal, en el que se puede consultar la dirección, teléfono y correo electrónico.
6. Blog: redirige a la página principal “Blog”, donde se pueden ver las entradas al blog del AGN en orden cronológico descendente, de manera, que la última entrada es la primera en aparecer.



### Blog



lunes, 20 de abril de 2020

#### #AGNResguarda las patentes de los inventos que dieron evolución a la bicicleta en México

La bicicleta en México es considerada como un medio de transporte de movilidad personal, eficiente y rápido que ha sido parte de la cultura popular desde finales del siglo XIX. Los primeros bicicletas llegaron a tierras mexicanas desde la ciudad de Boston, en 1869 con varias otras después de su invención, sin embargo, su desarrollo se dio un gran impulso para su mejora, cuando a la élite pública que se vive en el país, empezaron el feroz concurso por este nuevo vehículo en pocos meses.

continuar leyendo



14 de abril de 2020

#CulturaYsociedadAGN La perspectiva paternalista del Estado Mexicano frente



13 de abril de 2020

#AGNRecuerda a Enrique Flores Magón, camarada del anarquismo



22 de marzo de 2020

#AGNRecuerda a Judith Reyes, un canto a la resistencia

**Ilustración 31: Página principal del Archivo General de la Nación. Fuente: <https://www.gob.mx/agn>. Consultado el 22-04-2020**

Además de estos apartados, la página principal se divide también en cuatro apartados más:

1. Liga de interés: es un carrusel con datos de interés, por ejemplo: Conoce el trabajo y las disposiciones emitidas por el CONARCH, Boletín del Archivo General de la Nación, Servicio en Fototeca restablecido, etc.
2. ¿Qué hacemos?: en este apartado se encuentra una descripción sobre el AGN, su misión, visión, objetivos y horario de atención, así como enlaces externos y a sus redes sociales (facebook, Instagram, twitter y youtube).
3. Directorio: con un listado de los directores y directoras de las diversas áreas del AGN.

## Directorio



**Ilustración 32: Directorio del Archivo General de la Nación de México. Fuente: <https://www.gob.mx/agn>. Consultado el 22-04-2020**

4. Datos abiertos: con información variada como, Indicadores de cumplimiento normativo de bajas documentales, Instrumentos jurídicos Consensuales, Lista de versiones públicas, etc.

La página web del AGN ([gob.mx/agn](http://gob.mx/agn)) permite navegar mediante todas estas secciones, pero no dispone de un buscador propio para que los usuarios busquen datos e información concreta, ya que el que se muestra en la página principal pertenece a la página web del Gobierno de México, y no es exclusivo del archivo.

Respecto a los servicios que el AGN ofrece, estos son:

- Publicaciones propias del AGN disponibles online<sup>80</sup>.
- Capacitación: en el que se ofrecen talleres<sup>81</sup>
- Consulta de documentos de forma presencial de 9:00 a 17:00 h. de lunes a viernes<sup>82</sup>.

El Archivo General de la Nación de México está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@ArchivoGeneraldeLaNacion)<sup>83</sup>: el 26 de abril de 2020, el AGN cuenta con 149.750 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 12 de enero de 2011. Hoy en día publica entre 1 y 9 entradas diarias. La información es variada: imágenes de documentos que alberga, fotos de eventos, carteles publicitarios, noticias, información sobre servicios, información sobre la Guía General de Fondos, información sobre las publicaciones electrónicas del AGN, recomendaciones frente

<sup>80</sup>PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Ciudad de México: Gobierno de México, 2020- [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <https://www.gob.mx/agn/articulos/en-el-agnmex-celebramos-el-dia-internacional-del-libro?state=published>

<sup>81</sup> PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2020 [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Ciudad de México: Gobierno de México, 2020. [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <https://www.gob.mx/agn/acciones-y-programas/programa-anual-de-capacitacion-2020-234461>

<sup>82</sup> CONSULTA DE DOCUMENTOS [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Ciudad de México: Gobierno de México, 2020- [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <https://www.gob.mx/agn/acciones-y-programas/como-consultar-los-fondos-documentales-y-graficos-del-agn?state=published>

<sup>83</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Ciudad de México: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 26-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/ArchivoGeneraldeLaNacion/>

al COVID-19, etc. Se trata de una cuenta activa, ya que publica diariamente, pero con una periodicidad inestable puesto que hay días que realiza más publicaciones que otros. La información que publica es tanto informativa como cultural. Cuenta con una media de 145 me gusta, 5 comentarios y 78 veces compartido por publicación.

- Instagram (agnmex)<sup>84</sup>: el 26 de abril de 2020, el AGN cuenta con 518 seguidores en esta red social. La primera publicación data del 13 de diciembre de 2019 y desde entonces hasta ahora, cuenta con 168 publicaciones. La información que proporciona es, en su totalidad, fotos antiguas que alberga la propia institución, indicando el número de caja y el tema. Se trata de una cuenta activa pero con periodicidad inestable ya que, aunque publica normalmente una entrada diaria, hay algunos días en que no ha publicado nada, por ejemplo los días 1,2, 15, 19, 21, 22, 23, 24 y 25 de abril).La información es mayoritariamente cultural ya que muestra parte de la colección del archivo. Cuenta con una media de 23 me gusta, y 0 comentarios por publicación.
- Twitter (@AGNMex)<sup>85</sup>: el 26 de abril de 2020, el Archivo General de la Nación de México cuenta con 32.600 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Enero del año 2012, y hoy en día publica entre 2 y 6 tweets diarios, entre los que destacan: fotos que conserva el archivo, fotos o videos de conferencias y eventos, carteles publicitarios, noticias, servicios que este ofrece. Suele ser un contenido acorde para cualquier edad, ya que, cuando se tratan de imágenes, el tweet viene acompañado con una breve descripción. Además de toda esta información, la cuenta del archivo, de vez en cuando suele hacer retuits de cuentas relacionadas con el mundo de la cultura. Cuenta con una media de 15 me gusta, 0,84 comentarios y 8 retuits y por publicación.
- Youtube (AGN-México Archivo General de la Nación)<sup>86</sup>: el 26 de abril de 2020, el AGN cuenta con 33 suscriptores. La cuenta fue creada el 8 de abril de 2020 y desde entonces tiene 13 publicaciones y 420 visualizaciones. Se trata de una cuenta activa, ya que la última publicación es de ayer, día 25 de abril. La mayoría de publicaciones son videos de talleres, salvo una, de una visita guiada virtual. Cuenta con una media de 0,15 me gusta, 0 comentarios y 32,46 visualizaciones por publicación.

### 3.14. Nicaragua

El Archivo General de la Nación de Nicaragua está adscrito al Instituto Nicaragüense de Cultura y su objetivo es conservar el Patrimonio Documental de la Nación, además de cuidarlo y darlo a conocer<sup>87</sup>.

---

<sup>84</sup> INSTAGRAM DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Ciudad de México: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 26-04-2020]. Disponible en: <https://www.instagram.com/agnmex/>

<sup>85</sup> TWITTER DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Ciudad de México: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 26-04-2020]. Disponible en: <https://twitter.com/AGNMex>

<sup>86</sup> YOUTUBE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Ciudad de México: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 26-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCkIqxmoIx4atKnVAifxsUqA>

<sup>87</sup> HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2020 [Cons. 22-04-2020]. Disponible en: <http://www.inc.gob.ni/bibliotecas-y-archivos/>

En el año 1863, el presidente Tomas Martínez crea un Archivo General de Gobierno de Nicaragua, el cual dependía del Ministerio de Hacienda y estaba ubicado en el Palacio Nacional. Treinta y tres años más tarde, en 1896, nace el Archivo General de la República de Nicaragua, el cual pertenecía al Ministerio de Instrucción Pública, aunque pronto dejaría de estar ligado al mismo para pasar a pertenecer a Gobernación. En 1931 un incendio provocado por un terremoto, terminó con todos los archivos de la Administración Pública, incluyendo los del Archivo General de la República de Nicaragua. En 1959, se regula y se ponen las bases para lo que será el Archivo General de la Nación de Nicaragua, el cual ya había ido recuperando fondos documentales del país provenientes de otros archivos. En el año 2001 se realizaron tres decretos que asentarían al archivo hasta la situación en la continua hoy en día<sup>88</sup>.

No tiene página web propia, pero tiene un apartado en el Instituto Nicaragüense de Cultura (inc.gob.ni). La información está dividida en ocho secciones:

El Archivo General de la Nación es la instancia administrativa sustantiva, perteneciente al Instituto Nicaragüense de Cultura encargada de preservar, promover y difundir el Patrimonio Documental de la Nación y normalizar la archivística nacional.

### Historia del archivo general de la nación

En Nicaragua se da la mayor producción de documentos con la llegada de los españoles. "La documentación colonial corresponde casi exclusivamente a instituciones de derecho público. Las instituciones productoras fueron: Virreinos, Audiencias, Capitanías Generales, Gobernaciones, Corregimientos, Intendencias, Cajas Reales, Casa de Moneda, Cabildos Seculares, Arzobispados, Obispos, Cabildos Eclesiásticos, Universidades, escribanías..."

En la época colonial Nicaragua se situaba como una provincia, administrada desde la Capitanía General de Guatemala, en ese contexto se generó una gran producción de documentos que en el futuro se constituirían en el patrimonio documental representativo y testimonial de la época, tales documentos se clasificaron por su contenido en Cédulas, Provisiones llegadas a la Provincia, Ordenes Reales, Libros que producían las parroquias y una serie de registros de bienes y escrituras.

**Ilustración 33: Página web del Instituto Nacional de Cultura. Fuente: <http://www.inc.gob.ni/bibliotecas-y-archivos/>. Consultado el 22-04-2020**

1. Historia, misión, visión y objetivos del archivo
2. Estructura del archivo: con información breve sobre:
  - Departamento archivo histórico
  - Departamento metodológico
3. Las tres partes que conforman el fondo: colecciones, archivos particulares y archivos especiales (sin información sobre ellas)
4. Acervo Documental Fondo: con un listado sin describir del acervo (presidencial, gobernación, educación, cultura, guardia nacional, hacienda, etc.)

<sup>88</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NICARAGUA [En línea]. En: Censo Guía. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=47325>

5. Servicios que presta el Archivo General de la Nación: con un listado sin describir de los servicios que ofrece el archivo.
6. Horario de atención
7. Contacto: con la dirección, el teléfono, correo electrónico.
8. Últimas noticias: con las tres últimas noticias
9. Enlaces de interés

La página web Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) tiene un buscador para que los usuarios puedan buscar información concreta en la página web, pero la sección de “Bibliotecas y Archivos” no tiene un buscador propio.

Respecto a los servicios que el AGN ofrece, estos son:

- Asistencia metodológica y técnica a instituciones del estado y alcaldías
- Exposiciones documentales
- Presentaciones didácticas
- Visitas guiadas
- Atención a usuarios y consulta de investigadores
- Encuentros, pasantías y talleres de capacitación archivísticos
- Reproducción bajo normal de conservación
- Transcripción de documentos
- Digitalización de documentos

El Archivo Nacional de Nicaragua está presente en la siguiente red social:

- Facebook (@Archivogendelanacionnic)<sup>89</sup>: el 26 de abril de 2020, el Archivo Nacional cuenta con 182 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 8 de abril de 2016. A día de hoy está inactiva, ya que la última publicación data del 25 de julio de 2017. La información es variada: fotos o videos de conferencias o eventos, carteles publicitarios, directorio de “Archivos y Archivistas de Nicaragua 2017”, imágenes de la limpieza de los documentos, diapositivas sobre redes sociales como medio de difusión, aplicación de base de datos, etc. La información era pues, tanto informativa como cultural. Cuenta con una media de 2 me gusta y 0 comentarios y 0 veces compartido por publicación.

### 3.15. Panamá<sup>90</sup>

El Archivo Nacional de Panamá es la institución encargada de la gestión de archivos nacionales, con la finalidad de preservar, conservar y difundir los archivos históricos de Panamá<sup>91</sup>.

Se creó con la Ley N. 43 de 14 de diciembre de 1912 tras la separación de Colombia, bajo la administración del Dr. Belisario Porras, después de que este tomara conciencia tras la visita a

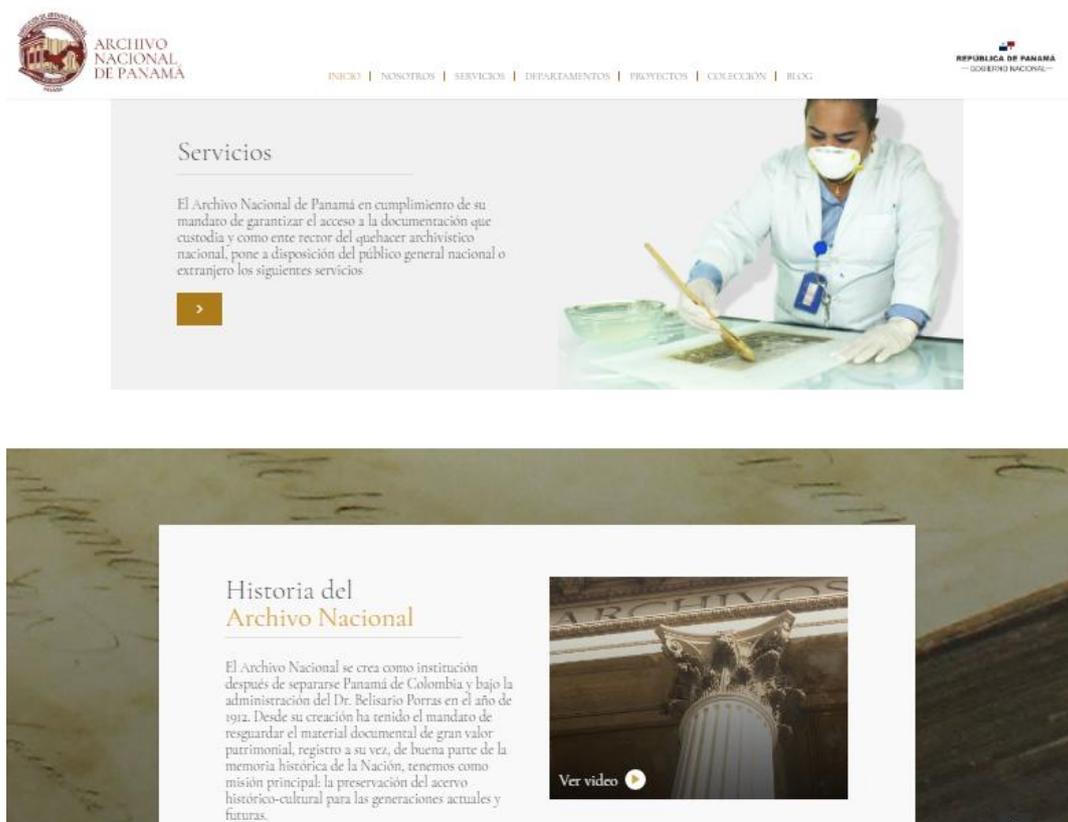
<sup>89</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE NICARAGUA [En línea]. Managua: Archivo General de la Nación de Nicaragua, 2020. [26-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/Archivogendelanacionnic/>

<sup>90</sup> ARCHIVO NACIONAL DE PANAMÁ [En línea]. Ciudad de Panamá: Gobierno Nacional República de Panamá, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.archivonacional.gob.pa/>

<sup>91</sup> NOSOTROS [En línea]. En: Archivo Nacional de Panamá. Ciudad de Panamá: Gobierno Nacional República de Panamá, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: [http://www.archivonacional.gob.pa/?page\\_id=13](http://www.archivonacional.gob.pa/?page_id=13)

los archivos de Londres, París, Bruselas y Washington. Así pues se pretendía que Panamá fuera la primera república americana en tener un archivo exclusivo para su Archivo Nacional. El edificio fue construido por el peruano Leonardo Villanueva Meyer, inaugurándose el 15 de agosto de 1924. Para evitar una congestión de documentos, mediante el Decreto 204, de 2 de Noviembre de 1933, se negó las trasferencias de las oficinas administrativas al archivo. En 1941 pasó de llamarse “Archivos Nacionales” a “Archivo Nacional de Panamá”, años después, en 1964 pasa de ser dependencia de la Secretaría de Gobierno y Justicia al Ministerio de Educación, y en 1982 del Instituto Nacional de Cultura, sin embargo, en la actualidad y, desde 1999 depende del Registro Público de Panamá<sup>92</sup>.

La página web del Archivo Nacional de Panamá ([archivonacional.gob.pa](http://archivonacional.gob.pa)) está estructurada en siete secciones:



**Ilustración 34: Página web del Archivo Nacional de Panamá. Fuente: <http://www.archivonacional.gob.pa/>. Consultado el 22-04-2020**

1. Inicio: es la propia página principal, donde se encuentran las mismas secciones que a continuación se describen. Y además, en la parte final, cuenta con una sección de contacto, en el que informa de horarios, dirección, apartado postal, correo electrónico y teléfono.
2. Nosotros: sobre que es y la historia del archivo.
3. Servicios: en esta sección se encuentra un video de youtube de 26 segundos, sobre la importancia de salvaguardar los documentos, y un listado de siete servicios

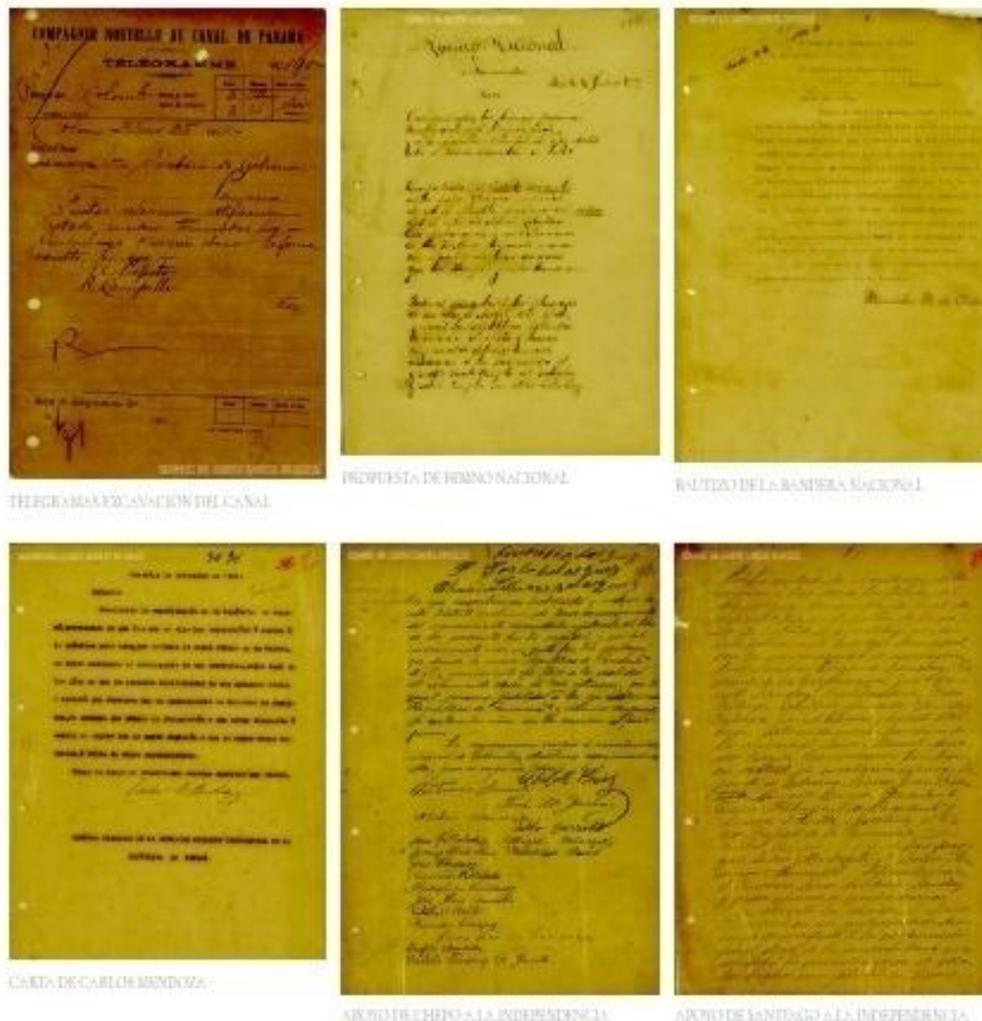
<sup>92</sup> ARCHIVO NACIONAL DE PANAMÁ [En línea]. En: Censo Guía. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=1584971>

- (Información y consulta, Reprografía, Certificación, Asesoría especializada, Restauración, Encuadernado y, Visitas, Giras y Exposiciones).
- Departamentos: describe los cinco departamentos del archivo, Descripción y Digitalización, Acervos Gráficos, Fondos Documentales (con un enlace a la “Colección”, el cual no funciona), Biblioteca y Atención al usuario (con la información que el usuario puede encontrar en la biblioteca) y, Conservación y Restauración.
  - Proyectos: con los proyectos que han y se están realizando en los diversos departamentos del archivo. En la actualidad se encuentran dos proyectos en ejecución y catorce finalizados.



**Ilustración 35: Página principal del Archivo Nacional de Panamá. Fuente: <http://www.archivonacional.gob.pa/>. Consultado el 22-04-2020**

- Colección: en la que se muestra parte de la colección que alberga el archivo. Los documentos están divididos en seis bloques, Telegramas excavación del canal, Propuesta de himno nacional, Bautizo de la bandera nacional, Carta de Carlos Mendoza, Apoyo de Chepo a la independencia y Apoyo de Santiago a la independencia. Se trata de documentos digitalizados.



**Ilustración 36: Colección del Archivo Nacional de Panamá. Fuente: [http://www.archivonacional.gob.pa/?page\\_id=52](http://www.archivonacional.gob.pa/?page_id=52). Consultado el 22-04-2020**

7. Blog: se redirige al blog del archivo, con las últimas entradas.

La página web del Archivo Nacional de Panamá ([archivonacional.gob.pa](http://archivonacional.gob.pa)) permite navegar a través de todas estas secciones pero no permite buscar, ya que no dispone de un buscador en el que el usuario puede buscar información o datos precisos.

Respecto a los servicios que ofrece, estos son<sup>93</sup>:

- Información y Consulta: consiste en dar acceso a la documentación. Se trata de uso gratuito a todos los ciudadanos, y se realiza en la biblioteca del archivo.
- Reprografía: destinado a la reproducción de documentación que se precise, cuyo estado de conservación lo permita. Se realizaran copias en papel o digitalizadas. Este servicio no gratuito, se ofrece en la biblioteca del archivo.

<sup>93</sup> SERVICIOS DEL ARCHIVO NACIONAL DE PANAMÁ [En línea]. En: Archivo Nacional de Panamá. Ciudad de Panamá: Gobierno Nacional República de Panamá, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: [http://www.archivonacional.gob.pa/?page\\_id=30](http://www.archivonacional.gob.pa/?page_id=30)

- **Certificación:** el archivo puede emitir copias autenticadas de toda la documentación para las necesidades de los usuarios. Este servicio no gratuito, se ofrece en la biblioteca del archivo.
- **Asesoría especializada:** servicios que tiene como finalidad mejorar la gestión de archivo de usuarios. Este servicio se debe canalizar mediante la unidad de atención a usuarios en la biblioteca del archivo.
- **Restauración (taller):** servicio no gratuito destinado a ofrecer al usuario conocimientos para una mejor conservación de los documentos. En la actualidad está orientado únicamente a documentos en soporte papel. Este servicio se realizará en la biblioteca del archivo.
- **Encuadernación (taller):** está orientada a instituciones públicas o privadas, que permite la encuadernación y confección de cajas de conservación. Este servicio se solicitará en la biblioteca del archivo.
- **Visitas, Giras y Exposiciones:** las visitas están dirigidas a instituciones educativas y especializadas. El archivo también cuenta con dos salas de exposiciones.

El Archivo Nacional de Panamá está presente en las siguientes redes sociales:

- **Instagram (arna\_pa)<sup>94</sup>:** el 14 de mayo de 2020, el Archivo Nacional de Panamá cuenta con 223 seguidores en esta red social. La primera publicación data del 5 de febrero de 2020, y desde entonces cuenta con 21 publicaciones. El mes de febrero publico 5 entradas, mientras que en marzo realizó 12, en abril 2 y en mayo otras dos, por lo que se podría decir que tiene una continuidad inestable. La información que contiene es sobre todo informativa y es variada: fotos y videos conservados en el propio archivo, fotos de visitas guiadas, carteles informativos por días señalados como el día del agua o el día internacional de la mujer; comunicados sobre el Covid-19, y fotos e información sobre las medidas de prevención que se están tomando para prevenir el virus en las instalaciones. Cuenta con una media de 16 me gusta y 0 comentarios por publicación.
- **Youtube (Archivo Nacional de Panamá)<sup>95</sup>:** el 14 de mayo de 2020, el Archivo Nacional de Panamá cuenta con 17 suscriptores en esta red social. La cuenta fue creada en 2015 y desde entonces cuenta con dos videos. Se trata de una cuenta inactiva, ya que la última publicación es de hace 5 años. El contenido es informativo, una de las publicaciones es sobre la historia del archivo y la otra, sobre la construcción del laboratorio de conservación. Cuenta con una media de 5,5 me gusta, 1 comentarios y 1.202,5 visualizaciones por publicación.

### **3.16. Paraguay<sup>96</sup>**

El Archivo Nacional de Asunción (ANA) es la institución más antigua del Río de la Plata, y es la encargada de custodiar, conservar y difundir el patrimonio documental de Paraguay desde el

---

<sup>94</sup>INSTAGRAM DEL ARCHIVO NACIONAL DE PANAMÁ. [En línea]. Ciudad de Panamá: Archivo Nacional de Panamá, 2020. [Cons. 14-05-2020]. Disponible en: [https://www.instagram.com/arna\\_pa/?hl=es](https://www.instagram.com/arna_pa/?hl=es)

<sup>95</sup>YOUTUBE DEL ARCHIVO NACIONAL DE PANAMÁ. [En línea]. Ciudad de Panamá: Archivo Nacional de Panamá, 2020. [Cons. 14-05-2020]. Disponible en: [https://www.youtube.com/channel/UCutZ8\\_56y6613mZ34oyf-Yw](https://www.youtube.com/channel/UCutZ8_56y6613mZ34oyf-Yw)

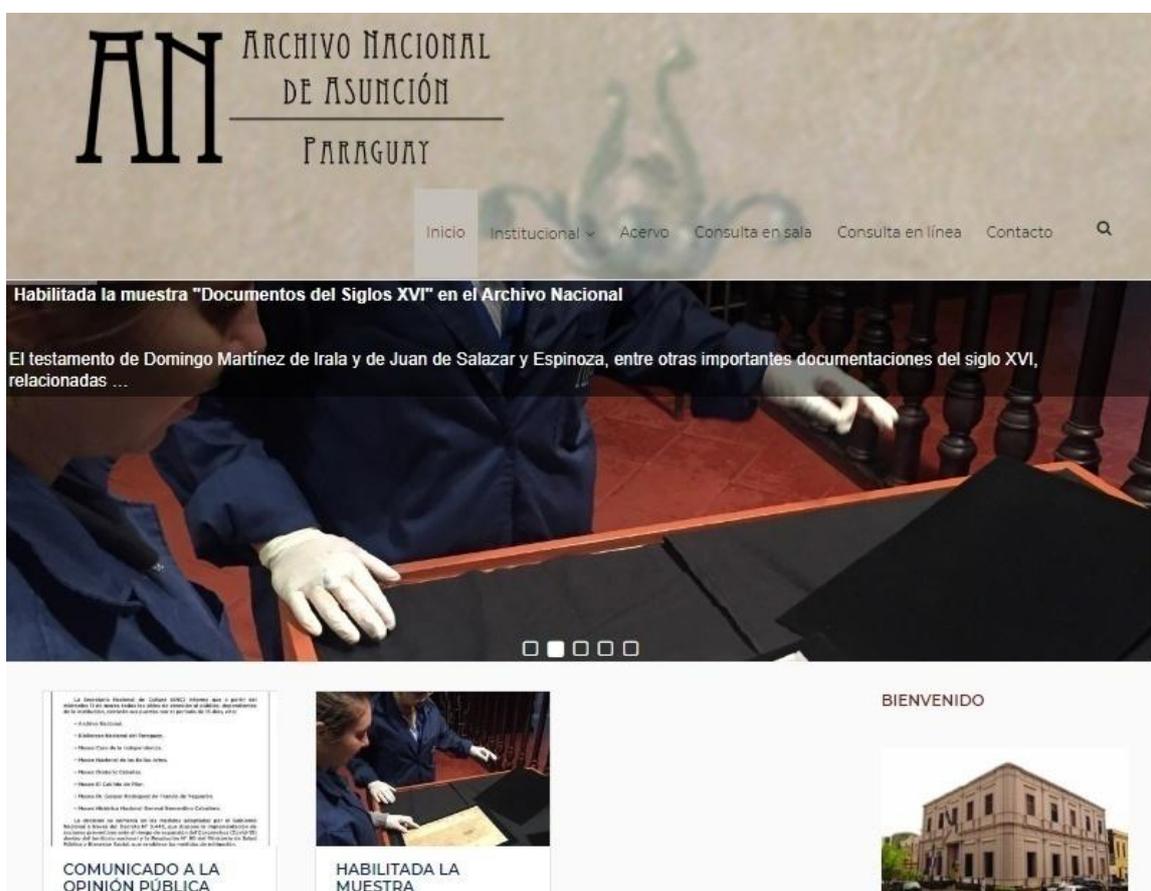
<sup>96</sup> ARCHIVO NACIONAL DE ASUNCIÓN [En línea]. Asunción: Secretaria Nacional de Cultura, 2020. [23-04-2020]. Disponible en: <http://www.archivonacional.gov.py/>

siglo XVI hasta 1870. Fue fundada, según Margarita Durán Estragó, el 16 de septiembre de 1541.

La ciudad de la Asunción se fundó en 1537, no obstante, el ANA guarda documentos fechados en España en 1534, destacando: el “Título de Gobernador y Capitán General para Don Pedro de Mendoza”, además de otros documentos de la conquista del Río de la Plata y Paraguay como: el Testamento de Juan de Ayolas de 1536, la Real Provisión de 12 de Septiembre de 1537, el cual es el más antiguo e importante para la historia de Suramérica.

Hay que destacar que la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), junto a la universidad Católica y la SENATICs, digitalizaron 5.170 expedientes y 60.000 fojas de la colección más importante de la guerra contra la Triple Alianza, “Colección Vizconde de Rio Branco”, que sería sustraída por Brasil al final de la guerra y devuelta a Paraguay en 1982<sup>97</sup>.

La página web del Archivo Nacional de Asunción ([archivonacional.gov.py](http://archivonacional.gov.py)) está dividida en seis secciones:



**Ilustración 37: Página web del Archivo Nacional de Asunción de Paraguay. Fuente: <http://www.archivonacional.gov.py/>. Consultado el 23-04-2020**

<sup>97</sup> ARCHIVO NACIONAL DE ASUNCIÓN [En línea]. Asunción: Cultura Paraguay, 2020. [23-04-2020]. Disponible en: <http://www.cultura.gov.py/archivo-nacional/>

1. Inicio: es la propia página principal, la cual está a su vez dividida en tres secciones: un carrusel con información destacada, la segunda con noticias relevantes relacionadas con el ANA y por último, una sección de contacto, con el horario de atención, la dirección, teléfono y correo electrónico del archivo, además de un mapa para facilitar su localización.
2. Institución: con información general del ANA como el Marco Legal (que ordena la actividad del ANA), Publicaciones, Equipo (directores de las áreas del archivo) y Salón auditorio (características y condiciones de uso de la sala).
3. Acervo: con información sobre el fondo que alberga el ANA y su organización.
4. Consulta en sala: el acceso y consulta de los documentos es libre y gratuito. Para acceder es necesario presentar una copia del DNI o Pasaporte y llenar los datos de la ficha de identificación. El ANA estimula una serie de requisitos que deben cumplir los usuarios para acceder a la sala, como depositar los objetos personales en el armario habilitado para ello, usar únicamente lápiz, correcta manipulación de los documentos, etc.
5. Consulta en línea: actualmente el ANA ya cuenta con tres colecciones digitalizadas y disponibles para consulta en línea.
6. Contacto: para enviar consultas, comentarios, sugerencias mediante un formulario en línea.

La página web del ANA ([archivonacional.gov.py](http://archivonacional.gov.py)) permite navegar a través de todas estas secciones anteriormente mencionadas, y también permite buscar, a través de un buscador, información precisa.

Respecto a los servicios que ofrece el AGN, estos son:

- Consulta en sala<sup>98</sup>: todos los ciudadanos pueden consultar los fondos del ANA de forma libre y gratuita, bajo una serie de requisitos anteriormente nombrados.
- Documentos electrónicos o Consulta en línea<sup>99</sup>: el ANA se encuentra digitalizando sus fondos, y hasta la fecha cuenta con tres colecciones disponibles para la consulta online.
- Exposiciones: el ANA ha celebrado cinco exposiciones, cuatro en el año 2017 y una en el 2018.
- Conferencias, cursos, seminarios, coloquios y congresos: el ANA dispone de un salón auditorio, en el que se pueden llevar a cabo estas actividades.

El Archivo Nacional de Paraguay está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@archivonacionaldeasuncion)<sup>100</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 6.649 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 18 de julio de 2012. Hoy en día publica entre 1 y 4 entradas diarias. Se trata de una cuenta activa, ya que publica diariamente, pero con una periodicidad inestable ya que hay días que realiza más

---

<sup>98</sup> CONSULTA EN SALA [En línea]. En: Archivo Nacional de Asunción. Asunción: Secretaria Nacional de Cultura, 2020. [23-04-2020]. Disponible en: [http://www.archivonacional.gov.py/?page\\_id=212](http://www.archivonacional.gov.py/?page_id=212)

<sup>99</sup> CONSULTA EN LÍNEA [En línea]. En: Archivo Nacional de Asunción. Asunción: Secretaria Nacional de Cultura, 2020. [23-04-2020]. Disponible en: [http://www.archivonacional.gov.py/?page\\_id=316](http://www.archivonacional.gov.py/?page_id=316)

<sup>100</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO NACIONAL DE ASUNCIÓN [En línea]. Asunción: Archivo Nacional de Asunción, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/archivonacionaldeasuncion/>

publicaciones que otros. La información es variada: fotos y videos conservados en el archivo, fotos o videos de eventos, carteles, noticias, información sobre recursos que ofrecen otros archivos, como el de Perú o Colombia e imágenes conmemorativas, etc. La información que publica es tanto informativa como cultural. Cuenta con una media de 4 me gusta, 0 comentarios y 0 veces compartido por publicación.

- Twitter (@ANParaguay)<sup>101</sup>: el 27 de abril de 2020, el Archivo Nacional de Asunción cuenta con 1.385 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Noviembre del año 2014, y a día de hoy, publica entre 1 y 5 tweets diarios, entre los que destacan fotos y videos conservados en el archivo, fotos o videos de eventos, noticias, información sobre servicios, etc. Además, la cuenta del archivo también nos habla de cómo se deben consultar diversas publicaciones del mismo durante la crisis sanitaria. No solo realiza publicaciones la cuenta, sino que además, y de manera frecuente, suele retuitear información procedente de distintas cuentas relacionadas con el mundo de los archivos. Cuenta con una media de 3 me gusta, 0 comentarios y 2 retuits por publicación.

### 3.17. Perú<sup>102</sup>

El Archivo General de la Nación de Perú es una institución, perteneciente al Ministerio de Cultura, que tiene como principal función la conservación de los testimonios documentales, de mayor relevancia, de los peruanos desde el siglo XVI<sup>103</sup>.

Se crea en mayo de 1861 como “Archivo Nacional”, hoy “Archivo General de la Nación” con la finalidad de conservar los documentos de las antiguas instituciones gubernamentales de la época colonial. En un principio, se instaló en la antigua Biblioteca Nacional, pero en la década de 1940 se trasladó al sótano del Palacio de Justicia.

Entre los documentos más relevantes que conserva el AGN están los expedientes de la Real Audiencia de Lima, las escrituras públicas, partidas de nacimiento o el “Protocolo Ambulante de los Conquistadores”, este documento de 1533 es el primero escrito en lengua castellana de América del Sur, en él se encuentran las firmas de personajes que marcaron la historia del Perú, como Túpac Amaru, Micaela Bastidas, José de San Martín, Simón Bolívar, Ramón Castillas, entre otros. Hay que nombrar a Guillermo Durad Flórez, quien en 1981 logró que al AGN se convirtiese en Organismo Descentralizado, también estableció las bases del Sistema Nacional de Archivo y creó en Centro de Capacitación para archiveros, es por ello que se le considera el “Padre de la archivística peruana”<sup>104</sup>.

La página web del AGN (agn.gob.pe) está dividida en cinco secciones:

---

<sup>101</sup> TWITTER DEL ARCHIVO NACIONAL DE ASUNCIÓN [En línea]. Asunción: Archivo Nacional de Asunción, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://twitter.com/anparaguay?lang=es>

<sup>102</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Lima: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.pe/portal/>

<sup>103</sup> ¿QUIÉNES SOMOS? [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Lima: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.pe/portal/institucional/1517500182-quienes-somos>

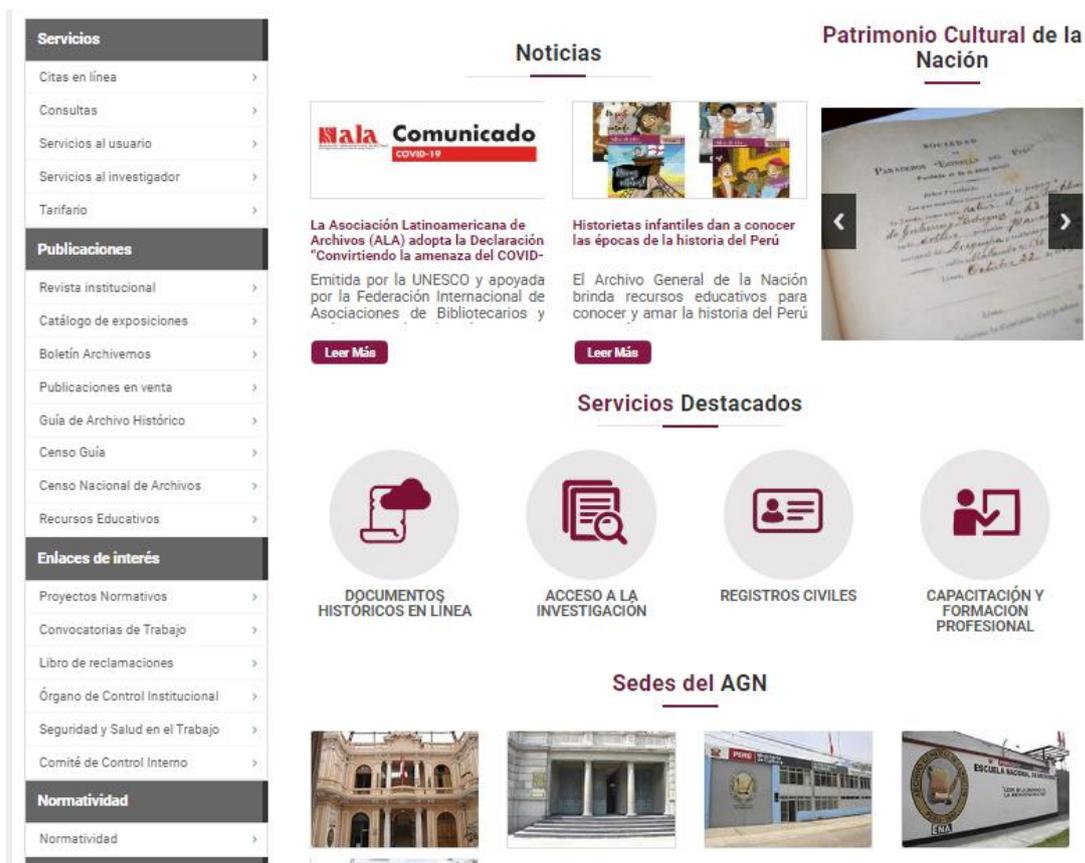
<sup>104</sup> NUESTRA HISTORIA [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Lima: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.pe/portal/institucional/1517500218-nuestra-historia>



**Ilustración 38: Página web del Archivo General de la Nación. Fuente: <http://agn.gob.pe/portal/>. Consultado el 23-04-2020**

1. Institución: con información general sobre el AGN como quienes son, su historia, organigrama, órganos en línea y el directorio institucional.
2. Difusión: con noticias, la agenda institucional (no disponible), galería de imágenes y videos (de exposiciones y ferias), y publicaciones (catálogo de exposiciones).
3. Repositorio Digital
4. Preguntas Frecuentes: con las preguntas más usuales de los ciudadanos y sus respectivas respuestas.
5. Portal de transparencia: con información sobre los funcionarios públicos, las leyes, reglamentos y otras disposiciones legales que rigen y emiten las entidades.

En su página principal, por otra parte, está dividida en cinco secciones:



**Ilustración 39: Página principal del Archivo General de la Nación. Fuente: <http://agn.gov.pe/portal/>. Consultado el 23-04-2020**

1. Servicios: los servicios están divididos en citas en línea, consultas (de documentos en línea), servicios al usuarios (sala de consultas y servicio notarial), servicios al investigador (sala de investigaciones, biblioteca y hemeroteca, y carné de investigador) y tarifario.
2. Publicaciones: divididas en Revista institucional, Catálogo de exposiciones, Boletín Archivemos, Publicaciones en venta, Guía de Archivo Histórico, Censo Guía, Censo Nacional de Archivos y Recursos educativos (historietas basadas en documentos custodiados por el AGN con actividades, para escolares)
3. Enlaces de interés: con Proyectos normativos (Proyectos DDPA), Convocatorias de Trabajo, Libro de reclamaciones, Órgano de Control Institucional, Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Control Interno
4. Normativa
5. Nuestros aliados: esta sección está dividida en Iberoarchivos, programas ADAI, Asociación Latinoamericana de Archivos ALA, Consejo internacional de Archivos ICA, y Convenios de Cooperación Interinstitucional

En la parte inferior de la página se encuentra la sección de contacto, donde aparece el horario de atención, la dirección, teléfono y correo electrónico.

Además de todos estos apartados por los que los usuarios pueden navegar, la página web del AGN ([agn.gov.pe](http://agn.gov.pe)) tiene un buscador en el que se puede buscar información concreta.

Respecto a los servicios que ofrece el AGN, estos son:

- Sala de consulta<sup>105</sup>: a la que se debe llevar guantes y mascarilla, e ingresar únicamente con lápiz y papel (también se permite tablet o laptop). Para ingresar, es necesario presentar el DNI y llenar un formulario con datos básicos, y realizar el pago correspondiente, según el fondo documental que busca.
- Servicio notarial
- Sala de investigaciones<sup>106</sup>: a este servicio pueden acudir únicamente aquellos con carné de investigador. Se puede solicitar copias, el cual realizará el personal, en formato jpg. Cada mesa de la sala cuenta con conexión eléctrica para los ordenadores portátiles de los usuarios.
- Carné de investigador: el cual permite usar las salas de investigación y solicitar copias en soporte papel o digital.
- Capacitación y formación profesional o talleres
- Introducción del archivo en el aula: historietas con actividades para niños, descargables y completamente gratuitos. Destinados para realizarse en clase con ayuda de docentes.
- Publicaciones<sup>107</sup>
- Documentos electrónicos<sup>108</sup>: listado de documentos disponibles para su consulta en línea

El Archivo General de la Nación de Perú está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@agn.gob.pe)<sup>109</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 19.829 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 4 de abril de 2004. En un principio se llamo “agn.gob.pe”, pero el 14 de abril de 2014 paso a llamarse “Archivo General de la Nación – Perú”. Hoy en día publica entre 1 y 5 entradas diarias (aunque algunos días no publica ninguna entrada como los días 19, 21, 24 y 25 de abril). Se trata de una cuenta activa, ya que publica diariamente, pero con una periodicidad inestable ya que hay días que realiza más publicaciones que otros (o ninguna). La información es variada: fotos de eventos, carteles sobre cursos y eventos, noticias relacionadas con la archivística, medidas de conservación, vídeos de los discursos del presidente ante la alerta sanitaria, acceso a documentos que alberga, acceso a información sobre la historia del Perú y sus raíces culturales a través de descargas gratuitas (catálogo de exposiciones, patrimonio documental), videos explicativos sobre lo que es el COVID-19 en Quechua Chanka, etc. La información que publica es tanto informativa como cultural. Cuenta con una media de 5,4 me gusta, 2 comentarios y 9 veces compartido por publicación.

---

<sup>105</sup> SERVICIO AL USUARIO [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Lima: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.pe/portal/servicios/1522690924-servicios-al-usuario>

<sup>106</sup> ACCESO A LA INVESTIGACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Lima: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.pe/portal/institucional/1537297517-acceso-a-la-investigacion>

<sup>107</sup> PUBLICACIONES [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Lima: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.pe/portal/catalogos>

<sup>108</sup> ARCHIDOC [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Lima: Ministerio de Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.pe/portal/institucional/1518756636-consulta-de-documentos-historicos-en-linea-archidoc>

<sup>109</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – PERÚ [En línea]. Lima: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/agn.gob.pe/>

- Instagram: su enlace redirige a la página web del archivo (agn.gob.pe)
- Twitter (@agngobpe)<sup>110</sup>: el 27 de abril de 2020, el Archivo General de la Nación de Perú cuenta con 992 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Septiembre del año 2010, y publica al día entre 1 y 3 tweets. La mayor parte del contenido son: fotos o videos de eventos, carteles publicitarios, noticias e información sobre servicios. De forma asidua, la cuenta del archivo realiza retuits de cuentas relacionadas con instituciones del país. Tiene una media es de 4 me gusta, 0,15 comentario y 2 retuits por publicación.
- Youtube (Archivo General de la Nación del Perú AGN)<sup>111</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 169 suscriptores. La cuenta fue creada el 8 de junio de 2016 y desde entonces tiene 27 publicaciones y 5.809 visualizaciones. Se trata de una cuenta inactiva, ya que la última publicación es de hace 3 meses. El contenido es diverso: documentos que alberga el archivo, videos de eventos, documentales y sobre el modo de limpieza y cuidado de documentos. Cuenta con una media de 3,6 me gusta, 0,1 comentarios y 209,15 visualizaciones por publicación.

### 3.18. República Dominicana<sup>112</sup>

El Archivo General de la Nación (AGN) es la institución rectora del sistema nacional de archivos, encargada de la dirección, control, conservación, custodia y difusión, de los documentos patrimoniales de la época de la fundación de la República y de la época colonial, además de todos los de interés para la memoria cultural e histórica del país. Tiene una doble función: la de archivo intermedio y archivo histórico<sup>113</sup>.

Se crea el 27 de septiembre de 1884 y se organiza mediante la Ley de 23 de mayo de 1935, durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo. Conserva los documentos producidos por las instituciones desde 2004 hasta la actualidad. Como archivo histórico, custodia más de 200 mil unidades procedentes de instituciones públicas y privadas, familias y personas del periodo de 1606 hasta 2005. Conserva además más de 2 millones de fotografías de las fechas comprendidas de 1885 a 2008, cerca de 19 mil unidades de material audiovisual de la época de 1952 a 2008 y 30 mil documentos cartográficos. Posee una colección bibliográfica desde 1800 con libros y folletos, y una hemeroteca con ejemplares desde el siglo XIX. Mediante la Ley General de Archivos 481-08, se creó el sistema nacional de archivos, y estableció al AGN como su órgano rector<sup>114</sup>.

La página web del AGN (agn.gob.do) está estructurada en nueve secciones:

<sup>110</sup> TWITTER DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – PERÚ [En línea]. Lima: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://twitter.com/agngobpe>

<sup>111</sup> YOUTUBE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – PERÚ [En línea]. Lima: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCnT5feqO-Q5yJ8ReaEE4yMA>

<sup>112</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Santo Domingo, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.do/index.php>

<sup>113</sup> ¿QUIÉNES SOMOS? [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Santo Domingo, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.do/index.php/sobre-nosotros-m>

<sup>114</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA [En línea]. En: Censo Guía. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=1444060>



## OFRENDA FLORAL, ALTAR DE LA PATRIA.

### DE INTERÉS

El AGN es la principal institución archivística del país, donde se custodian documentos que datan de la fundación de la República y otros heredados de la época colonial, que forman una parte significativa del patrimonio documental dominicano. Tiene la doble función de ser archivo intermedio y archivo histórico de la administración pública. Además...

[Continuar leyendo](#)

### ÚLTIMO VIDEO



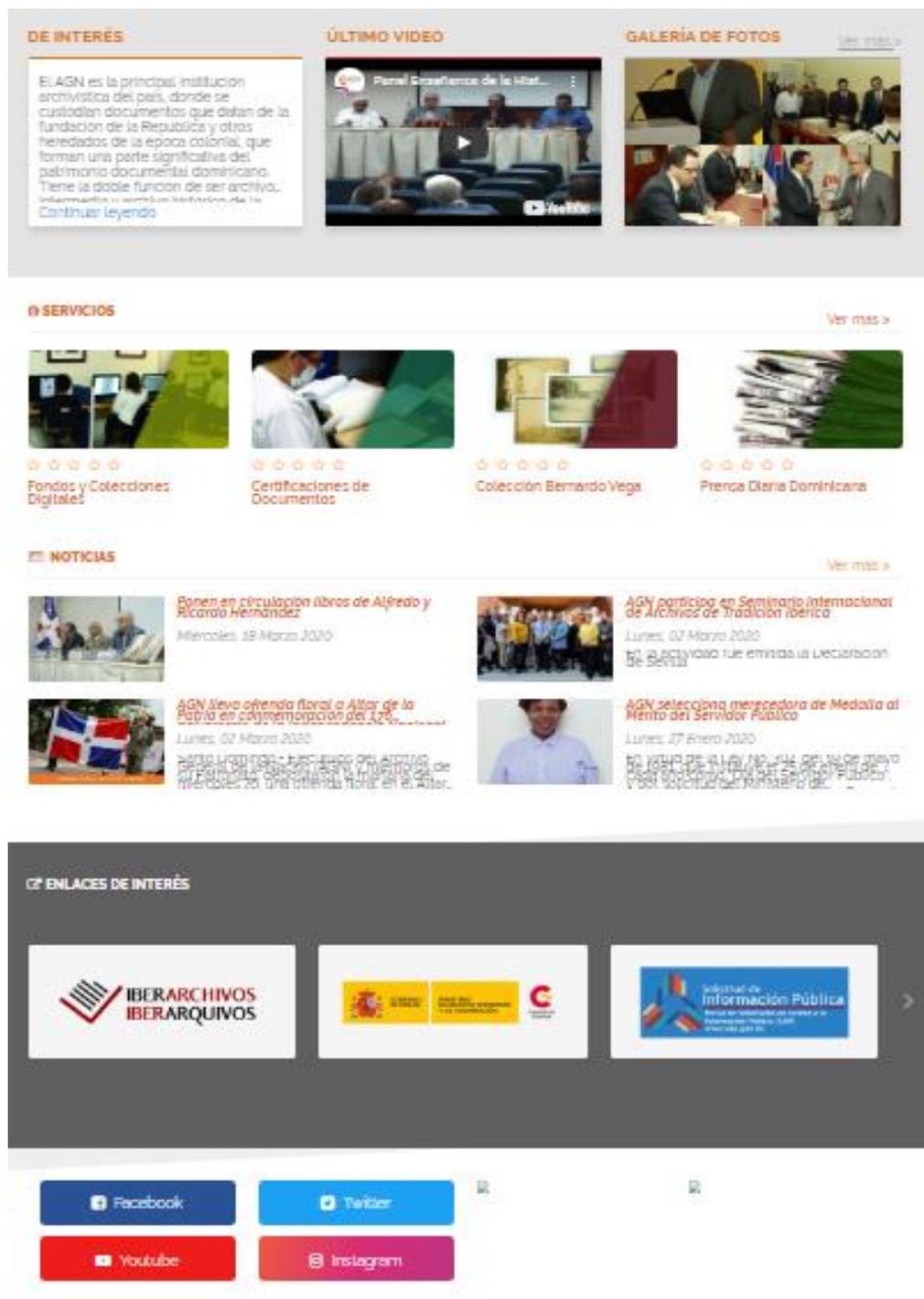
### GALERÍA DE FOTOS

[Ver más >](#)



**Ilustración 40: Página web del Archivo General de la Nación de República Dominicana. Fuente: <http://agn.gov.do/index.php>. Consultado el 23-04-2020**

1. Inicio: es la propia página principal, la cual está dividida en seis bloques, un carrusel (con información relevante y actual), un segundo apartado con la explicación sobre lo qué es el AGN, e información multimedia (galería de fotos y videos), un tercer apartado con los servicios que oferta el AGN, el cuarto apartado con las últimas noticias, el quinto apartado con enlaces de interés (Iberarchivos-Iberarquivos, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, y Solicitud de Información pública), y por último, una sección con enlaces a redes sociales (facebook, twitter, youtube e instagram)



**Ilustración 41: Página principal del Archivo General de la Nación de República Dominicana. Fuente: <http://agn.gov.do/index.php>. Consultado el 23-04-2020**

2. Sobre nosotros: con información general sobre el AGN, quienes son, la historia, organigrama, marco legal, etc.
3. Servicios: con un listado y breve descripción de los servicios que ofrece.
4. Transparencia: con un esquema con los puntos básicos de los “Derechos de los Ciudadanos de Acceder a la Información Pública”.
5. Noticias: con un listado de noticias relevantes al AGN, en orden cronológico descendente.

6. Multimedia: enlaces a programas radiales



Dominicana fm en Vivo



Quisqueya FM en Vivo



Programas de radio AGN

**Ilustración 42: Programas radiales del Archivo General de la Nación de República Dominicana. Fuente: <http://agn.gob.do/index.php/multimedia/programas-radiales>. Consultado el 23-04-2020**

7. Contactos: con la dirección, apartado postal, teléfono, fax, correo electrónico horario de atención y un mapa para facilitar su localización. Además presenta también un formulario para formular dudas, sugerencias, reclamaciones, etc.
8. SNA: con información referente al sistema nacional de archivos, sus órganos, asesoría e inspección, cooperación internacional, capacitación (en el que se informa que de acuerdo con el SNA, el AGN deberá apoyar la formación profesional de especialización archivística desarrollada por instituciones educativas, así pues el AGN ofrece cursos, talleres, diplomados y maestrías), marco jurídico e información sobre el Máster Archivística y Gestión de Documentos.

9. Publicaciones: realizadas por la propia institución (Libros, Reseñas de libros, AGN informativo, Boletín AGN, y Revistas Memorias de Quisqueya). Se trata de documentos consultables en línea.

El AGN ([agn.gob.do](http://agn.gob.do)) permite la navegación mediante todas estas secciones, y también ofrece un buscador, mediante el cual buscar datos o información concreta.

Respecto a los servicios que el AGN ofrece, estos son<sup>115</sup>:

- Consulta y reproducción de documentos en la Sala de Atención a Usuarios
- Documentos electrónicos: para la consulta de Catálogos (Catálogo de documentos relacionados con víctimas de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, Catálogo de Biblioteca en línea), Prensa Diaria Dominicana, la Colección Bernardo Vega, documentos textuales, fotografías, mapas, planos, audiovisuales, libros de la Biblioteca Digital.
- Talleres y cursos: como parte del programa de capacitación profesional
- Publicaciones: por parte de la propia institución, como libros, reseñas, boletines, etc. Se venden las publicaciones digitalizadas por el AGN.
- Exposiciones



**Ilustración 43: Exposiciones del Archivo General de la Nación de República Dominicana. Fuente: <http://agn.gob.do/index.php/resultado-de-busqueda?searchword=exposicion&searchphrase=all>. Consultado el 23-04-2020**

<sup>115</sup> SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Santo Domingo, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://agn.gob.do/index.php/servicios>

El Archivo General de la Nación de República Dominicana está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (@AGNRD)<sup>116</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 5.491 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 7 de enero de 2011. En un principio se llamó “Archivo General de la Nación”, el 27 de agosto de 2015 se cambió el nombre a “Archivo General de la Nación - República Dominicana”, y por último el 5 de septiembre de 2017 pasó a llamarse “Archivo General de la Nación, AGN – República Dominicana”. Hoy en día publica entre 1 y 2 entradas diarias (aunque algunos días no publica ninguna entrada, como los días 10, 11, 12, 13, 14, 19 y 25 de abril). Se trata de una cuenta activa, ya que suele publicar diariamente, pero con una periodicidad inestable puesto que hay días que no publica, o realiza más publicaciones que otros. La información es variada: documentos custodiados en el archivo, carteles publicitarios, noticias, servicios, etc. La información es tanto informativa como cultural. Cuenta con una media de 15 me gusta, 1 comentario y 6 veces compartido por publicación.
- Instagram (agn\_rd)<sup>117</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 2.365 seguidores en esta red social. La primera publicación data del 2 de diciembre de 2016, y desde entonces cuenta con 330 publicaciones. Hoy en día publica entre 1 y 2 entradas diarias, aunque hay días en que no publica nada, como el 10, 11, 12, 13, 14, 19 y 25 de abril. Se trata de una cuenta activa, pero con una periodicidad inestable, ya que hay días que no publica nada, y otros que sí. La información es, en su mayoría: documentos del acervo del archivo indicando el nombre del fondo al que pertenece y la fecha, carteles publicitarios y avisos. La información que ofrece es tanto informativa como cultural. Cuenta con una media de 32 me gusta y 3 comentarios por publicación.
- Twitter (@AGN\_RD)<sup>118</sup>: el 27 de abril de 2020, el Archivo General de la Nación de República Dominicana cuenta con 1.340 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Septiembre del año 2014, y a día de hoy, publica entre 0 y 2 tweets diarios, destacando aquellos que la cuenta nos informa acerca del funcionamiento del archivo, incluyendo de vez en cuando imágenes que se conservan en el mismo, fotos de eventos, carteles publicitarios, noticias e información sobre servicios. Realmente la actividad de la cuenta se basa en retuits, la gran mayoría, realizados de cuentas relacionadas con el mundo de los archivos y de instituciones nacionales. Cuenta con una media de 3 me gusta, 0 comentarios y 2 retuits por publicación.
- Youtube(AGNRD)<sup>119</sup>: el 27 de abril de 2020 se desconoce el número de suscriptores con los que cuenta el AGN en esta red social. La cuenta se creó el 25 de marzo de 2015 y desde entonces tiene 66 publicaciones y 447.733 visualizaciones. Se trata de una cuenta activa, aunque la última publicación es de hace 2 meses. La información que ofrece es variada: fotos de documentos que custodia el propio archivo, fotos de eventos, historias

---

<sup>116</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/AGNRD>

<sup>117</sup> INSTAGRAM DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: [https://www.instagram.com/agn\\_rd/](https://www.instagram.com/agn_rd/)

<sup>118</sup> TWITTER DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: [https://twitter.com/AGN\\_RD](https://twitter.com/AGN_RD)

<sup>119</sup> YOUTUBE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/c/ArchivoGeneraldeLaNaci%C3%B3nRepublicaDominicana>

o documentales, etc. Cuenta con una media de 2,35 me gusta, 0,05 comentarios y 521 visualizaciones por publicación, se desconoce el número de suscriptores.

### 3.19. Uruguay<sup>120</sup>

El Archivo General de la Nación, es la institución encargada de albergar, conservar y difundir el patrimonio documental de Uruguay, como cabeza del sistema nacional de archivos de todo el territorio nacional. Los objetivos del AGN son: apoyar archivísticamente a las instituciones públicas, capacitación del personal no profesional y realizar el Censo Nacional de Archivos.

Fue creado por la Ley N° 8015 de 28 de octubre de 1926, mediante esta ley, el “Archivo General Administrativo” pasó a llamarse “Archivo General de la Nación” y, desde 1970 pasó a depender del Ministerio de Educación y cultura. Podemos encontrar su antecedente más antiguo en la creación de 1827 del “Archivo General” de carácter administrativo, y posteriormente en 1880 con la creación del “Archivo General Administrativo”<sup>121</sup>.

En un principio estaba conformado por las obras del archivo administrativo y los documentos del Museo Histórico Nacional, además de otros documentos de interés histórico. Actualmente su fondo lo conforman: el Archivo Histórico, Colecciones privadas, Archivos gráficos y el Archivo Judicial<sup>122</sup>.

La página web del AGN ([agn.gub.uy](http://agn.gub.uy)) está dividida en diez secciones:

**Ilustración 44: Página web del Archivo General de la Nación de Uruguay. Fuente: <http://www.agn.gub.uy/>. Consultado el 23-04-2020**

<sup>120</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Montevideo: Ministerio de Educación y cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gub.uy/>

<sup>121</sup> QUIENES SOMOS [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Montevideo: Ministerio de Educación y cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gub.uy/>

<sup>122</sup> GUÍA DE FONDOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Montevideo: Ministerio de Educación y cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gub.uy/servicios/guia.pdf>

1. Inicio: es la propia página principal, donde se observa un gran apartado de noticias, una sección de contacto (direcciones, teléfonos, fax, horarios de atención y correos electrónicos) y diversos enlaces de interés.
2. Presentación: con información general del AGN, quienes son, su visión, misión y objetivos.
3. Servicios: los servicios se dividen en dos secciones, los servicios del archivo histórico (consulta en sala, consulta a distancia, reprografía y biblioteca), y los servicios del archivo judicial (consulta en sala, reprografía y consulta a distancia).
4. Fondos documentales: se dividen en cuatro secciones, Archivos Históricos (Archivo General Administrativo, Ex Museo Histórico Nacional, Documentos de la Administración Central y Administración Central), Colecciones Privadas (inventarios recientes), Archivos Gráficos (mapoteca) y Archivo Judicial. Cada una de estas secciones cuenta con un índice de los documentos que contiene, pero no da acceso a ninguno de ellos, es decir, no se pueden consultar.

Inicio

Presentación

Servicios

Fondos documentales

Archivo Artigas

Publicaciones

Eventos

Evaluación Documental

Legislación

Transparencia

...: Archivo General Administrativo

Indice

El Fondo Ex: Archivo General Administrativo (siglos XVIII y XIX) abarca la época de la Colonia, el proceso de independencia, la formación del Estado y documentos administrativos del siglo XIX.

<a href="#">Prólogo</a>	<a href="#">Impuestos</a>
Aduana	Indices
Alumbrado	Informes
Cabildo de Montevideo	Invasiones inglesas
Canelones	Inventarios
Capitanía del Puerto	Juramento de fidelidad a España
Cárceles	Justicia
Catastro	Listas de Revista
Censo	Maldonado
Cerro Largo	Minas
Colecturía	Municipio
Coliseo	Padrones
Colonia	Paysandú
Comercio	Policía
Compilación de documentos	Privilegios
Consulado	Propios
Contribución directa	Puerto
Correos	Reales Cédulas
Correspondencia	Reales Ordenes

**Ilustración 45: Fondos documentales del Archivo General de la Nación de Uruguay.**

**Fuente: <http://www.agn.gub.uy/>. Consultado el 23-04-2020**

5. Archivo Artigas: con información sobre la creación del Archivo de Artigas, su historia y su colección (formada por 37 tomos).
6. Publicaciones: con artículos de interés, la Declaración Universal sobre los Archivos (con enlaces), Principios de acceso a los archivos, Normas archivísticas y, publicaciones

digitales propias del AGN como el Censo Guía del Archivo de Uruguay, y la colección del profesor Juan E. Pivel Devoto. C y el Boletín Histórico del Ejército (de esto dos últimos no funcionan sus enlaces).

7. Eventos: muestra los eventos realizados en los años comprendidos entre 2005 y 2014 (jornadas, seminarios, exposiciones, cursos, congresos, conferencias).
8. Evaluación Documental: muestra la Comisión de Evaluación Documental de la Nación e Integración, su reglamento, actas desde 2014 hasta 2019, instructiva, formularios, resoluciones y dictámenes.
9. Legislación: muestra cuatro decretos, una ampliación de decreto y tres leyes relativas al AGN.
10. Transparencia: muestra información relativa a la estructura y autoridades, facultades y cometidos, remuneraciones, presupuestos, información estadística, participación ciudadana, solicitudes de información y resoluciones de la dirección del AGN. Su última actualización consta del 19 de marzo de 2020.

Esta página web (agn.gub.uy) permite navegar por sus diversas secciones, pero no buscar, ya que carece de un buscador.

Respecto a los servicios que ofrece el AGN, estos son<sup>123</sup>:

- Sala de consulta: donde se tiene acceso a documentos originales, además la sala cuenta con personal que orienta al usuario en función a sus necesidades y lo ayuda en el uso de las herramientas referenciales para la búsqueda y localización de los documentos.
- Consulta a distancia: se resuelven dudas y se ofrece información preliminar para orientar al usuario, pero no se realizan trabajos de investigación ni búsquedas exhaustivas.
- Reprografía: se podrán fotocopiar documentos de la sala de lectura posteriores a 1900 (con un precio de 3 dólares por hoja), además también se podrán tomar fotografías (sin flash) con una solicitud previa a la institución.
- Eventos: como jornadas, seminarios, exposiciones, cursos, congresos, conferencias, sin embargo no se realizan desde 2014.
- Publicaciones: las anteriormente nombradas.

El Archivo General de la Nación de Uruguay está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (Archivo General de la Nación de Uruguay)<sup>124</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 1.900 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada el 2 de julio de 2015. Hoy en día se podría decir que se encuentra activa, ya que en el último mes ha publicado 4 entradas y en el mes anterior 7, sin embargo desde junio no tenía ninguna publicación. Se trata de una cuenta activa, ya que ha publicado los dos últimos meses (marzo y abril), pero con una periodicidad inestable puesto que desde junio del año pasado (2019) no había publicado ninguna entrada. La información es variada: imágenes de documentos que alberga el archivo, fotos o

---

<sup>123</sup> SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Montevideo, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gub.uy/>

<sup>124</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE URUGUAY [En línea]. Montevideo: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/Archivo-General-de-la-Naci%C3%B3n-de-Uruguay-1649925778573348/>

videos de eventos, carteles publicitarios, noticias, imágenes de publicaciones, fotos de trabajadores en teletrabajo, video informando de la celebración del Premio Cervantes a la Uruguaya Ida Vitale, etc. La información que publica es mayoritariamente informativa. Cuenta con una media de 9 me gusta, 0 comentarios y 4 veces compartido por publicación.

- Twitter (@AGN\_Uruguay): el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 590 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en marzo de 2016. Es una cuenta activa ya que en abril tiene una publicación, en marzo otra, pero desde junio de 2019 no había publicado nada. La información es variada: fotos de eventos, cartel publicitario y noticias. Cuenta con una media de 2,25 me gusta, 0,15 comentarios y 2,35 retuits.

### 3.20. Venezuela<sup>125</sup>

El Archivo General de la Nación (AGN) de Venezuela es una institución responsable de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural de Venezuela, que tiene además la función de servir de centro de investigación y formación, y como ente rector del sistema nacional de archivos.

El AGN surge en 1836 con la creación del Registro Público, cuando el General José Antonio Páez decretó que la documentación de carácter histórico, depositada en las escribanías públicas, se destinará al Archivo Nacional y al Registro Público. 41 años después, en 1877 se le dio forma jurídica al Archivo General, durante el mandato del presidente Antonio Guzmán Blanco. Posteriormente, se dispuso por Decreto de 19 de marzo de 1910, la construcción del edificio para el Archivo Nacional, cuya inauguración se celebró el 19 de abril de 1911. Tras varias décadas después, en 2009, y tras un largo proceso de mudanza, se inauguró la nueva sede del Archivo General de la Nación “Francisco de Miranda”, en el Complejo Cultural Foro Libertador. Este edificio cuenta con todos los requisitos que debe poseer un archivo: Sala de Consulta y amplios archivos de almacenamiento con las condiciones óptimas de preservación y conservación<sup>126</sup>.

La página web del archivo (agn.gob.ve) se estructura mediante un menú con información dividida en seis bloques:

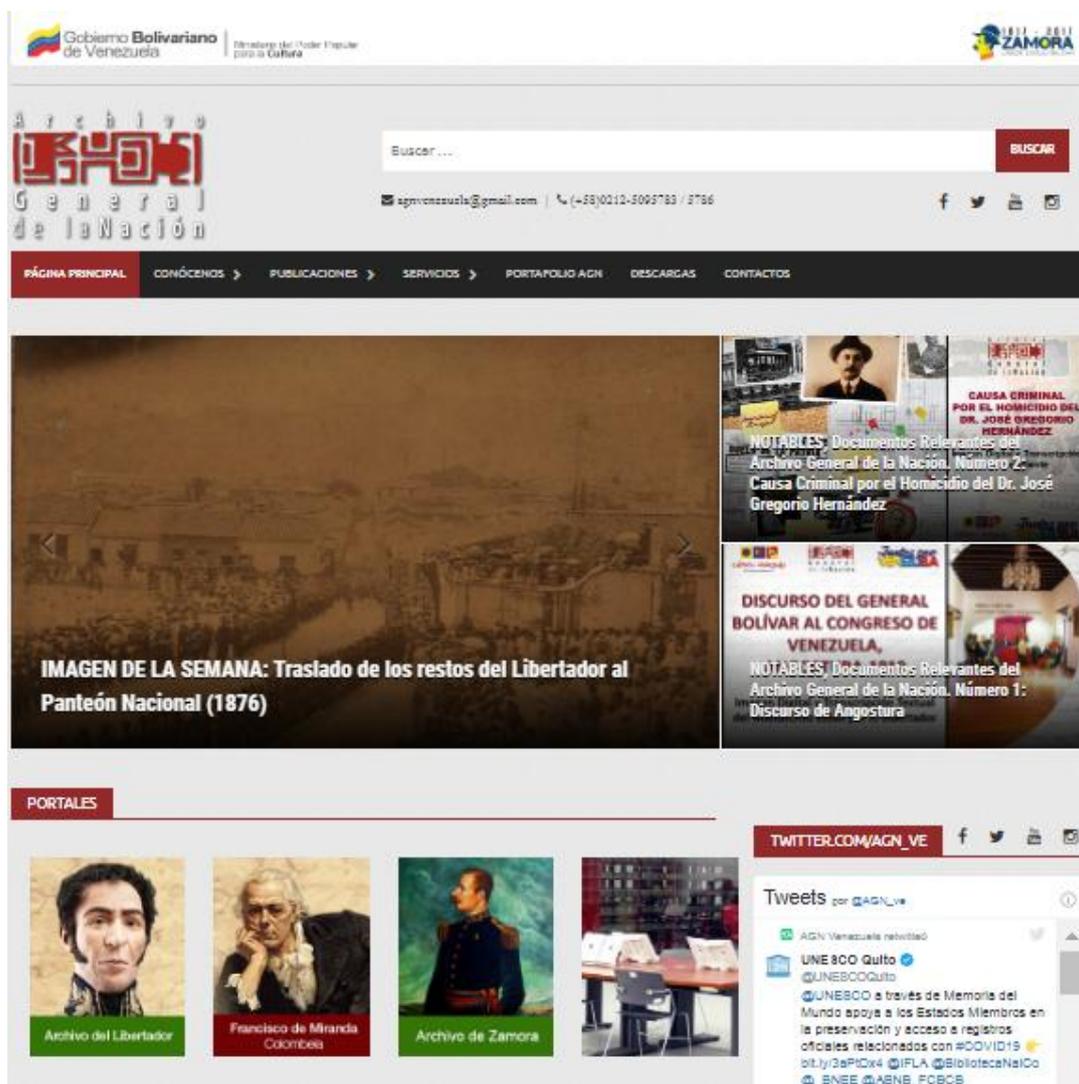
- a) Conócenos: con información el propio archivo como, qué es, misión, competencias, marco jurídico, etc.
- b) Publicaciones: con colecciones, índices, catálogos, inventarios, expedientes, etc.
- c) Servicios: con los servicios que oferta el AGN, gestión de trámites, referencia y atención al público, orientación y consulta, visitas guiadas y preguntas frecuentes
- d) Portafolio AGN: esta sección está vacía

---

<sup>125</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gob.ve/>

<sup>126</sup> RESEÑA HISTÓRICA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gob.ve/index.php/resena-historica/>

- e) Descargas: con un PDF (“La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo boliviano”) descargable de forma gratuita
- f) Contactos: con la dirección y correo electrónico, tanto de la dirección general como de las diversas oficinas.



**Ilustración 46: Página web del Archivo General de la Nación de Venezuela. Fuente: <http://www.agn.gob.ve/>. Consultado el 23-04-2020**

En la portada o página principal también podemos encontrar diversa información dividida en diferentes categorías: Portales, Archivo de la Revolución, Efemérides, Expedientes AGN, Imagen de la Semana, Libro de la semana, y Noticias.



**Ilustración 47: Página principal del Archivo General de la Nación de Venezuela. Fuente: <http://www.agn.gob.ve/>. Consultado el 23-04-2020**

La página web del AGN ([agn.gob.ve](http://agn.gob.ve)) permite navegar a través de todas estas secciones, pero además permite buscar mediante su buscador, información concreta.

El archivo ofrece diversos servicios presenciales como:

- Gestión de trámites<sup>127</sup>:
  - Certificación de documentos históricos, este servicio necesita la transcripción paleográfica del documento, su consignación es obligatoria para su certificación.
  - Constancia sucesoral: consiste en reproducir de forma fotostática, el expediente de sucesión solicitado y se hace constar su existencia física dentro del fondo del AGN.

<sup>127</sup> GESTIÓN DE TRÁMITES [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gob.ve/index.php/gestion-de-tramites/>

- Constancia de investigación: se reproduce y se hace constar los registros de consultas derivadas de la investigación en los fondos del AGN.
- Constancia de existencia de fondos documentales históricos: dirigido a los investigadores que necesiten de la acreditación de existencia de determinados fondos en el AGN, para tramitar los permisos necesarios para el desarrollo de la investigación en la institución.
- Copia digital de documentos históricos: se trata de un servicio que consiste en reproducir digitalmente documentos del AGN, con la finalidad de satisfacer las necesidades de información.
- Referencia y atención al público<sup>128</sup>
  - Sala de lectura: abierta de lunes a viernes de 9:00 am a 14:00 pm, donde se pueden consultar los documentos con las medidas de conservación y prevención necesarias.
- Orientación y Consulta<sup>129</sup>
  - Orientación de fondos documentales: orientar sobre la ubicación de documentos
  - Préstamo de documentos en Sala de Lectura
  - Préstamo de Recursos Bibliográficos
  - Referencia compleja y completa: sugerir sobre la direccionalidad del proceso de investigación.
- Visitas guiadas<sup>130</sup> como medio de difusión, para dar a conocer la importancia del AGN y crear conciencia. En la página web se detalla el recorrido de esta actividad destinada a escolares: se verá un video del AGN, sus funciones, su historia, los tipos de fuentes, se explicarán las medidas de conservación visitando el laboratorio de restauración.
- Cursos y talleres: como el “Taller de Guía de Fuentes Para el Estudio de la Historia Local”, “Taller de Conformación de Archivos en la comunidad”, “Curso de Paleografía Práctica”, etc.

El Archivo General de la Nación de Venezuela está presente en las siguientes redes sociales:

- Facebook (Agn Ven)<sup>131</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 379 seguidores en esta red social. Se desconoce la fecha de creación de la cuenta. Hoy en día publica entre 1 y 5 entradas mensuales. Se trata de una cuenta activa, ya que publica todos los meses, pero con una periodicidad inestable ya que unos meses publica más entradas que otros. La información es variada: fotos o videos guardados en los archivos, fotos o videos de eventos, carteles, noticias, información sobre los servicios, fechas de acontecimientos relevantes para la historia del país, imágenes conmemorativas, etc. La información que publica es mayormente informativa, pero

<sup>128</sup> REFERENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gob.ve/index.php/referencia-y-atencion-al-publico/>

<sup>129</sup> ORIENTACIÓN Y CONSULTA [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gob.ve/index.php/orientacion-y-consulta/>

<sup>130</sup> VISITAS GUIADAS [En línea]. En: Archivo General de la Nación. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2020. [Cons. 23-04-2020]. Disponible en: <http://www.agn.gob.ve/index.php/servicio-visitas-guiadas/>

<sup>131</sup> FACEBOOK DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Caracas: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/AGN.venezuela>

también cultural. Cuenta con una media de 10 me gusta, 0 comentarios y 2 veces compartido por publicación.

- Instagram (agn\_venezuela)<sup>132</sup>: el 27 de abril de 2020, el AGN cuenta con 796 seguidores en esta red social. La primera publicación data del 14 de marzo de 2016, y desde entonces cuenta con 295 publicaciones. Se trata de una cuenta inactiva, ya que la última publicación es del 3 de agosto de 2017, es decir, de hace 3 años. La información que ofrece, o que ofrecía era mayoritariamente informativa: imágenes de documentos que custodia el archivo, fotos o videos de eventos, carteles publicitarios, avisos, imágenes conmemorativas (aniversarios), frases célebres, etc. Cuenta con una media de 8 me gusta y 0 comentarios por publicación.
- Twitter(@AGN\_ve)<sup>133</sup>: el 27 de abril de 2020, el Archivo General de la Nación de Venezuela cuenta con 4.924 seguidores en esta red social. La cuenta fue creada en Junio de 2010 y hoy en día publica entre 1 o 2 tweets diarios. La gran mayoría de ellos: carteles publicitarios, noticias, información sobre los servicios que ofrece, etc. Más que tweets propios, la cuenta del Archivo General de la Nación Venezolana realiza diversos retweets diarios de cuentas relacionadas con instituciones culturales, nacionales e internacionales, y de instituciones y figuras políticas del país. Normalmente, la cuenta no realiza mucha interacción con los usuarios de la red. Tiene una media de 2 me gusta 0 comentarios y 2 retuits por publicación.
- Youtube: su enlace redirige a la página web del archivo (agn.go.ve).

---

<sup>132</sup> INSTAGRAM DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Caracas: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: [https://www.instagram.com/agn\\_venezuela/](https://www.instagram.com/agn_venezuela/)

<sup>133</sup> TWITTER DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En línea]. Caracas: Archivo General de la Nación, 2020. [Cons. 27-04-2020]. Disponible en: [https://twitter.com/AGN\\_ve](https://twitter.com/AGN_ve)

## **4. Discusión de resultados**

### **4.1. Análisis comparativo de las páginas web**

Cada una de las páginas web de los archivos nacionales latinoamericanos tiene a grandes rasgos contenidos similares, pero cada una de ellas la organiza de forma diferente. Así mismo, todas ofrecen servicios en mayor o menor medida, pero hay algunos países que usan sus sedes web para difundirlos y otros que no, al igual que pasa con las actividades culturales.

El 90% de los archivos tienen página web con presencia en internet (todos menos Cuba y Ecuador), pero sede web propia solo tienen el 80% (todos salvo El Salvador y Honduras). A continuación, se realiza un análisis de la estructura de las páginas web, de los servicios que en ellas se ofrecen y de las actividades culturales que cada una menciona. Los porcentajes se han calculado sobre el conjunto de los 16 países con web propia.

#### **4.1.1 Estructuras de las páginas web**

Como se observa a primera vista, destacan los países de Cuba y Ecuador al no presentar páginas web, al igual que El Salvador y Honduras, los cuales no cuentan con una página web, como se ha señalado antes, pero sí con un pequeño apartado dentro de la página web del Gobierno de El Salvador con información sobre su historia, y del Instituto Hondureño de Antropología e Historia con información sobre su historia y contenido, respectivamente. Cada uno de los 16 países restantes tiene una estructura parecida, aunque algunos tienen apartados de los que otros carecen.

Todos los países (100%) tienen un apartado de “Contacto”, con información de contacto del propio archivo, esto es, dirección, correo electrónico, teléfono y fax. Todos los archivos, salvo Brasil (93, 75%) tienen un apartado con información básica del archivo, con su historia, misión y objetivos. Todos menos Brasil, además de los países centroamericanos de Costa Rica, Guatemala y República Dominicana (68,75 %) tienen una sección de “Normativa” con información sobre las leyes, normas y en general, sobre el marco jurídico que rige cada archivo. Todos salvo México (93, 75%) tienen un apartado de “Servicios”, donde la mayoría muestra y detalla cada uno de los servicios que su archivo ofrece. Todos los países menos Haití (93, 75%) tienen un apartado de “Noticias”, donde dan cuenta de las últimas novedades en relación con el archivo o la comunidad archivística; y un apartado de “Contenido”, con información sobre las publicaciones, catálogos, fondos y recursos documentales de los que dispone el archivo.

La mitad de las páginas web, es decir, 8 (50 %) cuentan con el apartado “Preguntas frecuentes” y con un buscador propio de la página.

Entre 6 y 7 (37,5 - 40 %) de las páginas web tienen los apartados: “Departamentos y áreas” donde se menciona y describe los diversos departamentos en los que se divide el archivo, “Transparencia” con datos en abierto a toda la población, “Organigrama”, con las relaciones jerárquicas y competenciales de las áreas en las que se estructura el archivo, y las personas que las dirigen; “Enlaces de interés”, con hiperenlaces a otros sitios web; y un apartado de “Capacitaciones” con información sobre los diversos eventos, congresos, seminarios, talleres y cursos que el archivo ofrece para formar a organismos, trabajadores y/o usuarios.

	A R	B O	B R	C L	C O	C R	C U	E C	S V	G T	H T	H N	M X	N I	P A	P Y	P E	D O	U Y	V E
<b>Sobre el archivo</b>	X	X		X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Normativa</b>	X	X		X	X	X				X						X	X	X	X	X
<b>Preguntas frecuentes</b>	X		X	X		X				X							X	X		X
<b>Contacto</b>	X	X	X	X	X	X				X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Servicios</b>	X	X	X	X	X	X				X	X			X	X	X	X	X	X	X
<b>Noticias</b>	X	X	X	X	X	X				X			X	X		X	X	X	X	X
<b>Contenido/acceso</b>	X	X	X	X	X	X				X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Departamentos y áreas</b>	X			X		X								X	X		X			X
<b>Transparencia</b>		X	X		X												X	X	X	
<b>Eventos</b>		X	X		X															X
<b>Buscador</b>			X	X	X	X				X						X	X	X		X
<b>Organigrama</b>					X	X				X			X		X		X	X		
<b>Multimedia</b>			X										X				X	X		
<b>Blog</b>													X		X					
<b>Enlaces de interés</b>													X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Capacitación</b>	X				X	X				X				X				X		

**Tabla 2: Estructura de las páginas web. Fuente: Elaboración propia**

4 de las páginas web (25%) cuentan con un apartado de “Multimedia”, con videos y/o fotos, y “Eventos”, con calendarios con los eventos como conferencias o charlas celebradas en el archivo. Por último, solo 2 (12,5%) de las páginas web, México y Panamá, cuentan con un apartado de “Blog”.

Por lo tanto, los apartados que más se repiten en las páginas web son, en orden descendente: “Sobre el archivo”; “Contacto” y “Contenido/acceso”; “Servicios”; y “Noticias” y “Normativa”, mientras que los que menos, en orden ascendente, son: “Blog”; “Multimedia” y “Eventos”; “Transparencia” y “Capacitación”; “Departamentos y áreas”, “Organigrama” y “Enlaces de interés”; “Preguntas frecuentes” y “Buscador”.

Desde otro punto de vista, es la página web del Archivo Nacional de Haití la que en menos secciones estructura su información, contando con 3 secciones; mientras que Perú y República Dominicana son los países que más apartados tiene, con 13, le sigue Colombia y Costa Rica, con 11, y Guatemala, con 10.

#### **4.1.2 Servicios en páginas web**

Como se aprecia a simple vista, los servicios que menos presencia tienen en las páginas web son: “Acceso a Internet”, “Asesoría archivística personal”, “Orientación en la investigación”, “Préstamo o alquiler de auditorio”, “Servicio notarial” y “Trámite de registro civil”, los cuales solo están presentes en 1 (6, 25%) página web: Bolivia, Panamá, Venezuela, Colombia, Perú y Haití, respectivamente.

	A R	B O	B R	C L	C O	C R	C U	E C	S V	G T	H T	H N	M X	N I	P A	P Y	P E	D O	U Y	V E
Acceso a Internet		X																		
Actividades infantiles			X		X												X			
Asesoría técnica a organismos	X				X	X								X						
Asesoría archivística personal															X					
Atención a distancia		X			X					X										X
Capacitación archivística	X			X	X	X				X			X	X	X	X	X	X	X	X
Carné de investigador				X						X							X			
Certificaciones						X									X					X
Consulta de documentos y sala de consulta		X	X		X	X				X			X	X	X	X	X	X	X	X
Copia digital para usuarios														X						X
Documentos electrónicos consultables	X	X		X		X										X	X	X		
Eventos			X		X															X
Exposiciones		X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	
Orientación en la investigación																				X
Préstamo de documentos y recursos bibliográficos						X														X
Préstamos o alquiler de auditorio					X															
Publicaciones	X		X	X	X	X							X				X	X	X	
Reprografía		X			X	X				X				X	X			X	X	
Servicio notarial																	X			
Tramite de registro civil											X									
Visitas guiadas	X	X		X		X								X		X	X	X		

**Tabla 3: Servicios en las páginas web. Fuente: Elaboración propia**

Los siguientes servicios que menor presencia tienen en las páginas web son los de “Copia digital para usuarios” y “Préstamo de documentos y recursos bibliográficos”, estando presentes en 2 (12,5%) páginas web cada una, Nicaragua, Venezuela y Costa Rica, Venezuela, respectivamente; los servicios “Actividades infantiles”, “Carné de investigador”, “Certificaciones” y “Eventos” están presentes en 3(18, 75%) páginas web cada una; los servicios “Asesoría técnica a organismos“, “Atención a distancia“, están presentes en 4 (25%) páginas web; “Documentos electrónicos consultables” está presente en 7 (43,75%) de las páginas web; y los servicios “Reprografía” y “Visitas guiadas” en 8 (50%) páginas web cada una.

Entre los servicios que más presencia tienen en las páginas web de los archivos nacionales latinoamericanos están: “Publicaciones”, estando presente en 9 (56,25%) páginas, “Exposiciones”, estando presente en 11 (68,75%) páginas web. El servicio “Capacitación archivística” y “Consulta de documentos y sala de consulta” son mencionadas en 12 y 13 (75 – 81,25%) páginas web respectivamente.

Desde otro punto de vista, Haití es el país que menos alusión de los servicios hace en su página web, mencionando solo a 1(5%), le sigue México, con 3 (15%) servicios, y Argentina, Brasil, Guatemala, y Paraguay, mencionando a 5 (25%) servicios cada uno. Chile, Panamá, Uruguay y Venezuela no se alejan, mencionando a 6 (30%) servicios en sus páginas, y Bolivia, Nicaragua y República Dominicana, mencionando a 7 servicios (35%); mientras que los países que más alusión a los servicios hacen en sus páginas web son Perú, mencionando a 9 (45%) y, Colombia y Costa Rica, mencionando a 10 (50%).

#### 4.1.3 Actividades culturales en página web

A continuación, se comparan las actividades culturales que los archivos nacionales latinoamericanos mencionan en sus páginas web:

	A R	B O	B R	C L	C O	C R	C U	E C	S V	G T	H T	H N	M X	N I	P A	P Y	P E	D O	U Y	V E	
Actividades lúdicas/ Juegos			X		X																
Análisis de documentos singulares					X																
Capacitación	X	X		X	X	X				X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cuaderno de investigación						X															
Documentos electrónicos	X	X		X		X										X	X	X			
Exposiciones		X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	
Introducción de archivos en el aula																	X				
Publicaciones	X		X	X	X	X							X				X	X	X		
Visitas guiadas	X	X	X	X	X	X				X				X	X						X

**Tabla 4: Actividades culturales en las páginas web. Fuente: Elaboración propia**

En primer lugar destaca Haití, que aunque tiene página web, no se menciona en ella ninguna actividad cultural.

Cabe destacar que muchas de las actividades culturales detalladas en el apartado 2 “Difusión cultural en archivo”, no se mencionan en ninguna de las páginas web, seguramente porque no se realizan debido a su obsolescencia, falta tiempo y/o recursos, estas son: “Árbol genealógico”, “Archiforum”, “Archivobus”, “Cuaderno de actividades”, “Descubre tu archivo” y “Dramatizaciones y recreaciones”.

De las restantes, destacan las actividades culturales de “Análisis de documentos singulares”, “Cuaderno de investigación” e “Introducción de archivos en el aula”, las cuales solo se mencionan en 1 (6,25%) página web: Colombia, Costa Rica y Perú respectivamente. La siguiente actividad menos mencionada, es la de “Actividades lúdicas/Juegos”, la cual la mencionan 2 (12,5%) páginas web, Brasil y Colombia. La actividad cultural “Documentos electrónicos” es mencionada por 7 (43,75%) páginas web. Tanto las actividades culturales “exposiciones” como “publicaciones” son mencionadas por 9 (56,25%) páginas web. Mientras que “Visitas guiadas” es mencionada por 10 (62,50%) páginas web; mientras que, la actividad cultural que más presencia tiene en las páginas web de los archivos nacionales latinoamericanos, siendo nombrada en 14 (87,50%) páginas web, es la de “Capacitación”, es decir talleres, cursos, congresos, seminarios y demás actividades que ayudan a la formación de organismos, trabajadores y/o usuarios.

Desde otra perspectiva, y sobre las 9 actividades presentes, Guatemala, México y Venezuela son los países que menos alusión hacen de las actividades culturales en sus páginas web, mencionando solo a 2 (22,22%). Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay tampoco hacen alusión a muchas actividades culturales, mencionando 3 (33,33%) en sus páginas web. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú y República Dominicana hacen más alusión a las actividades culturales que los anteriores, mencionando 4 (44,44%). Pero los países que más alusión hacen a las actividades culturales son Colombia y Costa Rica, mencionando a 6 (66,66%).

## 4.2. Análisis comparativo de las redes sociales

### 4.2.1. Presencia de archivos en redes sociales

A continuación, se comparan las redes sociales en las que está presente cada archivo:

	A R	B O	B R	C L	C O	C R	C U	E C	S V	G T	H T	H N	M X	N I	P A	P Y	P E	D O	U Y	V E	
Facebook	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X
Instagram	X	X	X		X								X		X				X		X
Linkedin			X																		
Pinterest			X																		
Twitter	X		X	X	X	X							X			X	X	X	X	X	X
Youtube	X		X	X	X	X				X			X		X		X	X			
Zapiens			X																		

**Tabla 5: Presencia de archivos en redes sociales. Fuente: Elaboración propia.**

A primera vista destacan los países de Haití y Honduras, cuyos archivos nacionales no están presentes en ninguna red social.

Cabe mencionar las redes sociales de LinkedIn, Pinterest y Zapiens, en las que solo está presente el Archivo Nacional de Brasil (5%). En segundo lugar, Instagram es la red social que menos presencia de archivos nacionales tiene, contando con 8 (40%): Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela.

Youtube y Twitter cuentan con 10 y 11(50-55%) archivos nacionales respectivamente, pero la red social que más presencia de archivos nacionales latinoamericanos tiene es Facebook, contando con todos (85%) los archivos nacionales a excepción de Haití y Honduras, que como se ha dicho antes, no están presentes en ninguna red social, ni en Panamá.

Desde otro punto de vista, los países que menos presencia en redes sociales tienen son: Cuba, Ecuador, El Salvador y Nicaragua, que únicamente están presentes en una (14,28%) red social, Facebook. Bolivia, Guatemala, Panamá, Paraguay y Uruguay están presentes en 2 (28,57%) redes sociales, en Facebook y otra más. Chile, Costa Rica, Perú y Venezuela, están presentes en las 3 (42,85%) redes sociales, Facebook, Twitter y Youtube, salvo Venezuela que no está presente en Youtube, pero sí en Instagram. Por otra parte, los países que más presencia en redes sociales tienen son: Argentina, Colombia, México y República Dominicana están presentes en las 4 (57,14) redes sociales principales, Facebook, Instagram, Twitter y Youtube, pero Brasil, es el único país cuyo archivo nacional está presente en todas (100%) las redes sociales.

Hay que tener en cuenta que desde que el AGN de Colombia organizase una reunión con gestores de comunidades de Archivos de Iberoamérica en noviembre de 2014, con el fin de promover el quehacer archivístico en Iberoamérica, la cual forma parte de una estrategia llamada “Sinergia ALA” que nació el mismo año, los archivos de los países involucrados difunden de forma conjunta información sobre su quehacer, conmemoraciones históricas y documentos que testimonian hechos curiosos o anecdóticos. Para Carlos Zapata Cárdenas, esta labor es importante ya que las redes sociales han transformado la forma de comunicarnos e interactuamos<sup>134</sup>.

Se han elaborado 2 tablas para cada una de las 4 redes sociales principales, Facebook, Instagram, Twitter y Youtube, para la primera se ha tomado una muestra de las últimas 20 publicaciones a partir del 25 de abril de 2020, y para la segunda se ha tomado una muestra de todo el mes de abril.

#### **4.2.2. Facebook**

Como se ha indicado antes, los archivos nacionales de Haití, Honduras y Panamá no están presentes en Facebook. De las restantes, Ecuador es la que menos “Seguidores” tiene, 24, le sigue Nicaragua, con 182 “Seguidores”; mientras que Argentina es a la que más, con 465.074, seguido por México, con 149.750.

Ecuador es la que menos “Número de me gusta” no contando con ninguna y por lo tanto también, el que tiene la media más baja, le sigue El Salvador con 13; mientras que Argentina es la que más, con 15.300 y por lo tanto también, el que tiene la media más alta, seguido por Brasil, con 3.180. Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Paraguay son los países que menor “Nº de reenvíos” tiene, ya que no tienen ninguno, por consiguiente, son también los países con la media más baja de reenvíos, seguido por Guatemala, con 240; mientras que Brasil es el que más, con 4.380, seguido por México, con 1.560. Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela son los países con menos “Nº de “Comentarios”, ya que no tienen ninguno, seguido de Bolivia, con 10; mientras que Argentina es la que más, con 1.660, a la que le sigue Brasil, con 120 “Comentarios”.

En cuanto al tipo de contenido, Argentina, Ecuador y el Salvador son los países que menos variedad de contenido tienen, con solo un tipo de contenido: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, “Noticias y novedades” y “Otros”, respectivamente, seguido por Nicaragua con 4 tipos de entradas: “Fotos o videos de eventos”, “Carteles publicitarios/ eventos”, “Noticias y novedades” y “Otros”, a excepción de Nicaragua que no tiene “Noticias y novedades”, pero sí “Servicios”; mientras que Brasil, Chile, México, Paraguay, República Dominicana y Venezuela, son los que más variedad de contenidos tienen, contando con 6 tipos de entradas, seguidos por Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Perú y Uruguay, que cuentan con 5 tipos de entradas.

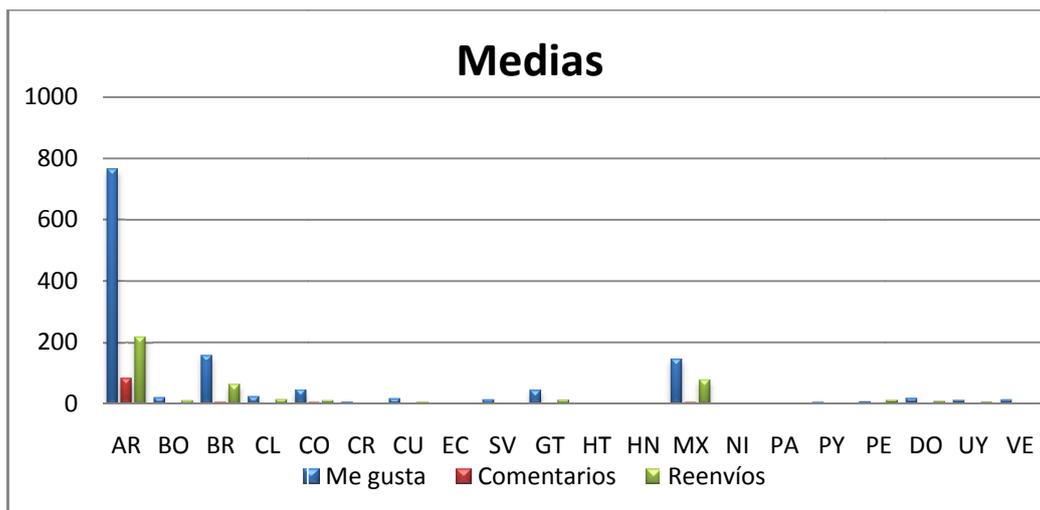
---

<sup>134</sup> ARCHIVOS DE IBEROAMÉRICA APROVECHAN LAS REDES SOCIALES Y LAS TIC PARA DAR A CONOCER SU TRABAJO [En línea]. En: Archivo Nacional de Chile. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020.[Cons. 02-06-2020]. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/616/w3-article-47629.html?noredirect=1>

Facebook (20)		A	B	B	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V		
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E	
<b>Siguiendo</b>																						
<b>Seguidores</b>		465074	61904	76304	21055	28070	11082	4688	24	328	2119			149750	182		6649	19829	54910	19900	379	
<b>Publicaciones</b>		20	20	20	20	20	20	50	1	20			20	20		20	20	20	20	20	20	
<b>N° de me gusta</b>		15300	4200	3180	4800	9200	1200	400	0	1360	860			2900	40		800	1080	300	1800	200	
<b>N° de reenvíos</b>		4380	220	1280	2200	660	1200	0	0	240			1560	0			180	1200	800	400	400	
<b>N° de comentarios</b>		1660	100	1200	2000	2000	2000	0	0	600			1000	0		0	400	200	0	0	0	
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos	X		X	X	X	X			X			X			X		X	X	X	X	
	Fotos o videos de eventos		X				X			X			X	X		X	X		X	X	X	
	Publicidad de eventos		X	X	X	X	X			X			X	X		X	X	X	X	X	X	
	Noticias y novedades		X	X	X	X	X	X		X			X			X	X	X	X	X	X	
	Historia		X	X	X																	
	Servicios			X	X	X	X	X						X	X		X	X	X		X	X
	Otros			X	X	X	X	X		X	X			X	X		X	X	X	X	X	X
<b>Media de me gusta</b>		765	2159	1549	246	46	620	0	0	133	43			145	2		45	5,4	15	9	10	
<b>Media de comentarios</b>		835	0	615	15	51	1100	0	0	3			5	0		0	2	1	0	0	0	
<b>Media de reenvíos por publicación</b>		219	114	644	143	33	600	0	0	12			78	0		0	9	6	4	2	2	

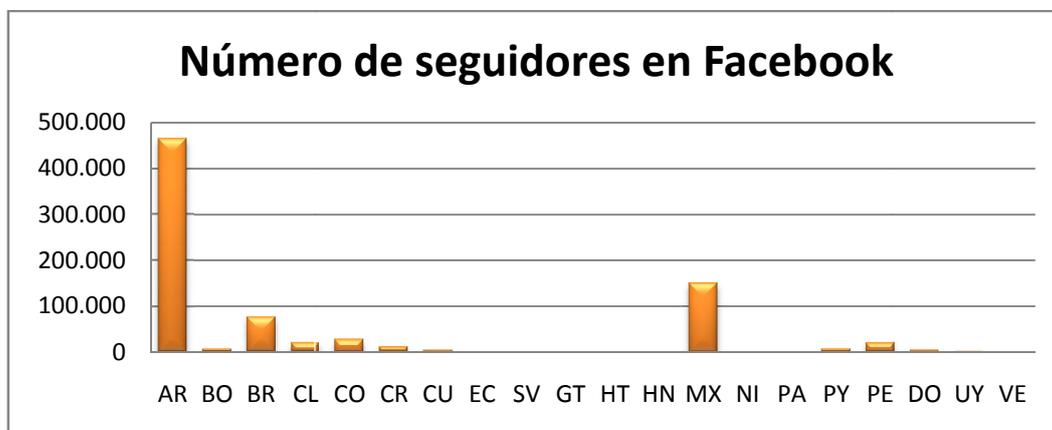
**Tabla 6: Comparación de la presencia de los archivos en Faceook analizando las últimas 20 publicaciones. Fuente: Elaboración propia**

Por lo tanto, Argentina es el país con más “Seguidores”, “N° de me gusta”, “N° de reenvíos” y “N° de comentarios”, sin embargo, es uno de los tres países con menos variedad en cuanto a tipo de entradas. Por otro lado, también destaca Ecuador, siendo el país con menos “Seguidores”, “N° de me gusta”, “N° de reenvíos”, y “N° de comentarios”, además de ser uno de los tres países con menor variedad en el tipo de contenido.



**Gráfico 1: Gráfico comparativo de medias en Facebook analizando las últimas 20 publicaciones. Fuente: Elaboración propia.**

En el gráfico se puede observar como Argentina es con diferencia el país con una mayor media de “Me gusta”, “Comentarios” y “Reenvíos”, pero, sobre todo, destaca la gran diferencia de “Me gusta” respecto al resto de países. También se observa a simple vista como los siguientes países con mayor media de “Me gusta” y “Reenvíos” son Brasil y México, aunque con una gran diferencia respecto a Argentina. El resto de países son casi imperceptibles ya que distan bastante de los ya mencionados. Por último, cabe destacar que la media de “Comentarios” es muy baja en todos los países, pudiéndose solo apreciar en el caso de Argentina.



**Gráfico 2: Gráfico comparativo de seguidores en Facebook. Fuente: Elaboración propia.**

Como se aprecia el número de seguidores de Argentina es muy superior al de cualquier otro país, llegando casi a los 500.000, y aunque en el segundo lugar esté México, no llega ni a una tercera parte de los seguidores de Argentina. También se podría mencionar a Brasil como uno de los países que más seguidores tiene; sin embargo, es muy inferior al segundo (México). Respecto a los demás países, casi no se pueden apreciar debido a la abismal diferencia con el primero (Brasil), sobre todo Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela, los cuales apenas se aprecian en la gráfica.

Facebook (abril)		A	B	B	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V	
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Siguiendo</b>																					
<b>Seguidores</b>		465074	6194	7304	2155	28702	11688	4688	24	328	2119			149750	182		6649	19829	5411	14900	3799
<b>Publicaciones</b>		70	21	132	73	53	52	23	0	0	0			138	0		63	54	22	4	0
<b>N° de me gusta</b>		65386	5612	22464	1607	5747	383	0	0	0			24286	0		535	1488	358	20	0	
<b>N° de reenvios</b>		18221	282	7146	647	2096	132	146	0	0	0		12887	0		133	440	154	5	0	
<b>N° de comentarios</b>		6341	14	849	71	460	80	13	0	0	0		1022	0		3	76	35	0	0	
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos	X		X	X	X		X						X			X		X		
	Fotos o videos de eventos		X	X		X								X			X				
	Publicidad de eventos		X	X	X	X	X							X			X		X		
	Noticias y novedades		X	X	X	X	X	X						X			X	X	X	X	
	Historia		X	X	X			X						X			X		X		
	Servicios		X	X	X	X	X	X						X			X	X	X		
	Otros	X	X	X	X	X	X	X						X			X	X	X	X	
<b>Media de me gusta</b>		934,08	267,01	168,66	224,66	952,82	72,65	16,65	0	0	0		175,9	0		84,9	27,5	16,27	5	0	
<b>Media de comentarios</b>		90,58	0,64	64,3	0,97	86,77	1,53	0,56	0	0	0		7,40	0		0,05	1,40	1,59	0	0	
<b>Media de reenvios</b>		260,30	13,42	54,13	8,86	39,54	2,53	6,21	0	0	0		93,38	0		2,11	8,14	7,25	1	0	

Tabla 7: Comparación de la presencia de los archivos en Facebook analizando el mes de abril.

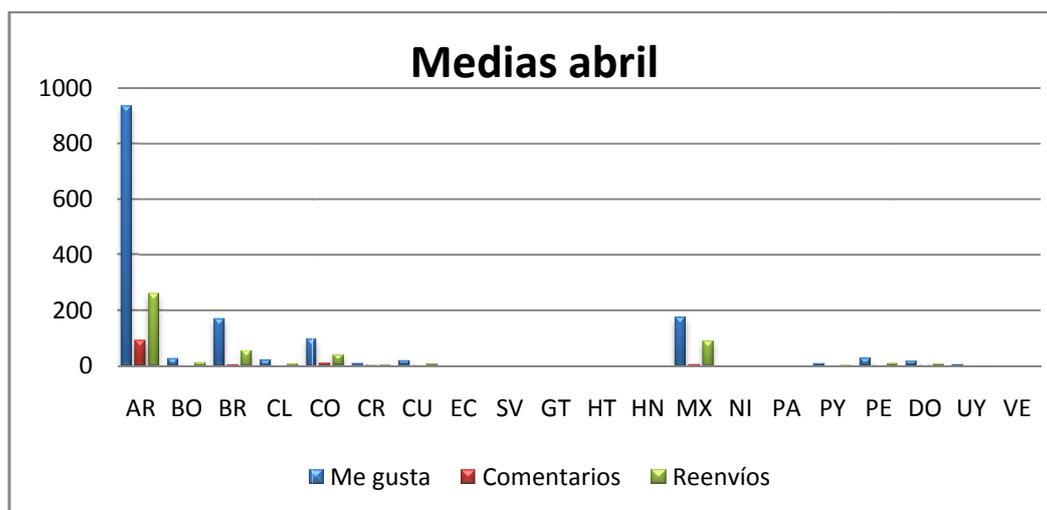
Fuente: Elaboración propia.

Destacan a primera vista Haití, Honduras y Panamá ya que no están presentes en esta red social. De las restantes, Ecuador es el país que menos “Seguidores” tiene, con 24, seguido por

Nicaragua, con 182; mientras que Argentina es el país con más “Seguidores” con 465.074, seguido por México, con 149.750. Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela no cuentan con ninguna publicación en el mes de abril, seguramente porque sus cuentas se encuentren inactivas, les sigue Uruguay con 4 publicaciones en todo el mes; mientras que México es el país que más publicaciones tiene en este mes, con 138, seguido por Brasil, con 132.

Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela, al no tener publicaciones en abril, no tienen “Nº de me gusta” y “Nº de reenvíos”, seguidos por Uruguay, con 20 y 5 respectivamente; mientras que Argentina es el país que más “Nº de me gusta” y “Nº de reenvíos” tiene, con 65.386 y 18.221 respectivamente, seguido por México, con 24.286 y 12.887 cada uno. Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Uruguay y Venezuela no presentan ningún comentario, le sigue Paraguay con 3 comentarios en todo el mes; mientras que Argentina es el país que más comentarios presenta, con 6.341, seguido por México, con 1.022.

Respecto al tipo de entrada, si dejamos de lado, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela, que no tienen publicaciones este mes, los países que menos variedad de contenido tienen son Argentina y Uruguay con 2 tipos de contenido, seguido por Cuba con 5 tipos de entradas; mientras que Brasil, México y Paraguay son los que presentan mayor variedad de contenido, con 7 tipos de contenido, seguido por Bolivia, Chile, Colombia y República Dominicana, con 6 tipos de contenido.



**Gráfico 3: Gráfico comparativo de medias en Facebook analizando el mes de abril. Fuente: Elaboración propia**

Por lo tanto, Argentina es el país que más “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios” tiene, pero también es uno de los países con menor variedad de contenido. México es el segundo país con más “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”, y el país con más publicaciones y variedad de contenido en el mes de abril. Por otro lado, destacan, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela por no tener ninguna publicación en el mes, pese a tener presencia en esta red social. Por último, cabe mencionar a Uruguay ya que es, de los que publica, el que menos “Publicaciones”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”, además de ser uno de los países con menor variedad de contenido.

En el gráfico se puede observar como Argentina sigue siendo con diferencia el país con una mayor media de “Me gusta”, “Comentarios” y “Reenvíos”, destacando sobre todo la gran diferencia de “Me gusta” respecto al resto de países. También se observa a simple vista como los siguientes países con mayor media de “Me gusta” y “Reenvíos” son México y Brasil, pero esta vez también toma presencia Colombia, sin embargo, estos distan mucho de Argentina. El resto de países son casi imperceptibles. Por último cabe destacar que la media de “Comentarios” es muy baja en todos los países, pudiéndose solo apreciar en el caso de Argentina.

#### **Comparación de las dos tablas:**

En primer lugar, destaca que, si se analizan las últimas 20 entradas de cada archivo, todos los que tienen presencia en facebook tienen entradas, sin embargo Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela no tienen ninguna publicación cuando se analizan todas y únicamente las entradas del mes de abril. En segundo lugar, tanto si se analizan las últimas 20 entradas, como si se analizan las del mes de abril, es Argentina la que más “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios” tiene. También se mantiene México como el segundo país con más “Seguidores”, “Nº de reenvíos” y el país con más variedad de contenido, sin embargo cuando se analizan todas las publicaciones del mes de abril, también resulta ser el país con más “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios”, mientras que analizando las últimas 20 publicaciones, este puesto lo tiene Brasil. En tercer lugar, al Ecuador no tener publicaciones en abril, ya no es el país con menos “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”, como lo era analizando las últimas 20 publicaciones, ya que ahora lo es Uruguay, hay que destacar también que Argentina se mantiene como uno de los países con menor variedad de contenido; sin embargo, Uruguay pasa de ser uno de los países con más variedad, a ser uno de los que menos variedad tiene, junto con Argentina.

#### **4.2.3 Instagram**

Como se ha dicho antes, los archivos nacionales de Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay no están presentes en Instagram. De las restantes, Bolivia es a la que menos personas u organismos sigue con 13, le sigue México con 29 “Siguiendo”; mientras que Venezuela es a la que más, con 818, seguido por Brasil con 517. Panamá es la que menos “Seguidores” tiene con 223, le sigue Bolivia con 371, mientras que Brasil es la que más, con 108.331, le sigue Argentina, con 73.593

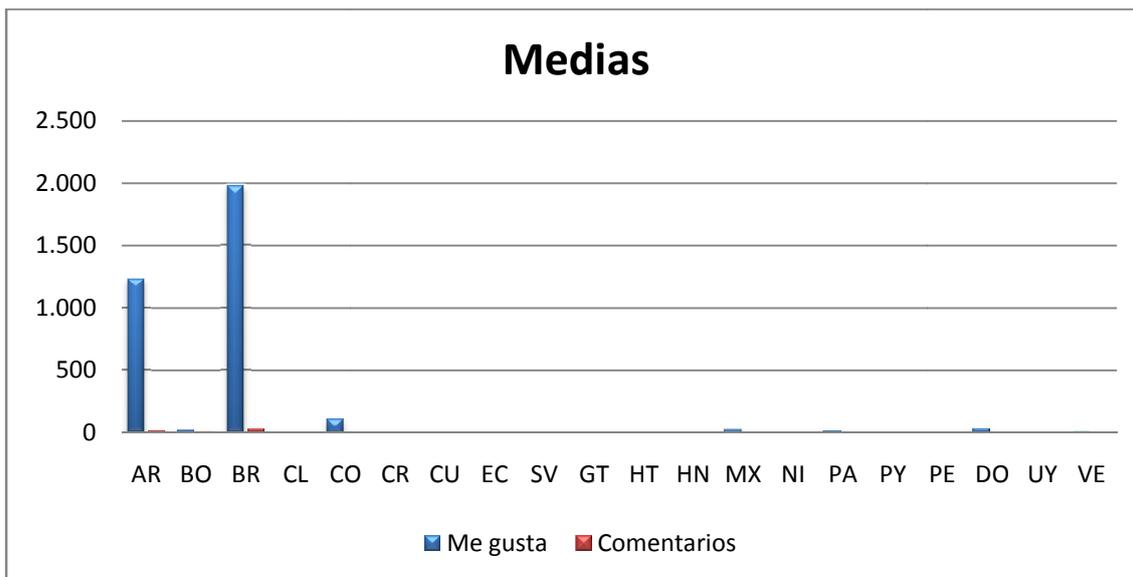
Venezuela es el país que menos “Nº de me gusta” tiene con 160, y por lo tanto también, el que tiene la media más baja, seguido por Panamá, con 320; mientras que Brasil es el que más, con 39.600, por lo que también es el que tiene la media más alta, seguido por Argentina, con 24.640. México, Panamá y Venezuela son los países que menos “Nº de comentarios” tienen, ya que no tienen ninguno, y también los que tienen una media más baja, seguidos por Colombia, con 40; mientras que Brasil es el que más, con 560, y por consiguiente, el que tiene la media más alta, seguido por Argentina, que cuenta con 1300.

Instagram (20)		A	B	B	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V	
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Siguiendo</b>		1 0 0	1 3	5 1 7		9 9							2 9		4 7 0			8 2		8 1 8	
<b>Seguidores</b>		7 3 5 9 3	3 7 1	1 8 3 3 1		4 9 5 6							5 1 8		2 2 3			2 3 6 5		7 9 6	
<b>Publicaciones</b>		2 0	2 0	2 0		2 0							2 0		2 0			2 0		2 0	
<b>N° de me gusta</b>		2 4 6 4 0	4 0 0	3 9 6 0 0		2 2 8 0							4 6 0		3 2 0			6 4 0		1 6 0	
<b>N° de reenvíos</b>																					
<b>N° de comentarios</b>		3 0 0	1 4 0	5 6 0		4 0							0		0			6 0		0	
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos	X		X		X							X		X			X		X	
	Fotos o videos de eventos		X												X					X	
	Publicidad de eventos		X			X									X			X		X	
	Noticias y novedades			X		X									X			X		X	
	Historia																				
	Servicios					X												X			
	Otros														X			X		X	
<b>Media de me gusta</b>		1 2 3 2	2 0	1 9 8 0		1 1 4							2 3		1 6			3 2		8	
<b>Media de comentarios</b>		1 5	7	2 8		2							0		0			3		0	
<b>Media de reenvíos por publicación</b>																					

**Tabla 8: Comparación de la presencia de los archivos en Instagram analizando las últimas 20 publicaciones. Fuente: Elaboración propia.**

En cuanto al tipo de contenido, Argentina y México son los países que menos variedad de contenido tienen, con solo un tipo de contenido: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, seguido por Bolivia y Brasil con dos tipos de contenidos; mientras que Panamá, República Dominicana y Venezuela son los que más variedad de contenidos tienen: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, “Fotos o videos de conferencias/jornadas”, “Carteles publicitarios de eventos”, “Noticias y novedades” y “Otros”, a excepción de República Dominicana que no tiene “Fotos o videos de conferencias/jornadas” pero sí “Servicios”, seguidos por Colombia que tiene 4 tipos de contenidos diferentes: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, “Carteles publicitarios de eventos”, “Noticias y novedades” y “Servicios”

Por lo tanto, Brasil es el país que mayor número de “Siguiendo”, “Seguidores”, “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios” tiene, pero es el segundo país con menor variedad de contenido en esta red social, también destaca Argentina, siendo el segundo país con más “Seguidores”, “Me gusta” y “Nº de comentarios”, sin embargo, igual que Brasil es uno de los países que menor variedad de contenido presenta; mientras que Venezuela es país con menos “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios”, pero es el país con más “Siguiendo” y uno de los 3 países con mayor variedad de contenidos, cabe mencionar también a Panamá, puesto que es el país con menos “Seguidores” y “Nº de comentarios” y el segundo país con menos “Nº de me gusta”, sin embargo, igual que Venezuela, es uno de los países que más variedad de contenido presenta.

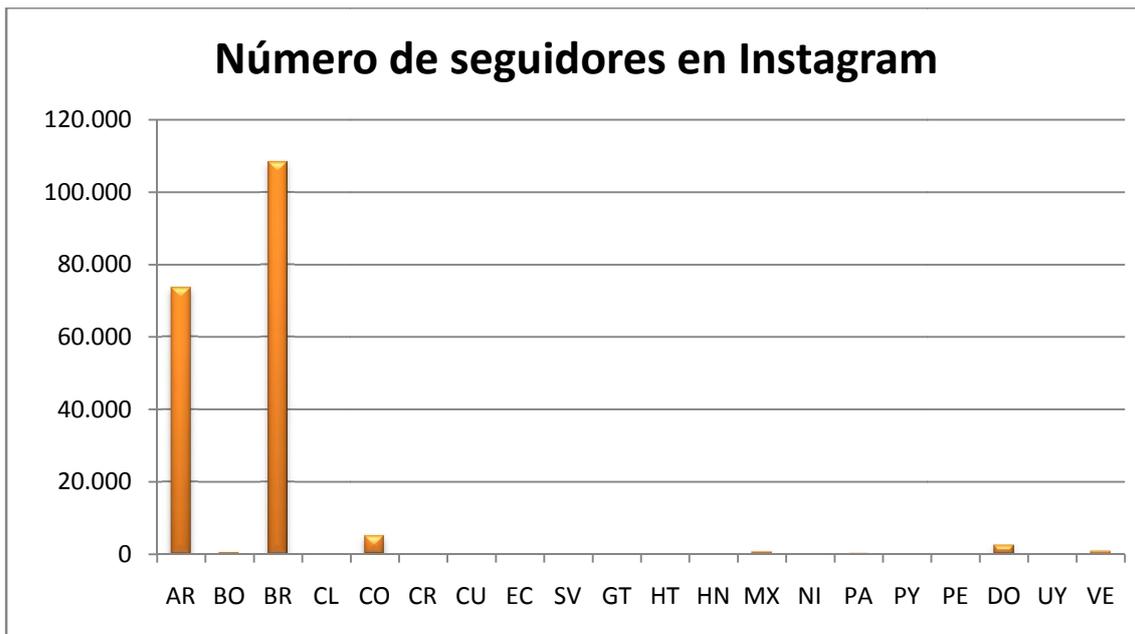


**Gráfico 4: Gráfico comparativo de medias en Instagram analizando las últimas 20 publicaciones.**  
**Fuente: Elaboración propia**

En el gráfico se puede observar como Brasil y Argentina son los países con una mayor media de “Me gusta”, superando con una gran diferencia al resto de países, de los cuales destaca Colombia, ya que los demás ni si quiera se aprecian, puesto que distan bastante de los ya mencionados. Por último, cabe destacar que la media de “Comentarios” es muy baja en todos los países, pudiéndose apenas apreciar tan solo en el caso de Brasil.

Como se aprecia, el número de seguidores de Brasil y Argentina, superan con creces al resto de países, superando los 100.000 y 70.000 respectivamente. Podemos nombrar también a Colombia y República Dominicana, cuyos seguidores son pocos si los comparamos con los primeros, pero muchos si los comparamos al resto de países, como Bolivia, México, Panamá y Venezuela, que no se perciben en el gráfico.

A primera vista destacan Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay, ya que no están presentes en esta red social.



**Gráfico 5: Gráfico comparativo de seguidores en Instagram. Fuente: Elaboración propia.**

Bolivia es el país que menos “Siguiendo” tiene, con 13, seguido de México, con 29; mientras que Venezuela es el país que más, con 818, seguido por Brasil, con 517. Panamá es el país con menos “Seguidores”, con 223, seguido por Bolivia, con 371; mientras que Brasil es el país que más, con 108.331, seguido por Argentina, con 73.593. Venezuela es el único país, que pese a tener presencia en esta red social, no tiene ninguna publicación en abril, entre los países que si tienen publicaciones este mes, Bolivia es el país que menos publicaciones tiene, con 7, seguido por Panamá, con 2; mientras que Argentina es el país con más publicaciones, con 64, seguido por Colombia, con 47.

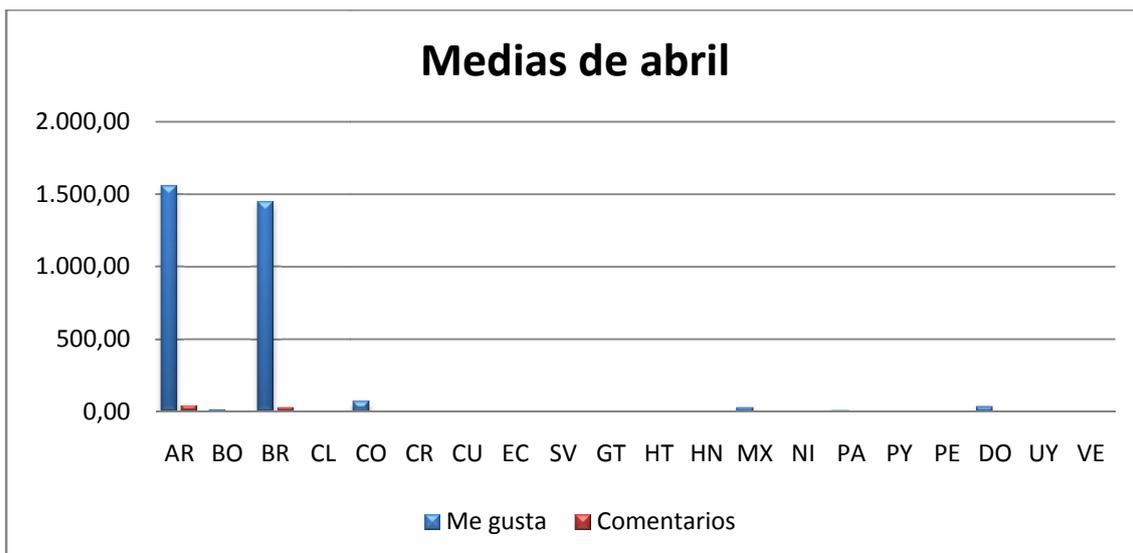
Nicaragua, al no tener ninguna publicación, no tiene ningún “Nº de me gusta”, Nº de comentarios” y variedad de contenido. Dejando de lado Nicaragua, Panamá es el que menor “Nº de me gusta” tiene, con 17, seguido por Bolivia, con 76; Mientras que Argentina es el que más, con 98.183, seguido por Brasil, con 34.693. Bolivia es el país con menor “Nº de comentarios” con 1, seguido por México y Panamá con 2; mientras que Argentina es el que más, con 2.633, seguido por Brasil, con 579.

Respecto al tipo de contenido, Argentina y México son los países con menos variedad de entrada, contando con un tipo de entrada “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”. Seguido por Bolivia y Panamá, con dos tipos de entradas; mientras que Colombia es el país con mayor variedad de contenido, con 6 tipos, seguido de Brasil, con 3 tipos.

Por lo tanto, Argentina es el país con mayor “Publicaciones”, “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios” y el segundo país con más “Seguidores”, sin embargo es uno de los países con menor variedad de contenido. Brasil es el país con más “Seguidores” y el segundo país con mayor número de “Siguiendo”, “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios”, y el segundo país con mayor variedad de contenido. Por otra parte, destaca Venezuela por no tener ninguna publicación en el mes de abril, pese a tener presencia en esta red social. Por último cabe destacar a Panamá ya que es el país con menor número de “Seguidores” y “Nº de me gusta”, y el segundo país con menor “Nº de comentarios” pero con mayor variedad de contenidos.

Instagram (abril)		A	B	B	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V	
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Siguiendo</b>		100	13	517		99								29		470			82		818
<b>Seguidores</b>		73.593	371	108.331		4.956								518		223			2.365		796
<b>Publicaciones</b>		64	7	24		47								22		2			20		0
<b>N° de me gusta</b>		98.183	76	34693		3.370								553		17			675		0
<b>N° de reenvíos</b>																					
<b>N° de comentarios</b>		2633	1	579		150								2		2			71		0
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos	X		X		X								X					X		
	Fotos o videos de eventos					X										X					
	Publicidad de eventos		X			X										X			X		
	Noticias y novedades		X			X													X		
	Historia			X															X		
	Servicios			X		X													X		
	Otros					X													X		
<b>Media de me gusta</b>		1.558,46	108,54	145,54		71,70								25,13		8,5			33,75		0
<b>Media de comentarios</b>		41,79	0,14	24,12		3,19								0,09		1			3,55		0
<b>Media de reenvíos por publicación</b>																					

**Tabla 9: Comparación de la presencia de los archivos en Instagram analizando el mes de abril.**  
**Fuente: Elaboración propia.**



**Gráfico 6: Gráfico comparativo de medias en Instagram analizando el mes de abril. Fuente: Elaboración propia**

En el gráfico se puede observar como Argentina y Brasil son los países con una mayor media de “Me gusta”, pero esta vez es Argentina la que supera a Brasil, aun así ambas superan con creces al resto de países, de los cuales destaca Colombia, ya que los demás ni si quiera se aprecian, puesto que distan bastante de los ya mencionados. Por último cabe destacar que la media de “Comentarios” es muy baja en todos los países, pudiéndose apenas apreciar, tan solo en el caso de Argentina y Brasil.

#### **Comparación de las dos tablas:**

En primer lugar, destaca que, si se analizan las últimas 20 entradas de cada archivo, todos los que tienen presencia en Instagram tienen entradas, sin embargo Venezuela no tienen ninguna publicación cuando se analizan todas y únicamente las entradas del mes de abril. En segundo lugar, si se analizan las últimas 20 publicaciones, Brasil es el país con más “Seguidores”, “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios”, sin embargo, analizando todas las publicaciones del mes de abril, se observa, que el país con mayor “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios” ya no es Brasil, sino Argentina, además ahora, los países con una mayor variedad de contenido, pasan de ser Panamá, República Dominicana y Venezuela, a ser Colombia y República Dominicana. En tercer lugar, al Venezuela no tener publicaciones en abril, ya no es el país con menos “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios”, como lo era analizando las últimas 20 publicaciones, ahora es Paraguay el país con menos “Nº de me gusta” y Argentina el que tiene menos “Nº de comentarios”, sin embargo, se mantienen Argentina y México como los países con menor variedad de contenido.

#### 4.2.4. Twitter

Twitter (20)		A	B	B	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V	
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Siguiendo</b>		3 3 3		4 8 5 1	1 7 1 6 0	1 0 6 1	1 2 1						7 6 5			1 0 7	4 3 7	9 8	1 0 0	1 2 7 6	
<b>Seguidores</b>		1 1 9 3 0 0		9 6 9 3 0 0	1 0 3 4 0 0	2 8 7 4 1 0	2 7 1 0						3 2 6 0 0			1 3 8 5	9 9 2 4 0	1 3 4 0	5 9 0	4 9 2 4	
<b>Publicaciones</b>		2 0		2 0	2 0	2 0	2 0						2 0			2 0	2 0	2 0	2 0	2 0	
<b>N° de me gusta</b>		2 3 4 0		2 4 0	2 8 0 0	2 0 0	1 0 0						3 0 0			6 0	8 0	6 0	4 5	4 0	
<b>N° de reenvíos</b>		5 0 0		8 0 0	1 4 0	6 0 0	4 0						1 6 0			4 0	4 0	4 0	4 7	4 0	
<b>N° de comentarios</b>		4 8		8	5 9	9 0	0						1 6			0	3	0	3	0	
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos	X		X	X	X	X						X			X		X			
	Fotos o videos de eventos												X			X	X	X	X	X	
	Publicidad de eventos			X	X	X	X						X				X	X	X	X	
	Noticias y novedades			X	X	X	X						X			X	X	X	X	X	
	Historia																				
	Servicios			X	X	X	X						X			X	X	X		X	
	Otros				X	X	X						X			X				X	
<b>Media de me gusta</b>		1 1 7		1 2	1 4	1 0	5						1 5			3	4	3	2 2 5	2	
<b>Media de comentarios</b>		2 4 0		0 4 2	0 2 6	0 4 7	0						0 8 4			0	0 1 5	0 0	0 1 5	0	
<b>Media de reenvíos por publicación</b>		2 5		4	7	3	2						8			2	2	2	2 3 5	2	

Tabla 10: Comparación de la presencia de los archivos en Twitter analizando las últimas 20 publicaciones. Fuente: Elaboración propia.

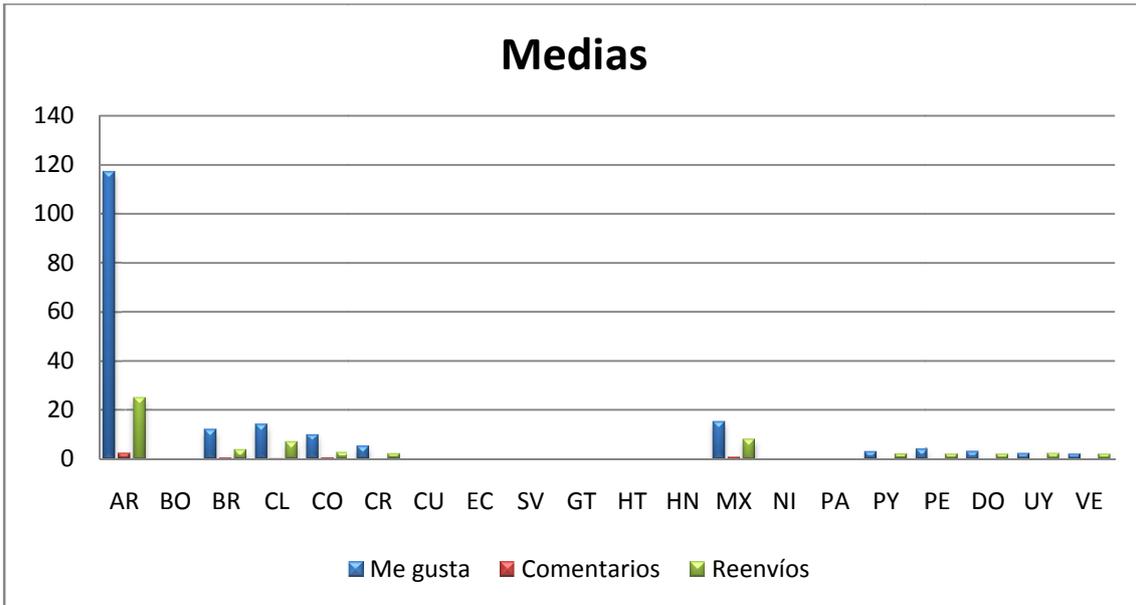
Como se ha dicho antes, los archivos nacionales de Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua Panamá no están presentes en Twitter. De las restantes, República Dominicana es a la que menos personas u organismos sigue con 98, le sigue Uruguay con 100 “Siguiendo”; mientras que Chile es a la que más, con 1.711, seguido por Venezuela con 1.276. Uruguay es la que menos “Seguidores” tiene, con 590, le sigue Perú con 992; mientras que Argentina es la que más, con 119.300, seguido por Brasil, con 96.900.

Venezuela es el país que menos “Nº de me gusta” tiene con 40, y por lo tanto también, el que tiene la media más baja, seguido por Uruguay, con 45; mientras que Argentina es el que más, con 2.340, por lo que también es el que tiene la media más alta, seguido por México, con 300. Costa Rica, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela son los países que menos “Nº de reenvíos” tienen, con 40, y con menor media, seguido de Uruguay, con 47; mientras que Argentina es el que más, con 500, y por consiguiente, el que tiene la media más alta, seguido por México, que cuenta con 160. Costa Rica, Paraguay, República Dominicana y Venezuela son los países con menos “Nº de comentarios”, con 0, seguido por Perú y Uruguay, con 3.

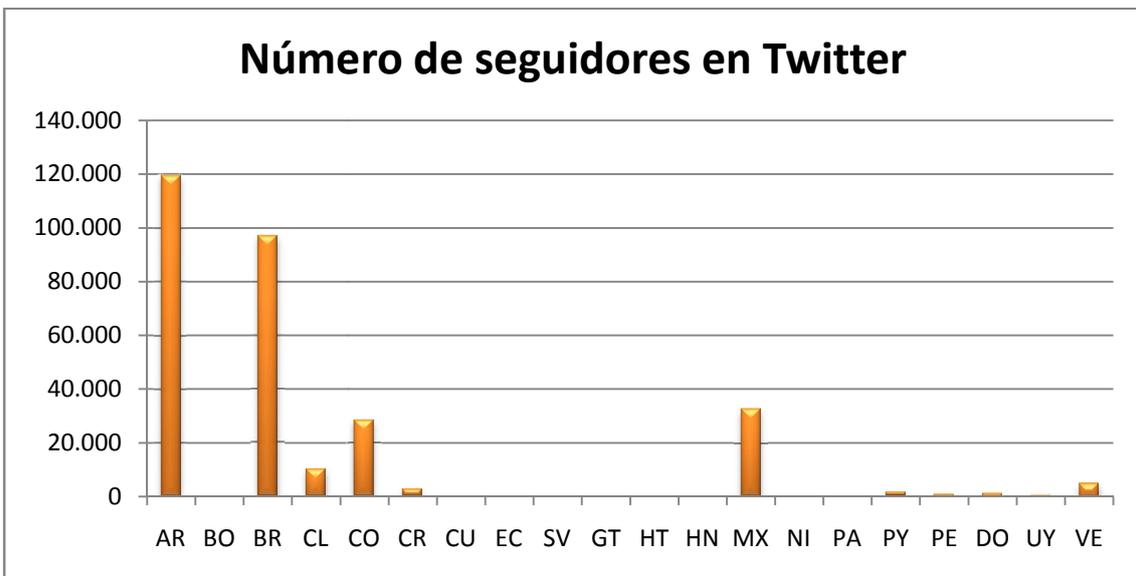
En cuanto al tipo de contenido, Argentina es el país que menos variedad de contenido tienen, teniendo solo un tipo de contenido: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, seguido por Uruguay, con tres tipos de contenidos: “Fotos o videos de conferencias/jornadas”, “Carteles publicitarios/de eventos” y “Noticias y novedades”; mientras que México es el que más variedad de contenidos tienen, contando con 6 tipos diferentes: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, “Fotos o videos de conferencias/jornadas”, “Carteles publicitarios/de eventos”, “Noticias y novedades”, “Servicios” y “Otros”, seguidos por Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, República Dominicana y Venezuela, que tienen 5 tipos de contenidos diferentes.

Se concluye pues, que Argentina es el país con mayor número de “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”, pero es el que menor variedad de contenido tiene. México es uno de los 6 países con mayor variedad de contenido y el segundo país con más “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”. Por otra parte destaca Venezuela, ya que es el país con menor “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”, sin embargo es el segundo país que más “Siguiendo” y variedad de contenido presenta. Por último cabe destacar a República Dominicana ya que es el país que menor número de “Siguiendo”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”, pero es el segundo país con más variedad de contenido.

En el gráfico se puede observar como Argentina es con diferencia el país con una mayor media de “Me gusta”, “Comentarios” y “Reenvíos”, pero sobre todo destaca la gran diferencia de “Me gusta” respecto al resto de países. También se observa a simple vista como el siguiente país con mayor media de “Me gusta” y “Reenvíos” es México aunque con una gran diferencia del primero. El resto de países, aunque se pueden apreciar distan bastante de los ya mencionados. Por último cabe destacar que la media de “Reenvíos” en general, aunque se pueden apreciar, es baja y que la media de “Comentarios” es inapreciable en todos los países, excepto en Argentina que aunque poco, se aprecia.



**Gráfico 7: Gráfico comparativo de medias en Twitter analizando las últimas 20 publicaciones.**  
**Fuente: Elaboración propia**



**Gráfico 8: Gráfico comparativo de seguidores en Twitter. Fuente: Elaboración propia.**

Como se aprecia el número de seguidores de Argentina es muy superior al de cualquier otro país, llegando casi a los 120.000, el siguiente país que destacan es Brasil, y aunque México y Colombia también sobresalen, estos ya distan mucho de los primeros (Argentina y Brasil). Respecto a los demás países, destacan Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay puesto que casi no se pueden apreciar, debido a la abismal diferencia con el primero (Argentina).

Twitter (abril)		A	B	B	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V	
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Siguiendo</b>		3 3 3		4 8 5	1 7 1 1 0	1 0 6 0	1 2 1						7 6 5			1 0 7	4 3 7	9 8	1 0 0	1 2 7 6	
<b>Seguidores</b>		1 1 9 3 0 0 0		9 6 9 0 0 0	1 0 3 0 0	2 8 4 0 0	2 7 1 0						3 2 6 0 0			1 3 8 5	9 9 2	1 3 4 0	5 9 0	4 9 2 4	
<b>Publicaciones</b>		7 4		2 1 2	5 8	5 6	1 8						7 0			5 7	2 0	0	1	0	
<b>N° de me gusta</b>		9 1 7 0		3 2 0 7	8 1 8 0	6 1 0	7 2						3 4 7 0			1 6 2	7 6	0	3	0	
<b>N° de reenvíos</b>		2 2 3 6		3 7 9	4 0 4	2 3 0	2 9						1 9 3 3			5 6	2 2	0	2	0	
<b>N° de comentarios</b>		1 7 8		9 1	1 6	2 8	0						5 9			2	4	0	0	0	
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos	X		X	X	X							X			X					
	Fotos o videos de eventos					X							X			X			X		
	Publicidad de eventos			X	X	X							X			X					
	Noticias y novedades			X	X	X							X			X	X				
	Historia			X																	
	Servicios	X		X	X	X	X						X			X	X				
	Otros			X	X	X	X									X	X				
<b>Media de me gusta</b>		1 2 3 9 9		1 5 8 7	1 4 1 0 9	1 0 8 9	4						4 6 8 9			2 8 4	3 8	0	3	0	
<b>Media de comentarios</b>		2 4 0		0 4 5	0 2 7	0 5	0						0 7 9			0 0 3	0 2	0	0	0	
<b>Media de reenvíos por publicación</b>		3 0 2 1		3 6 5	6 9 6	4 1 0	1 6 1						2 6 1 2			0 9	1 1	0	0	0	

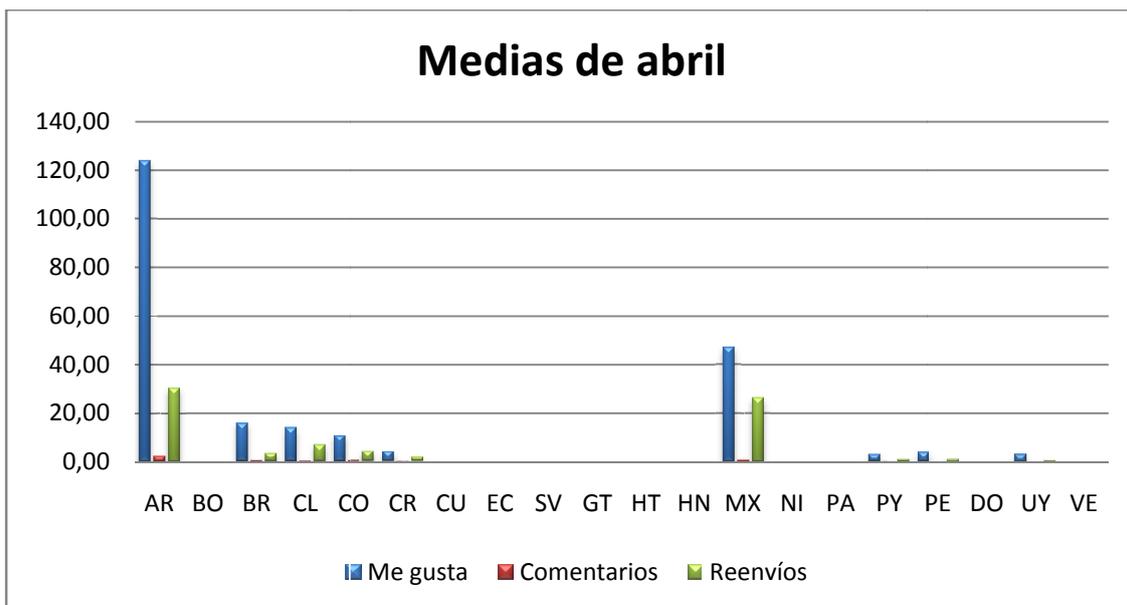
Tabla 11: Comparación de la presencia de los archivos en Twitter analizando el mes de abril.  
Fuente: Elaboración propia.

A primera vista destacan los países de Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua, por no estar presentes en esta red social. De las restantes, República Dominicana es la que menos “Siguiendo” tiene, con 98, seguido por Uruguay, con 100; mientras que Chile es el país que más tiene, con 1.711, seguido por Venezuela, con 1.276. Uruguay es el país con menos “Seguidores”, con 590, seguido por Perú, con 992; mientras que Argentina es el país que más tiene, con 119.300, seguido por Brasil, con 96.900. En el mes de abril, ni República Dominicana ni Venezuela tienen publicaciones, de las restantes, Uruguay es el que menos publicaciones tiene, contando solo con 1, seguido por Costa Rica; mientras que Brasil es el país con más publicaciones, con 212, seguido por Argentina, con 74.

Si dejamos de lado a República Dominicana y Venezuela, ya que no tienen publicaciones este mes, Uruguay es el país con menor “Nº de me gusta”, presentando 3, seguido por Costa Rica, con 72; mientras que Argentina es el país que más tiene, con 9.170, seguido por México, con 3.470. Uruguay es el que menor “Nº de reenvíos” tiene, con 2, seguido por Perú, con 22; mientras que Argentina es el que más, con 2.236 reenvíos, seguido por México, con 1.933. Uruguay y Costa Rica son los que menor “Nº de comentarios”, ya que no tienen ninguno, seguido por Paraguay, con 2; mientras que Argentina es el que más tiene, contando con 178, seguido de Brasil, con 91.

En cuanto al tipo de contenido, es Uruguay el país con menos variedad, contando con un único tipo de contenido: “Fotos o vídeos antiguos conservados en el archivo”, seguido por Argentina, que cuenta con dos tipos de contenido: “Fotos o vídeos antiguos conservados en el archivo” y “Servicios”; mientras que Brasil, Colombia y Paraguay son los que cuentan con mayor variedad de contenido, contando con 6 tipos, seguido por Chile y México con 5 tipos de contenidos.

Por lo tanto, Argentina es el país con más “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios” y el segundo país con más “Publicaciones” en este mes, sin embargo es el segundo país con menor variedad de contenido. Brasil es el país con más “Publicaciones” y variedad de contenido, y el segundo país con más “Seguidores” y “Nº de comentarios”. Por otro lado, destacan República Dominicana y Venezuela por carecer de publicaciones este mes, por último cabe mencionar a Uruguay ya que, de los países que publica, es el país con menos “Seguidores”, “Publicaciones”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos”, “Nº de comentarios” y variedad de contenido.



**Gráfico 9: Gráfico comparativo de medias en Twitter analizando el mes de abril. Fuente: Elaboración propia**

En el gráfico se puede observar como Argentina sigue siendo con diferencia el país con una mayor media de “Me gusta”, “Comentarios” y “Reenvíos”, pero sobre todo destaca la gran diferencia de “Me gusta” respecto al resto de países. También se observa a simple vista como el siguiente país con mayor media de “Me gusta” y “Reenvíos” es México, aunque con una gran diferencia del primero. El resto de países, aunque se pueden apreciar el indicador de “Me gusta”, distan bastante de los ya mencionados, lo mismo pasa con el indicador de “Reenvíos”, excepto en el caso de Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, en las que no se aprecian. Por último cabe destacar que la media de “Comentarios” es muy baja en todos los países, pudiéndose solo apreciar en el caso de Argentina que, aunque poco, se aprecia.

#### **Comparación de las dos tablas:**

En primer lugar, destaca que, si se analizan las últimas 20 entradas de cada archivo, todos los que tienen presencia en Twitter tienen entradas, sin embargo, República Dominicana y Venezuela no tienen ninguna publicación cuando se analizan todas y únicamente del mes de abril. En segundo lugar, tanto si se analizan las últimas 20 entradas, como si se analizan las del mes de abril, es Argentina la que más “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de reenvíos” y “Nº de comentarios”. También se mantiene México como el segundo país con más “Nº de me gusta” y “Nº de reenvíos”, sin embargo, ya no es el segundo país con mayor “Nº de comentarios”, puesto que ahora este puesto le corresponde a Brasil, y tampoco es el segundo país con más variedad de comentario, ya que ahora es uno de los países con mayor variedad, siendo el segundo país Brasil. En tercer lugar, al Venezuela no tener publicaciones en abril, ya no es el país con menos “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios”, como lo era analizando las últimas 20 publicaciones, ahora es Uruguay, además también de ser el país con menor “Nº de reenvíos”, por último, Argentina deja de ser el país con menor variedad de contenido, para cederle el puesto a Uruguay, convirtiéndose así en el segundo país con menor variedad.

#### 4.2.5 Youtube

Youtube (20)		A	B	B	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V	
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Siguiendo</b>																					
<b>Seguidores</b>		5 . 9 0 0	2 1 . 0 0	1 . 1 9 0	2 . 0 4 0	1 . 0 5 8				9			3 3		1 7		1 6 9	¿ ?			
<b>Publicaciones</b>		2 0	2 0	2 0	2 0	2 0				7			1 3		2		2 0	2 0			
<b>N° de me gusta</b>		2 0 5	2 . 7 1 2	1 4 7	2 5 9	4 3				7			2		1 1		7 2	4 7			
<b>N° de reenvíos</b>																					
<b>N° de comentarios</b>		1 1	1 6 9	4	1 8	0				5			0		2		2	1			
<b>N° de visualizaciones</b>		7 . 3 8 0	5 6 . 5 0	5 . 3 4 0	1 2 . 3 2 0	1 . 2 4 3				1 6 . 9 4 9			4 2 2		2 . 4 0 5		4 . 1 8 3	1 0 . 4 2 0			
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos	X	X														X	X			
	Fotos o videos de eventos	X		X	X	X							X				X	X			
	Historia	X															X	X			
	Historia													X							
	Servicios												X				X				
	Videos del archivo y labores									X							X				
	Otros			X											X			X			
<b>Media de me gusta por publicación</b>		1 0 . 2 5	1 3 . 5 6	7 . 3 5	1 2 . 9 5	2 . 1 5				1			0 . 1 5		5 . 5		3 . 6	2 . 3 5			
<b>Media de comentarios por publicación</b>		0 . 5 5	8 . 4 5	0 . 2	0 . 9	0				0 . 7 0			0		1		0 . 1	0 . 0 5			
<b>Media de reenvíos por publicación</b>																					
<b>Media de visualizaciones por publicación</b>		3 6 9	2 . 8 2 5	2 6 7	2 1 6	6 2 . 1 5				2 . 4 2 3 . 1 4			3 2 . 4 6		1 . 2 0 2 . 5		2 0 9 . 1 5	5 2 1			

Tabla 12: Comparación de la presencia de los archivos en Youtube analizando las últimas 20 publicaciones. Fuente: Elaboración propia.

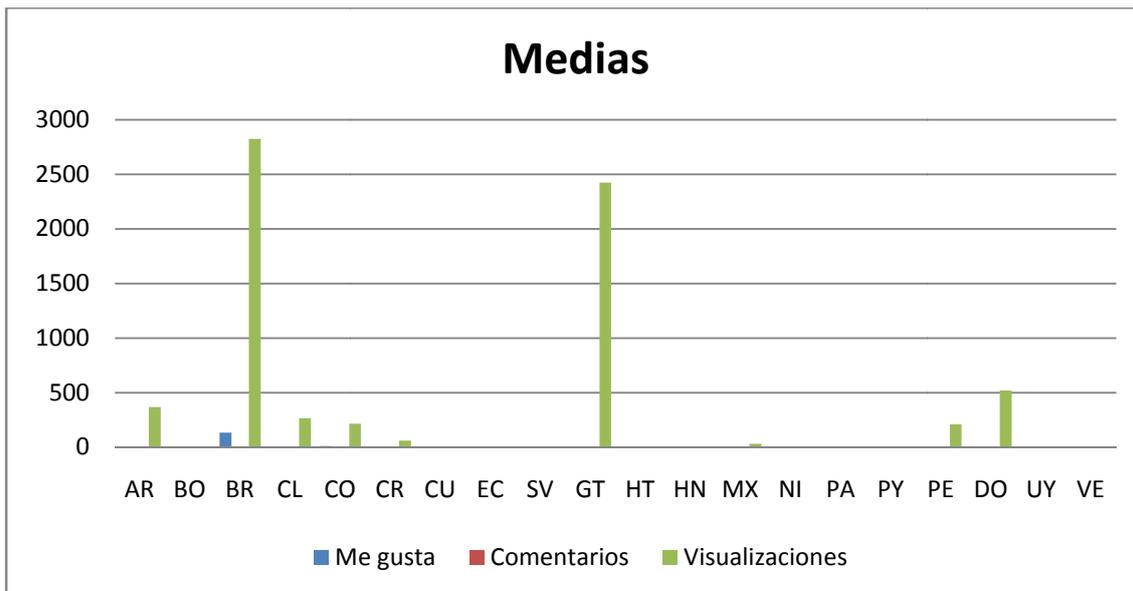
Como se ha dicho antes, los archivos nacionales de Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela no están presentes en Youtube. De las restantes, Guatemala es la que menos “Seguidores” tiene con 9, le sigue Panamá con 17; mientras que Brasil es la que más, con 21.000, seguido por Argentina, con 5.900 “Seguidores”.

México es el país que menos “Nº de me gusta” tiene, con 2, y por lo tanto también el que tiene la media más baja, seguido por Guatemala, con 7; mientras que Brasil es el que más, con 2.712, por lo que también es el que tiene la media más alta, seguido por Colombia, con 259. Costa Rica y México son los países con menor “Nº de Comentarios”, ya que no tienen ninguno, seguido por República Dominicana con 1 comentario; mientras que Brasil es el que más, con 169, y por consiguiente, el que tiene la media más alta, seguido por Colombia, que cuenta con 18. México es el país con menor “Nº de visualizaciones” con 422, seguido por Costa Rica, que cuenta con 1.243; mientras que Brasil es el país con mayor “Nº de visualizaciones” con 56.500, seguido por Guatemala con 16.949.

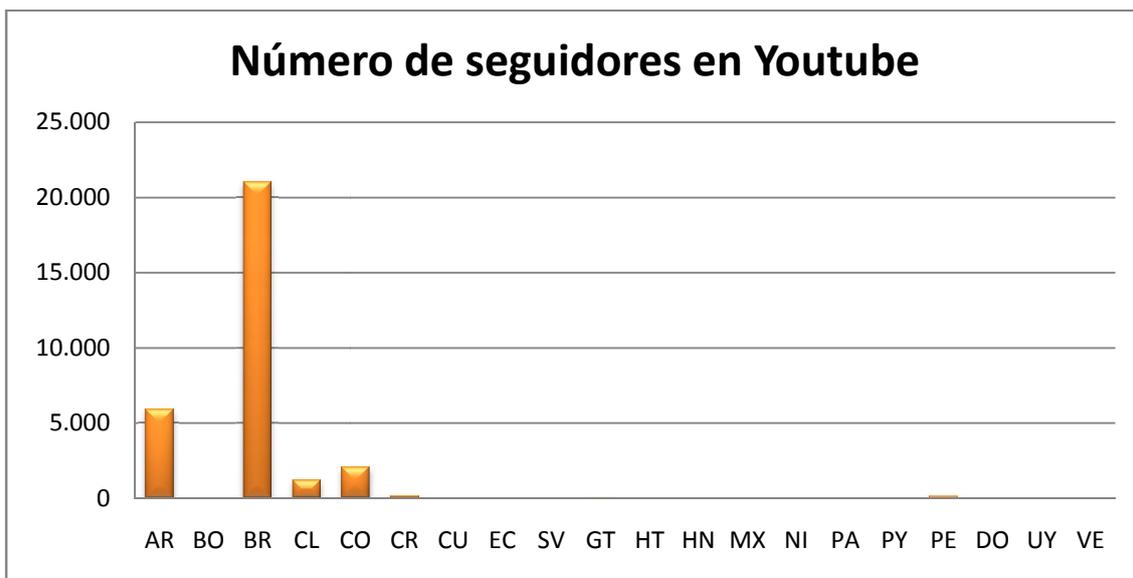
En cuanto al tipo de contenido, Brasil, Colombia, Costa Rica y Guatemala son los países que menos variedad de contenido tienen, teniendo solo un tipo, seguido por Chile, México y Panamá con dos tipos de contenido; mientras que Perú es el que más variedad de contenido tiene, con 5 tipos: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, “Fotos o videos de conferencias/jornadas”, “Documentales/Historias”, “Servicios” y “Videos archivo y labores”, seguido de República Dominicana con 4 tipos de contenidos: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo”, “Fotos o videos de conferencias/jornadas”, “Documentales/Historias” y “Otros”.

Se concluye pues, que Brasil es el país con mayor número de “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de comentarios”, y “Nº de visualizaciones”, pero es uno de los tres países que menor variedad de contenidos tiene. Colombia es el segundo país con más “Nº de me gusta” y “Nº de comentarios”, pero es uno de los tres países que menor variedad de contenidos tiene. Por otra parte destaca México ya que es el país con el menor “Nº de me gusta”, “Nº de comentarios” y “Visualizaciones”, y el segundo país con menor variedad de contenido. Por último cabe destacar Guatemala, ya que es el país con menos “Seguidores” y variedad de contenido, pero el segundo país con más visualizaciones.

En el gráfico se puede observar como Brasil y Guatemala son con diferencia los países con una mayor media de “Visualizaciones”. También se observa a simple vista como los siguientes países con mayor media de “Visualizaciones” son República Dominicana y Argentina pero con una gran diferencia de los primeros. Destacan también México y Costa Rica puesto que son casi imperceptibles. Por último cabe destacar que la media de “Me gusta” baja en todos los países, pudiéndose solo apreciar en el caso de Brasil, respecto a la media de “Comentarios”, esta es muy baja en todos los países, no pudiéndose apreciar en el gráfico.



**Gráfico 10: Gráfico comparativo de medias en Youtube analizando las últimas 20 publicaciones.**  
Fuente: Elaboración propia



**Gráfico 11: Gráfico comparativo de seguidores en Youtube.** Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia el número de seguidores de Brasil es muy superior al de cualquier otro país, superando los 20.000, y aunque el segundo que más tiene es Argentina, no llega ni a una tercera parte de los seguidores de Brasil. También se podría mencionar a Colombia como uno de los países que más seguidores tiene, sin embargo, es muy inferior al segundo (Argentina). Respecto a los demás países, casi no se pueden apreciar debido a la abismal diferencia con el primero (Brasil), sobre todo Costa Rica, Guatemala, México, Panamá y Perú.

Youtube (abril)		A	B	B	C	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V
		R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Siguiendo</b>																					
<b>Seguidores</b>		5 . 9 0 0	2 1 . 0 0 0	1 . 1 9 0 0	2 . 0 4 0	1 5 8					9			3 3		1 7		1 6 9	¿ ?		
<b>Publicaciones</b>		0	2 3	2 0	3 0	0					0			1 3		0		0 0			
<b>N° de me gusta</b>		0	3 . 0 8 9	0 7 4	1 7 4	0					0			2		0		0 0			
<b>N° de reenvíos</b>																					
<b>N° de comentarios</b>		0	1 8 5	0 7	1 7	0					0			0		0		0 0			
<b>N° visualizaciones</b>		0	8 5 . 2 4 4	0 5 0 4 8	5 0 4 8	0					0			4 2 2		0		0 0			
<b>Tipo de entrada</b>	Fotos o videos antiguos		X																		
	Fotos o videos de eventos				X									X							
	Historia																				
	Servicios													X							
	Videos del archivo y labores																				
	Otros																				
<b>Media de me gusta por publicación</b>		0	1 3 4 . 3 0	0 5 8	5 8	0					0			0 . 1 5		0		0 0			
<b>Media de comentarios por publicación</b>		0	8 . 0 4	0 5 6	5 6	0					0			0		0		0 0			
<b>Media de reenvíos por publicación</b>																					
<b>Media de visualizaciones por publicación</b>		0	3 . 7 0 6 . 2 6	0 1 . 6 8 2 . 6 6	1 6 8 2 . 6 6	0					0			3 2 . 4 6		0		0 0			

**Tabla 13: Comparación de la presencia de los archivos en Youtube analizando el mes de abril.**  
**Fuente: Elaboración propia.**

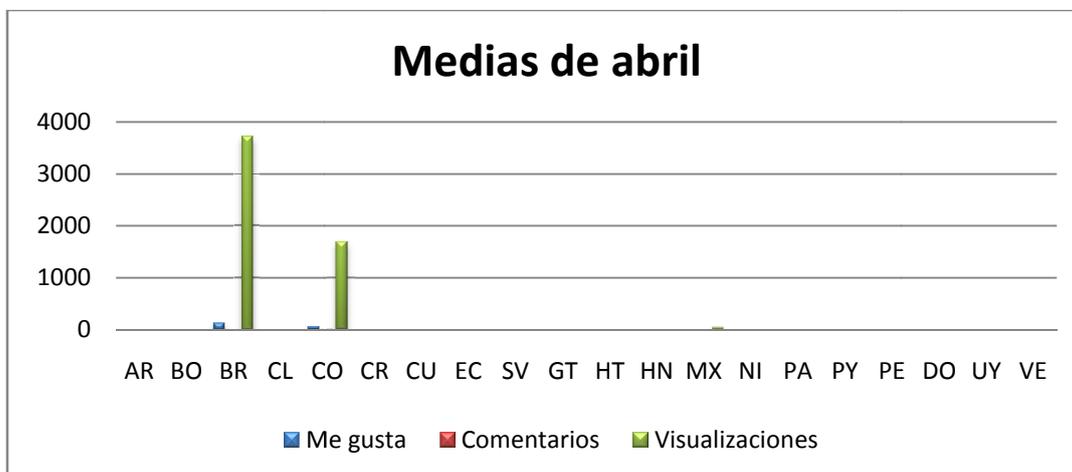
A primera vista Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela, por no estar presentes en esta red social. De las restantes, y ya que se

desconoce el número de “Siguiendo” de República Dominicana, es Guatemala el país con menos “Siguiendo”, teniendo 9, seguido por Panamá con 17; mientras que Brasil es el país con más, teniendo 21.000, seguido por Argentina, con 5.900. Argentina, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Perú y República Dominicana, pese a tener presencia en esta red social, no han realizado ninguna publicación en el mes de abril, de las restantes, Colombia es la que menos publicaciones tiene, con 3, le sigue México, con 13; mientras que Brasil es el país con más “Publicaciones”, teniendo 23, seguido por Chile, con 20.

Si dejamos al margen a Argentina, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Perú y República Dominicana, Chile es el país con menos “Nº de me gusta”, ya que no tiene ninguno, seguido de México, que tiene 2; Mientras Brasil es el país con más me gusta, con 3.089, seguido de Colombia, con 174. Chile y México es el país con menor “Nº de comentarios”, ya que no tienen ninguno, seguido por Colombia, con 17; mientras que Brasil es el país que más tiene, con 185. Chile es el país con menor “Nº de visualizaciones”, seguido de México, con 422; mientras que Brasil es el país que más tiene, con 85.244, seguido de Colombia, con 5.048.

En cuanto al tipo de contenido, Brasil y Colombia son los países con menor variedad de contenido, presentando solo un tipo: “Fotos o videos antiguos conservados en el archivo” y “Fotos o videos de conferencias/jornadas” respectivamente; mientras que México es el país con más variedad, ya que tiene dos tipos: “Fotos o videos de conferencias/jornadas” y “Servicios”.

Por lo tanto, Brasil es el país con más “Seguidores”, “Publicaciones”, “Nº de me gusta”, “Nº de comentarios” y “Nº de visualizaciones”, pero es uno de los países con menos variedad de contenido. Por otro lado destaca Chile, ya que pese a tener 20 publicaciones en este mes, no cuenta con ningún “Nº de me gusta”, “Nº de comentarios” y “Nº de visualizaciones”.



**Gráfico 12: Gráfico comparativo de medias en Youtube analizando el mes de abril. Fuente: Elaboración propia**

En el gráfico se puede observar como Brasil y, esta vez, Costa Rica son con diferencia los países con una mayor media de “Visualizaciones”, es más, en los países restantes no se aprecia este indicador. También cabe destacar que la media de “Me gusta” es baja en todos los países, pudiéndose solo apreciar en el caso de Brasil y Colombia. Por último, respecto a la media de “Comentarios”, esta es muy baja en todos los países, no pudiéndose apreciar en el gráfico.

### Comparación de las dos tablas:

En primer lugar, destaca que, si se analizan las últimas 20 entradas de cada archivo, todos los que tienen presencia en Youtube tienen entradas, sin embargo, Argentina, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Perú y República Dominicana no tienen ninguna publicación cuando se analizan todas y únicamente del mes de abril. En segundo lugar, tanto si se analizan las últimas 20 entradas, como si se analizan las del mes de abril, es Brasil el país que más “Seguidores”, “Nº de me gusta”, “Nº de comentarios” y “Nº de publicaciones” tiene, además de ser el país con menor variedad de publicaciones. En tercer lugar, también se observa como analizando las publicaciones de abril, ya no es México el país con menor “Nº de me gusta” y “Nº de publicaciones”, ya que ahora lo es Chile, por último, se mantienen los países con menor variedad de publicaciones, a excepción de Guatemala, puesto que no tiene ninguna publicación durante este mes.

#### 4.2.6 Actividades culturales detectadas en las redes

A continuación, se comparan las actividades culturales que menciona cada archivo nacional latinoamericano en cada una de sus redes sociales:

	A	B	B	C	C	C	C	E	S	G	H	H	M	N	P	P	P	D	U	V
	R	O	R	L	O	R	U	C	V	T	T	N	X	I	A	Y	E	O	Y	E
<b>Capacitación</b>	Facebook		X	X	X	X	X			X			X	X		X	X	X	X	
	Instagram		X			X												X		X
	Twitter			X		X	X						X			X			X	
	Youtube	X		X	X	X	X						X				X	X		
<b>Documentos electrónicos</b>	Facebook		X	X	X					X			X			X	X			
	Instagram		X															X		
	Twitter			X												X	X			
	Youtube				X															
<b>Exposiciones</b>	Facebook		X	X	X	X	X										X		X	
	Instagram																			
	Twitter			X	X		X										X			X
	Youtube																X			
<b>Publicaciones</b>	Facebook		X	X		X											X	X	X	X
	Instagram																			
	Twitter			X									X							X
	Youtube						X													
<b>Visitas guiadas</b>	Facebook		X	X	X					X										X
	Instagram		X			X									X					
	Twitter																			
	Youtube												X							

**Tabla 14: Actividades culturales en redes sociales. Fuente: Elaboración propia.**

Como Haití y Honduras no están presentes en ninguna red social, el siguiente análisis se realizará sobre de los 18 (80%) países restantes y los porcentajes calculados se realizarán en función de ellos.

En primer lugar, se observa que, Cuba, Ecuador y El Salvador, no hacen mención en sus redes sociales de ninguna actividad cultural.

La actividad cultural que menos presencia tiene en Facebook es la de “Visitas guiadas”, siendo 5 (27,77%) países las que hacen alusión a ella, le sigue “Documentos electrónicos”, “Exposiciones”, y “Publicaciones”, las cuales las mencionan 7 (38,88%) países en esta red

social; mientras que la actividad cultural que más presencia tiene en Facebook es la de “Capacitación” siendo mencionada por 12 (66,66%) países.

Las actividades que menos presencia tienen en Instagram, son las de “Exposiciones” y “Publicaciones”, ya que no las menciona ningún país (0%). Le sigue “Documentos electrónicos”, siendo mencionada por 2 (11,11%) países. La actividad cultural “Visitas guiadas”, es mencionada por 3 (16,66%) países, pero la que más presencia tiene en esta red social es la de “Capacitación”, al igual que en Facebook, siendo nombrada por 4 (22,22%) países.

La actividad que menos presencia tiene en Twitter es la de “Visitas guiadas”, ya que ningún (0%) país la menciona en esta red social, le siguen las actividades de “Documentos electrónicos” y “Publicaciones”, siendo mencionadas por 3 (16,66%) países. Mientras que las actividades culturales que mayor presencia tienen en Twitter son “Exposiciones” y “Capacitación”, siendo mencionadas por 5 y 6(27,77-33,33%) países respectivamente.

Respecto a Youtube, es la red social en la que menos mención se hace de las actividades culturales, siendo las “Documentos electrónicos”, “Exposiciones”, “Publicaciones” y “Visitas Guiadas”, mencionadas únicamente en un (5,55%) país cada una. La actividad cultural que más presencia tiene en esta red social es, una vez más, la de “Capacitación”, siendo mencionada por 8 (44,44%) países.

Desde otro punto de vista, Argentina, Guatemala, Nicaragua y Panamá son los países que menos alusión hacen en sus redes sociales de sus actividades culturales, mencionando solo en 1(25%) red social, seguido por Bolivia, Paraguay y Uruguay, que las mencionan en 2 (50%) redes sociales; mientras que el país que más redes sociales emplean para difundir sus actividades culturales es Costa Rica, empleando sus cuatro (100%) redes sociales, seguido de Brasil, Chile, México, Perú, República Dominicana y Venezuela, las cuales mencionan sus actividades culturales en 3 (75%) redes sociales

En cuanto a los países que menos actividades culturales nombran en sus redes, destaca Argentina, Nicaragua y Panamá mencionando solo 1 (5,26%) actividad cultural en sus redes, le sigue Paraguay y Uruguay, mencionando a 2 (10,52%) actividades; mientras que los países que más actividades culturales nombran en sus redes sociales son: Bolivia y Brasil, mencionando 5 (26,31%) actividades, seguidos por Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay, mencionando 4 (21,05%).

Por lo cual se concluye en primer lugar que, la actividad cultural “Visitas guiadas” es la menos mencionada en las redes, y la que más, “Capacitación”. En según lugar, Argentina, Guatemala, Nicaragua y Panamá son los países que menos redes emplean para mencionar sus actividades, y el que más, Costa Rica. Y, en tercer lugar, que Argentina, Nicaragua y Panamá, son los países que menos actividades culturales nombran en sus redes, y los que más, Bolivia y Brasil.

### **4.3. Valoración**

Se presenta una tabla con las actividades culturales presentes en los archivos nacionales latinoamericanos, tanto en sus sedes web como en redes sociales, se excluye de este análisis a Honduras, que no tiene página web ni redes sociales, por lo que los porcentajes se calcularán en función de los 19 (95%) países restantes:

	A R	B O	B R	C L	C O	C R	C U	E C	S V	G T	H T	H N	M X	N I	P A	P Y	P E	D O	U Y	V E
Actividades lúdicas/ Juegos			X		X															
Análisis de documentos singulares					X															
Aplicaciones informáticas interactivas																				
Árbol genealógico																				
Archiforum																				
Archivobus																				
Capacitación	X	X	X	X	X	X				X			X	X	X	X	X	X	X	X
Cuaderno de actividades																				
Cuaderno de investigación						X														
Descubre tu archivo																				
Dramatización y recreaciones																				
Documentos electrónicos	X	X	X	X		X				X			X			X	X	X		
Exposiciones		X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X
Introducción de archivos en el aula																	X			
Merchandising																				
Publicaciones	X	X	X	X	X	X							X				X	X	X	X
Visitas guiadas	X	X	X	X	X	X				X			X	X	X				X	X

**Tabla 15: Actividades culturales en Internet. Fuente: Elaboración propia.**

Destacan a primera vista los países de Cuba, Ecuador, El Salvador y Haití por no presentar actividades culturales ni en sus páginas web, ni en sus redes sociales. Además, también destacan las siguientes actividades culturales, por no ser nombradas por ningún país, ni en sus páginas ni en sus redes: Aplicaciones informáticas interactivas, Árbol genealógico, Archiforum, Archivobus, Cuaderno de actividades, Descubre tu archivo, Dramatización y recreaciones, Introducción de archivos en el aula y Merchandising.

Las “Actividades lúdicas/ Juegos” son realizadas únicamente por 2 (10,52%) países: Brasil y Colombia, siendo mencionadas únicamente en sus páginas web. “Análisis de documentos singulares” se realiza únicamente en 1 (5,26%) país: Colombia, siendo mencionada en su página web pero no en redes. “Capacitación” se realiza en 15 (78,94%) países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, nombrándose tanto en sus páginas web como en sus redes sociales, además también la realiza Panamá, pero esta última solo las menciona en su página web. La actividad “Cuaderno de investigación”, la menciona 1 (5,26%) país: Costa Rica, en su página web, pero no en sus redes. “Documentos electrónicos”, los menciona 9 (47,36%) países: Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y República Dominicana tanto en sus páginas web como en sus redes sociales, Argentina también la menciona pero únicamente en su sede web, y Brasil, Guatemala y México la menciona solo en sus redes sociales. Las “Exposiciones” son nombradas por 13 (68,42%) países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú y Uruguay, tanto en sus sedes web como en sus redes sociales, mientras que Chile y Venezuela las nombra solo en sus redes, y Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana solo las menciona en sus páginas web. La actividad “Introducción de archivos en el aula” la menciona únicamente 1 país (5,26%), Perú, en su página web, pero no en sus redes. Las “Publicaciones” son

mencionada por 10 (52,63%) archivos: Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay tanto en sus sedes web como en sus redes, mientras que Argentina solo la nombra en su sede web y tanto Bolivia como Venezuela solo en sus redes sociales. Por último, la actividad cultural “Visitas guiadas” es mencionada también por 10 (52,63%) archivos: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala y Panamá tanto en sus páginas web como en sus redes, mientras que Argentina, Costa Rica, Nicaragua y Venezuela la nombran únicamente en sus páginas web.

Desde otro punto de vista, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Paraguay son los países que menos actividades nombran, mencionando únicamente 3 (17,64%), le sigue Argentina, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, mencionando 4 (23,52); mientras que Brasil, Colombia y Costa Rica son los países que más alusión hacen de las actividades culturales, mencionando 6 (35,29%), les sigue Bolivia, Chile y Perú, nombrando a 5 (29,41%).

## 5. Conclusión

Se considera que se ha cumplido el objetivo general de analizar como los archivos históricos nacionales latinoamericanos usan internet para la difusión general, mediante el análisis de las actividades de difusión cultural que realiza cada archivo a través de internet, localizando y describiendo los recursos culturales que se encuentran en las páginas web, identificando y describiendo el uso que hacen los archivos de las redes sociales, y finalmente, comparando, mediante la elaboración de tablas, la función de los diversos archivos con los resultados obtenidos.

El análisis muestra que, a excepción de Cuba y Ecuador, que no tienen presencia en sedes web, y El Salvador y Honduras que no tienen sedes web propias, en general, el resto de los archivos históricos nacionales latinoamericanos tienen la misma información base en sus sedes web, aunque cada una varía en cuanto a la organización y nombre de sus apartados. Es decir, la gran mayoría, excepto Haití que pese a tener página web esta está todavía poco desarrollada, tienen la información necesaria que todo archivo debe tener, como información sobre el propio archivo, sección de contacto, apartado de servicios, noticias e información sobre su acervo, aunque algunos países han incorporado más secciones e información complementaria, como Perú y Costa Rica, y otros no.

En cuanto a los servicios, hay que decir que todos los archivos que tienen página web hacen alusión a ellos; sin embargo, se notan grandes diferencias de un archivo a otro. Haití sigue destacando, esta vez como el país que menos servicios nombra en su sede web, mientras otros como Perú, Colombia y Costa Rica son los países que mejor emplean sus sedes web para difundir sus servicios. También cabe destacar que no todos ofrecen los mismos servicios, si bien hay muchos que coinciden como las “Publicaciones”, “Exposiciones”, “Capacitación” y “Consulta de documentos y sala de consulta”, el resto de servicios es muy desigual de un archivo a otro, debido seguramente, a que los archiveros han realizado diversas valoraciones sobre las necesidades de los ciudadanos de su país.

En lo que a las redes sociales se refiere, todos los archivos históricos nacionales latinoamericanos, excepto Haití y Honduras, tienen presencia, en mayor o menor medida, en ellas. Como se ha visto, las redes sociales principales son Facebook, Instagram, Twitter y Youtube, pero de todas ellas, destaca Facebook como la red social en la que están presentes todos los archivos, en algunas ocasiones es la única red social en la que tienen presencia, como es el caso de Cuba, Ecuador, El Salvador y Nicaragua. Por otra parte, de todos los países destaca Argentina, Colombia, México, República Dominicana y Brasil por ser los únicos países que están presentes en las 4 redes principales. Además, Brasil está presente en LinkedIn, Pinterest y Zapiens, por lo que se puede decir que Brasil es el país que más presencia en redes tiene.

Como se ha indicado, Facebook es la red social en la que están presentes más países, ya que 17 archivos la usan, en menor medida se encuentra Twitter, en la que están presentes 11 archivos, Youtube la usan 10 países, y por último se encuentra Instagram, en la que están presentes 8 países.

En las redes sociales destaca Argentina ya que es el país con más “Seguidores” en Facebook y Twitter, y el segundo en Instagram y Youtube. Además, es el país con mayor media de “Me

gusta”, “Comentarios” y “Reenvíos” tanto en Facebook como en Twitter, además de ser el segundo en Instagram, también en Instagram y Twitter es uno de los países que más publicaciones tiene. Sin embargo, destaca también en Youtube por no tener ninguna publicación en el mes de abril y por ser uno de los archivos con menor variedad de contenido en todas las redes sociales.

Brasil también destaca en las redes por ser el país con más “Seguidores” en Instagram y Youtube, siendo el segundo en Twitter. Además, es el país que tiene una media más alta de “Me gusta” en Instagram y Youtube, siendo el segundo, junto con México, en Facebook; por ser el que tiene una media mayor de “Comentarios” en Instagram y Youtube, mientras que es el segundo junto con México en Facebook y Twitter; por ser el que mayor media de visualizaciones tiene en Youtube; y por ser el archivo que más publicaciones tiene en Twitter y Youtube, siendo el segundo en Facebook. Por último, hay que destacar que en Facebook y Twitter tiene una gran variedad de contenido, todo lo contrario que en Instagram y Youtube.

En menor medida, también se puede nombrar a México ya que es el segundo país con más “Seguidores” en Facebook, por ser también el segundo país con una mayor media de “Me gusta” en Facebook, Instagram y Twitter, el segundo país con una mayor media de “Comentarios” en Twitter, el segundo país con mayor media de reenvíos en Facebook y Twitter, además de ser el país con más publicaciones en Facebook. Sin embargo, también destaca por ser el país con una menor media de “Me gusta”, “Visualizaciones” y “Publicaciones” en Youtube. Por último, hay que destacar que en Facebook y Twitter, igual que pasa con Brasil, tiene una gran variedad de contenido, al contrario que en Instagram y Youtube.

En cuanto a los países que menos presencia e interacción presentan en las redes sociales se pueden destacar a Bolivia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela ya que son los países con menor número de “Seguidores” y media de “Me gusta”, “Comentarios” y “Reenvíos en todas las redes sociales, sin embargo, son los países que mayor variedad de contenido tienen, mientras que los países con más interacción, son los que menos variedad presentan. También hay que decir que muchos de los países aunque tienen cuentas en redes sociales, estas están inactivas.

Ahora bien, a lo que a la difusión de actividades culturales en Internet se refiere (sedes web y redes sociales), Guatemala, Nicaragua, Panamá y Paraguay son los que peor interacción en redes tienen, y también son los países que peor usan los recursos web para difundir sus actividades culturales. Brasil, Colombia y Costa Rica, aunque son los que mejor interacción presentan en redes, a excepción de Brasil, son los que mejor aprovechan los recursos en línea para hacer llegar a sus ciudadanos las actividades culturales que ofrecen; es decir, no se guarda relación entre el nivel de interacción y las actividades que nombra cada archivo. Cabe mencionar que muchas de las actividades mencionadas al principio de este trabajo, no se realizan en ninguno de los archivos, debido seguramente a su obsolescencia en la actual era digital, y al igual que pasa con los servicios, también hay una gran diferencia sobre las actividades que nombra cada archivo. Hay que destacar que la actividad cultural que más presencia tiene en internet es la de “Capacitación”, seguramente, por la importancia que cada vez más está cobrando la formación en la archivística, tanto para profesionales como para los ciudadanos, ya que de la formación es de gran importancia para concienciar de la importancia del patrimonio, así como para saber cómo se deben manipular perjudicando lo menos posible a su conservación.

Los principales inconvenientes que se han encontrado al hacer este proyecto ha sido que los recursos en línea se actualizaban rápidamente, sobre todo las redes sociales, por lo que para coger la misma muestra en todos los casos se debía trabajar rápido y con mucha precisión, ya que si pasaba el tiempo y se encontraba algún error o faltaba algún dato, este ya habría cambiado. También hubo problemas con la cuenta de Youtube de México ya que en un principio se analizó una, y poco después se descubrió que en realidad esa cuenta ya estaba inactiva y que el archivo había abierto una cuenta nueva hacía pocos meses.

Como sugerencias de mejora, decir que a pesar de que está cobrando conciencia de la importancia de la difusión cultural en internet, todavía hay muchos países que no hacen nada al respecto, como Ecuador, por mencionar un ejemplo, que no solo no tiene página web sino que además solo está presente en Facebook, aunque la cuenta esté inactiva. Se debería plantear el mantenimiento de la página web con la misma importancia que el lugar físico, ya que la sede web es donde los ciudadanos que no puedan desplazarse físicamente al archivo van a hacer uso del archivo. Es por ello que necesitan saber, no solo aspectos básicos como la historia del archivo o los medios de contacto, sino también que servicios y actividades culturales ofrecen, además cuantos más servicios y actividades culturales sean accesibles online mejor, ya que se podrán hacer uso de ellas desde cualquier parte del mundo en cualquier momento, sin limitarse al tiempo y al espacio. También hay que tener en cuenta la importancia que están cobrando las redes sociales, sobre todo en los más jóvenes, que las consultan varias veces al día, por lo cual es inaceptable que un archivo histórico nacional de cualquier país, no esté presente en al menos una red social. La actualización de éstas también es muy importante ya que se debe llamar la atención de nuevos usuarios, publicando acerca de los eventos, publicaciones, servicios y cualquier otro acontecimiento, manteniendo así las cuentas activas y manteniendo informado a los ciudadanos de lo que puede ofrecerles el archivo.

## 6. Bibliografía

- Alberch i Fugueras, R. (2011). Difusión y acción cultural. En: *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales* (473-488). Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.
- Alberch i Fugueras, R; et al. (2001). *Archivos y cultura: Manual de Dinamización*. Gijón (Asturias): Trea.
- Alberch, R. y Boadas, J. (1991). *La función cultural de los Archivos*. Bergara: Irargi. Centro del Patrimonio Documental de Euskadi.
- Alcalá Casillas, M. (2018). Internet, instrumento esencial para el ejercicio del derecho a la información. *Derecom. Revista Internacional de Derecho de la Comunicación y de las Nuevas Tecnologías* (23), pp. 117-127. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6283327>
- Andaur Gómez, G. (2018). El uso del archivo desde la perspectiva de los usuarios. El caso del Archivo Nacional Histórico de Chile. *Información cultura y sociedad* (38), pp. 107-128. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/4004/4511>
- Archivos, ciudadanos y cultura (1999). Toledo: Textos de Anabad Castilla la Mancha
- Arquivo Nacional de Brasil (2005). *Diccionario Brasileiro de Terminologia Arquivística*. Recuperado de [http://www.arquivonacional.gov.br/images/pdf/Dicion\\_Term\\_Arquiv.pdf](http://www.arquivonacional.gov.br/images/pdf/Dicion_Term_Arquiv.pdf)
- Boadas i Raset, Joan. (1998). Archivos, ciudadanos y cultura. En *XII Jornadas de Archivos Municipales: El archivo en el entorno cultural*. (pp. 57-62). Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Borrego Morales, A. (2018). ¿Se puede ofrecer servicio de archivos a través de las redes sociales? La experiencia del archivo general de Andalucía a través de Facebook. *TRIA*, (22), pp. 135-149. Recuperado de <https://www.archiverosdeandalucia.org/wp-content/uploads/2019/10/TRIA-n%C2%BA-22-Ana-Borrego-Rosario-Perez.pdf>
- Brígido, B. y Fernández, G. (2006). Archivos, cultura e investigación: el Archivo Municipal de Laredo. En *Los archivos se convierten en maestros. V Jornadas de Archivos Municipales de Cantabria, El Astillero, 6 y 7 de octubre de 2005*, (pp. 353-363). Santander: Asociación para la Defensa del Patrimonio Bibliográfico y Documental de Cantabria; Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- Brígido, B., Galván, C. y Gutiérrez, C. (1998). La conmemoración de hechos históricos y su rentabilidad para los archivos. Tres ejemplos en Cantabria: Torrelavega, Castro-Urdiales y Laredo. En *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid [Coslada]: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Campos Ramírez, J. (2009). La difusión en los archivos: importante herramienta de proyección ante la sociedad. *Revista Códice*, vol. 5, (2), pp. 187-193. Recuperado de

- <http://eprints.rclis.org/20236/1/La%20difusi%C3%B3n%20en%20los%20archivos%20importante%20herramienta%20de%20proyecci%C3%B3n%20ante%20la%20sociedad.pdf>
- Camus Serra, M. (2013). *El valor de la difusión del patrimonio documental en los archivos* (Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/24306/1/tfmmariolacamus.pdf>
- Castellanos Rubio, A y Andino Díaz, P. (2014). La administración de justicia colonial española y su aplicación en el caso cubano durante el siglo XIX. Estudio del fondo Asuntos Políticos del Archivo Nacional de Cuba. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/67168#tocto1n2>
- Cerdá Díaz, J. (1998). Sistemas hipertexto y multimedia para la difusión de documentos y la formación de usuarios. En *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid [Coslada]: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Cerdá Díaz, J. (2010). Los archivos, un lugar para descubrir. Experiencias de dinamización cultural. En *III Jornadas Archivando. La difusión en los archivos* (86-97). León: Fundación Sierra Pambley. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/15205/1/CERDA\\_DIAZ\\_Julio\\_Los\\_archivos\\_un\\_lugar\\_para\\_descubrir.pdf](http://eprints.rclis.org/15205/1/CERDA_DIAZ_Julio_Los_archivos_un_lugar_para_descubrir.pdf)
- Cerdá Díaz, J. (2000). Los espacios de la memoria. Claves para aprender desde el archivo. En *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información* (119-155). Murcia: Editorial KR. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/15226/1/CERDA\\_DIAZ\\_Julio\\_Los%20espacios\\_de\\_la\\_memoria.pdf](http://eprints.rclis.org/15226/1/CERDA_DIAZ_Julio_Los%20espacios_de_la_memoria.pdf)
- Consejo Internacional de Archivos. (1996). *Código de Ética*. Recuperado de <https://www.ica.org/es/ica-codigo-de-etica>
- Consejo Internacional de Archivos. (2010). *Declaración Universal Sobre los Archivos*. Recuperado de <https://www.ica.org/es/la-declaracion-universal-de-los-archivos-uda>
- Cruz Mundet, J. R. (2001). *Manual de archivística*. Madrid: Biblioteca del libro.
- Donderis Gustavino, A; et al. (2011) La conservación del patrimonio y su proyección cultural a través del Archivo Municipal de Sigüenza. *Arch-e. Revista Andaluza de Archivos* (4), pp. 44-59. Recuperado de [http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos\\_html/sites/default/contenidos/general/revista/numeros/Numero\\_4/Galeria/03\\_04\\_09\\_Sigueenza.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/general/revista/numeros/Numero_4/Galeria/03_04_09_Sigueenza.pdf)
- Galvañ Martínez, I. (2015). ¿Cómo Mejorar La Difusión En Los Archivos Municipales? Una Perspectiva Desde El Marketing Y La Planificación Estratégica. En *VIII JORNADAS ARCHIVANDO* (125-144). León: Fundación Sierra Pambley. Recuperado de [https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2015/12/actas\\_archivando\\_2015.pdf](https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2015/12/actas_archivando_2015.pdf)
- Grupo de Archiveros Municipales de Madrid. (1998). El archivo en el entorno cultural. En *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería

- de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid [Coslada]: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Heredia Herrera, A. (2018). El servicio y el uso: del documento a la información. *TRIA*, (22), pp. 273-288. Recuperado de <https://www.archiverosdeandalucia.org/wp-content/uploads/2019/10/TRIA-n%C2%BA-22-Antonia-Heredia-Herrera.pdf>
- Hernández Olivera, L. (1998). De profesores a alumnos: La perspectiva educativa de los archivos. En *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid [Coslada]: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Herrera, C. (1993). L'archivobus, un outil de diffusion culturelle et d'animation locale. *La Gazette des archives* (160-161), pp. 74-78. Recuperado de [https://www.persee.fr/doc/gazar\\_0016-5522\\_1993\\_num\\_160\\_1\\_4186](https://www.persee.fr/doc/gazar_0016-5522_1993_num_160_1_4186)
- Jenkinson, H. (1992). *A manual of archive administration: including the problems of war archives and archive making*. Oxford: Clarendon Press [for] Carnegie Endowment for international Peace.
- Jornadas de Archivos Municipales. (1998). *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid; Coslada: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Lodolini, E. (1990). *Archivística: principi e problema*. Milano: Franco Angeli.
- Más Bleda, A. (2010a). *Análisis de las sedes web de los archivos nacionales de Hispanoamérica: estudio de su evolución y propuestas de mejora* (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/33334>
- Más Bleda, A. (2010b). Fondos en línea incluidos en las sedes web de los archivos nacionales de Hispanoamérica. *Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, (4). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/228386928\\_Fondos\\_en\\_linea\\_incluidos\\_en\\_las\\_sedes\\_web\\_de\\_los\\_archivos\\_nacionales\\_de\\_Hispanoamerica](https://www.researchgate.net/publication/228386928_Fondos_en_linea_incluidos_en_las_sedes_web_de_los_archivos_nacionales_de_Hispanoamerica)
- Mendoza Loza, G. (1986). Recursos documentales andinos en el Archivo Nacional de Bolivia (ANB) y la Biblioteca Nacional de Bolivia (BNB). En *Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia – Colombia – Ecuador – Perú* (22). Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Merlos Romero, M.M. (1998). Administración local y cultura: Los archivos municipales. En *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid [Coslada]: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Ministerio de Cultura. (1995). *Diccionario de Terminología Archivística*. Recuperado de <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html>

- Molina, I. (2011). Base de datos de los contenidos de la revista del Archivo Nacional de Costa Rica. *Diálogos: Revista Electrónica de Historia*, vol. 12, (1), pp. 199-202. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6412/6117>
- Navarro Bonilla, D. El servicio de referencia archivístico: retos y oportunidades. *Revista española de Documentación Científica*, vol.24, (2), pp. 178-197. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/redc.2001.v24.i2.49>
- Olmo Ibáñez, M. (2019). Los archivos históricos en el siglo XXI: ¿Hacia una redefinición?. *Métodos de Información*, 10 (18), pp. 69-87. Recuperado de <https://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/article/view/IIMEI10-N18-069087/991>
- Paredes Naves, M. C y Argüelles Crespo, A. (2015). La difusión en El Archivo Histórico de Asturias. En *VIII JORNADAS ARCHIVANDO* (125-144). León: Fundación Sierra Pambley. Recuperado de [https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2015/12/actas\\_archivando\\_2015.pdf](https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2015/12/actas_archivando_2015.pdf)
- Pereira Oliveira, M.D. (1998). La difusión: Cuarta dimensión del servicio. En *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid [Coslada]: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Pérez Herrero, E. (2006). Las funciones conservadora, cultural, educativa y de ocio de los archivos. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, (9), pp. 41-62. Recuperado de <http://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/27/50>
- Martín-Pozuelo, M. P. (2010). Prospectiva archivística: nuevas cuestiones, enfoques y métodos de investigación científica. *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 33, (2), pp. 201-224. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/552/626>
- Muñoz Romano, J.L. (2015). El Twitter No Es Para... ¿Archivos? Los Archivos Estatales En 140 Caracteres. En *VIII JORNADAS ARCHIVANDO* (125-144). León: Fundación Sierra Pambley. Recuperado de [https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2015/12/actas\\_archivando\\_2015.pdf](https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2015/12/actas_archivando_2015.pdf)
- Ravina Martín, M. (1982). Las actividades culturales y educativas de los archivos españoles. Realidades y perspectivas. *Boletín de la ANABAD*, vol. XXXII, (4), pp. 419-430. Recuperado de [http://www.mcu.es/ccbae/eu/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=18979](http://www.mcu.es/ccbae/eu/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=18979)
- Ropero Regidor, d. (2018). Dinamización cultural y educativa en los archivos: la experiencia del Archivo Municipal de Moguer. En *III Jornadas Técnicas de Archiveros Onubenses (En el laberinto, entre lo electrónico y lo digital)*. Huelva: Archivo Histórico Municipal de Moguer. Recuperado de [http://www.diphuelva.es/export/sites/dph/archivo/.galleries/documentos/Archivo-Cultura-Jornada\\_5BModo\\_de\\_compatibilidad5D.\\_Diego\\_Ropero.pdf](http://www.diphuelva.es/export/sites/dph/archivo/.galleries/documentos/Archivo-Cultura-Jornada_5BModo_de_compatibilidad5D._Diego_Ropero.pdf)

- Santos Varela, S. (2010). La difusión cultural en el archivo municipal de León: experiencia de una guía didáctica. En *III Jornadas Archivando. La difusión en los archivos* (110-111). León: Fundación Sierra Pampléy. Recuperado de [https://archivosierrapampléy.files.wordpress.com/2011/01/actas\\_jornadas\\_2010.pdf](https://archivosierrapampléy.files.wordpress.com/2011/01/actas_jornadas_2010.pdf)
- Schellenberg, T.R. (1996). *The management of archives*. New York: Columbia University Press.
- Sebastia i Salat, M. (1998). Archiveros/Infotecólogos: La Internet como motor del cambio de imagen de los archivos. En *El Archivo en el Entorno Cultural: XII Jornadas de Archivos Municipales, 21-22 de mayo de 1998*, Coslada: [ponencias]. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid [Coslada]: Ayuntamiento de Coslada. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000766.pdf>
- Sierra Escobar, L. F. (2011) Difusión en archivos: una visión integradora. *Códices*, vol. 7, (2), pp. 63-80. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/20000/1/Difusi%C3%B3n%20en%20archivos\\_una%20visi%C3%B3n%20integradora.pdf](http://eprints.rclis.org/20000/1/Difusi%C3%B3n%20en%20archivos_una%20visi%C3%B3n%20integradora.pdf)
- Sruh Rodríguez, Y. (2019). *El acceso ciudadano a la información pública desde los archivos nacionales de Centroamérica* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/55584/1/T41141.pdf>
- Suárez González, E. (2018). Comportamiento de los Archivos 2.0 en la Web, Consideraciones desde las tendencias del Gobierno Electrónico, el Gobierno Abierto y el acceso a la información. Comunicación presentada en Congreso Internacional de Información INFO'2018. Información y conocimiento: Desafíos para el desarrollo sostenible. La Habana. Recuperado de <http://www.congreso-info.cu/index.php/info/info2018/paper/viewFile/786/602>
- Vassallo, Jaqueline. (2010). *Archivo Nacional Histórico, Santiago de Chile. Sección instituciones coloniales: Fondo Inquisición*. Anuario Escuela de Archivología, (2), pp. 46-49. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/4204/4024>
- VELA PALOMARES, S. (2001). El servicio educativo. En *Archivos y cultura: manual de dinamización cultural*. Gijón: Ed. Trea.

## 7. ANEXOS

### Anexo 1: Páginas web de archivos nacionales latinoamericanos

Argentina: Archivo General de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion>

Bolivia: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia: <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/>

Brasil: Arquivo Nacional: <http://www.arquivonacional.gov.br/br/>

Chile: Archivo Nacional de Chile: <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/>

Colombia: Archivo General de la Nación Colombia: <https://www.archivogeneral.gov.co/>

Costa Rica: Archivo Nacional de Costa Rica: <https://www.archivonacional.go.cr/>

El Salvador: Archivo General de la Nación: <http://www.cultura.gob.sv/agn/>

Guatemala: Archivo General de Centro América: <http://agca.gob.gt/index.php/agca>

Haití: Les Archives Nationales d'Haiti: <https://archivesnationales.gouv.ht/fr/index.php>

Honduras: Archivo Nacional de Honduras : <https://cdihh.ihah.hn/archivo-nacional-de-honduras/>

México: Archivo General de la Nación: <https://www.gob.mx/agn>

Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Cultura (INC): <https://www.inc.gob.ni/bibliotecas-y-archivos/>

Panamá: Archivo Nacional de Panamá: <http://www.archivonacional.gob.pa/>

Paraguay: Archivo Nacional de Asunción: <http://www.archivonacional.gov.py/>

Perú: Archivo General de la Nacional: <http://agn.gob.pe/portal/>

República Dominicana: Archivo General de la Nacional: <http://agn.gob.do/>

Uruguay: Archivo General de la Nacional: <http://www.agn.gub.uy/>

Venezuela: Archivo General de la Nacional de Venezuela: <http://www.agn.gob.ve/>

## **Anexo 2: Los archivos nacionales latinoamericanos en Facebook**

Argentina: Archivo General de la Nación: @ArchivoGeneraldeLaNacionArgentina

Bolivia: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia: @fcbcb.abnb

Brasil: Arquivo Nacional: @arquivonacionalbrasil

Chile: Archivo Nacional de Chile: @archivonacionalchile

Colombia: Archivo General de la Nación Colombia: @ArchivoGeneral

Costa Rica: Archivo Nacional de Costa Rica: @archivo.mcj.cr

Cuba: Archivo Nacional de República de Cuba: @archivonacional.decuba

Ecuador: Archivo Nacional de Ecuador: Archivo Histórico Nacional de Ecuador

El Salvador: Archivo General de la Nación: Archivo General de la Nación El Salvador

Guatemala: Archivo General de Centro América: @agca.gt

México: Archivo General de la Nación: @ArchivoGeneraldeLaNacion

Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Cultura (INC): @Archivogendelanacionnic

Paraguay: Archivo Nacional de Asunción: @archivonacionaldeasuncion

Perú: Archivo General de la Nacional: @agn.gob.pe

República Dominicana: Archivo General de la Nacional: @AGNRD

Uruguay: Archivo General de la Nacional: Archivo General de la Nación de Uruguay

Venezuela: Archivo General de la Nacional de Venezuela: Agn Ven

### **Anexo 3: Los archivos nacionales latinoamericanos en Instagram**

Argentina: Archivo General de la Nación: agnargentina

Bolivia: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia: abnb.sucre

Brasil: Arquivo Nacional: arquivonacionalbrasil

Colombia: Archivo General de la Nación Colombia: archivogeneral

México: Archivo General de la Nación: agnmex

Panamá: Archivo Nacional de Panamá: arna\_pa

República Dominicana: Archivo General de la Nacional: agn\_rd

Venezuela: Archivo General de la Nacional de Venezuela: agn\_venezuela

#### **Anexo 4: Los archivos nacionales latinoamericanos en Twitter**

Argentina: Archivo General de la Nación: @AGNArgentina

Brasil: Arquivo Nacional: @ArquivoBrasil

Chile: Archivo Nacional de Chile: @ANdeChile

Colombia: Archivo General de la Nación Colombia: @ArchivoGeneral

Costa Rica: Archivo Nacional de Costa Rica: @AN\_CostaRica

México: Archivo General de la Nación: @AGNMex

Paraguay: Archivo Nacional de Asunción: @ANParaguay

Perú: Archivo General de la Nacional: @agngobpe

República Dominicana: Archivo General de la Nacional: @AGN\_RD

Uruguay: Archivo General de la Nacional: @AGN\_Uruguay

Venezuela: Archivo General de la Nacional de Venezuela: @AGN\_ve

## **Anexo 5: Los archivos nacionales latinoamericanos en Youtube**

Argentina: Archivo General de la Nación: Archivo General de la Nación

Brasil: Arquivo Nacional: Arquivo Nacional

Chile: Archivo Nacional de Chile: Archivo Nacional de Chile

Colombia: Archivo General de la Nación Colombia: CanalAGNColombia

Costa Rica: Archivo Nacional de Costa Rica: Archivo Nacional de Costa Rica

Guatemala: Archivo General de Centro América: archivogeneralca

México: Archivo General de la Nación: AGN-México Archivo General de la Nación

Panamá: Archivo Nacional de Panamá: Archivo Nacional de Panamá

Perú: Archivo General de la Nacional: Archivo General de la Nación del Perú AGN

República Dominicana: Archivo General de la Nacional: AGNRD

## Anexo 6: Los archivos nacionales durante la crisis del COVID-19

Los únicos archivos nacionales latinoamericanos que a día 15 de abril de 2020, hacen referencia en sus páginas web, al COVID-19 son los archivos nacionales de Brasil, Colombia, Bolivia, Argentina, Costa Rica, México y Panamá.

	Breve comunicado de cese del servicio público	Información sobre el COVID-19	Medidas preventivas respecto al personal y servicios
<b>Panamá</b>	X		
<b>Bolivia</b>	X		
<b>República Dominicana</b>	X		
<b>Brasil</b>		X	
<b>Argentina</b>		X	
<b>México</b>	X	X	X
<b>Costa Rica</b>			X
<b>Colombia</b>			X

**Tabla 16: Información sobre el COVID-19 en los archivos. Fuente: Elaboración propia.**

En las páginas web de los archivos nacionales de Panamá ([archivonacional.gob.pa](http://archivonacional.gob.pa)), Bolivia ([archivoybibliotecanacionales.org.bo](http://archivoybibliotecanacionales.org.bo)) y República Dominicana ([agn.gob.do](http://agn.gob.do)) solo se encuentra un breve comunicado, donde se suprime la atención al público. De estos tres archivos, en el de Panamá se informa que los servicios continuarán por teléfono, correo electrónico o whatsapp.

La página web del Archivo Nacional de Brasil ([arquivonacional.gov.br](http://arquivonacional.gov.br)) cuenta con un apartado sobre el COVID-19 que dirige al Ministerio de Salud, el cual ofrece una información exhaustiva sobre el virus como: qué es, como prevenirlo, recomendaciones para padres y tutores, video explicativos, medidas para diferenciar las fake news, etc. La página web del Archivo General de la Nación de Argentina ([argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar)) también ofrece información general sobre el virus, al igual que Brasil, pero además ofrece información más exhaustiva como: las medidas adoptadas por el Gobierno, teléfonos importantes, un reporte diario, en el que diariamente se informa del número de defunciones, de contagios, el porcentaje de hombres y mujeres contagiados, etc., y además, el archivo tramita el “certificado único habilitante para circulación”. La página web del Archivo General de la Nación de México ([gob.mx/agn](http://gob.mx/agn)) cuenta con esta misma información (qué es el COVID-19, medidas de prevención, consejos para niños, etc.) en un apartado que dirige al Gobierno de México, sin embargo, la propia página web también informa sobre la suspensión de la atención presencial y las medidas de prevención por parte de los trabajadores y usuarios, informando de la implementación del trabajo a distancia.

Las páginas web de los archivos nacionales de Colombia ([archivogeneral.gov.co](http://archivogeneral.gov.co)) y Costa Rica ([archivonacional.go.cr](http://archivonacional.go.cr)) no dan información sobre el virus propiamente dicho, sin embargo, sí aportan información sobre cómo serán los servicios que ofrece el archivo durante la emergencia sanitaria. La página web del Archivo Nacional de Colombia da instrucciones sobre la manipulación de documentos por parte del usuario, así como para los bibliotecarios y archiveros para su protección personal ante el virus. Mientras que la página web del Archivo Nacional de Costa Rica informa sobre qué servicios se mantienen y cuáles no, y en el primer caso, bajo qué condiciones se mantienen.